

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

CRISIS SOCIAL Y SUS MANIFESTACIONES
EN EL AGRO GUATEMALTECO, 1975/85

(Una interpretación sociológica)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO
DE LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A

ELSA JOSEFINA CASTAÑEDA MANSILLA

Septiembre 1985



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Págs.
INTRODUCCION	2
PRIMERA PARTE. Resumen de la Investigación.	4
SEGUNDA PARTE. Desarrollo Agrícola y Estructura Agraria.	24
TERCERA PARTE. De la Frustración a los Movimien <u>tos</u> Políticos.	45
CUARTA PARTE. Secuelas de la Contrainsurgencia.	95
QUINTA PARTE. Interpretación Sociológica de las Confrontaciones Social y Políticas en el Agro Guatemalteco.	137
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA	171

I N T R O D U C C I O N

En los últimos 40 años Guatemala ha sido escenario de un conflicto social profundo, principalmente en el medio rural. Es precisamente en este medio donde se encuentra presente, a nuestro juicio, el actor social que en forma preeminente viene promoviendo la realización de cambios de gran trascendencia social, económica y política.

El presente ensayo se propone establecer que, contrariamente a la tesis de que el campesino es un ente pasivo políticamente y con tendencia a colaborar con las clases dominantes, en el caso de Guatemala y de otros países subdesarrollados es, por el contrario, el sujeto de mayor participación y actividad en el mencionado conflicto social, por ser en el agro donde el modelo de desarrollo económico que se ha seguido ha producido más serios desgarramientos sociales.

Este ensayo tiene por objeto igualmente responder a la pregunta de si el conflicto social en el área rural se proyecta sobre todo el país, configurando una crisis generalizada del sistema vigente; o si, por el contrario, se trata de una crisis localizada en el agro; y en cualquiera de los dos supuestos se discutirá cual es la naturaleza de esa crisis, de lo que se podrá inferir si pueden encontrarse soluciones dentro del esquema político-social vigente o si tales soluciones trascienden dicho esquema.

Mi ensayo se centra en el periodo 1975/85, que según

creo todavía no ha sido objeto de análisis en la bibliografía universitaria sobre Guatemala, al menos hasta donde alcanzo a conocer. Siendo mi propósito continuar la investigación de algunos aspectos de la temática seleccionada, el presente ensayo constituye un primer paso en la organización del material y la elaboración de hipótesis y conclusiones.

En la elaboración de esta tesis he consultado una bibliografía que goza de gran autoridad, en particular en todo lo referente a clases sociales agrarias, papel del campesinado y el concepto de crisis; utilizo testimonios orales que obtuve de algunos participantes en los sucesos del periodo seleccionado; he tenido cambios de impresiones con personas que tienen conocimiento de hechos o experiencias personales sobre el particular; y consulté numerosos documentos, publicaciones periódicas y publicaciones sueltas relativas a sucesos relevantes del periodo seleccionado. En este último caso me cuidé de no volver a hacer una relación de hechos que por su dramatismo han sido ya objeto de amplia divulgación en español y otras lenguas. Mi atención ha estado orientada a la comprensión de la naturaleza y significación sociológica de los agudos conflictos sociales en el medio rural guatemalteco en el periodo 1975/85. Obviamente, en el ensayo se hace referencia a los principales hechos antecedentes.

PRIMERA PARTE

RESUMEN DE LA INVESTIGACION

1. Guatemala ha tenido un desarrollo capitalista desde fines del siglo pasado: a partir de la revolución liberal de 1871 se comenzó a perfilar esa orientación, aunque la evolución fue muy lenta y sólo cobró impulso hasta después de la Segunda Guerra Mundial.

La introducción del cultivo del café a mediados del siglo XIX abrió nuevos senderos de desarrollo económico, con la consecuencia de haberse puesto en explotación las tierras de manos muertas y de haberse expropiado las tierras de comunidades indígenas, facilitándose además el acceso a las tierras del Estado que no se encontraban bajo cultivo. El proceso tuvo las características de una acumulación originaria del capital, puesto que en forma violenta se fue separando al productor de su tierra y se le forzó a trabajar en las fincas de café situadas lejos de sus lugares de asentamiento en el altiplano, donde se les arrinconó después de su expulsión de los lugares originales, o bien se retuvo a los campesinos como trabajadores permanentes en las fincas so pretexto de tener que cancelar sus deudas con los finqueros. La llamada "servidumbre por deudas" fue abolida hasta 1934/36, en que se le sustituyó por la obligación de trabajar en las fincas un número determinado de días al año, lo cual se comprobaba mediante una "libreta de jornalero".

2. Como país subdesarrollado, Guatemala tiene una economía predominantemente agrícola; la industria tiene un desarrollo limitado; se depende sobre todo de las exportaciones agrícolas a los mercados de los países industriales, y al Mercado Común Centroamericano en lo que toca a sus exportaciones manufactureras.

Los grandes terratenientes son los productores de los principales productos de exportación: café, caña de azúcar, algodón, banano, carne y cardamomo. Este pequeño grupo, conocido por algunos como oligarquía agroexportadora, y por otros, con más propiedad, como burguesía agraria, es la clase dominante principal en el país. Su poder económico radica en el monopolio de la tierra y se acrecienta en el mercado internacional por cuanto es en éste donde el país obtiene la masa fundamental de divisas extranjeras gracias a las exportaciones agrícolas.

La burguesía agraria está vinculada en muchos casos a la industria, así como a la banca nacional o el comercio, a través de inversiones en esos sectores. En esa forma se convierte en una clase multifuncional.

Como es de suponer, en el seno de los distintos segmentos de la burguesía guatemalteca (agraria, industrial, financiera, etc.) se manifiestan choques de intereses, pero éstos no adquieren un carácter insuperable, pues sobre todas las cosas se está plenamente consciente de que su existencia como clase dominante depende de la no realización de cambios de fondo

en el sistema de dominación social y política establecido desde hace muchos años. Por ello se oponen —como clase— a la realización de una reforma agraria, que teóricamente podría ser de interés para el sector industrial de la burguesía; y también por ello se alían al capital internacional y a la institución castrense, en la que ven una salvaguardia de última instancia.

3. El 20 de octubre de 1944 se llevó a cabo el derrocamiento de la dictadura de Jorge Ubico, que gobernó 14 años (1931/44). El derrocamiento de la dictadura trajo como consecuencia una revolución de carácter democrático y antiimperialista. Este contenido se evidenció particularmente durante el gobierno del coronel Jacobo Arbenz (1951/54). Una de las medidas más importantes de este gobierno revolucionario fue la promulgación de la Ley de Reforma Agraria el 17 de junio de 1952. El Artículo 1º de esta Ley indicaba que "la Reforma agraria de la Revolución de Octubre tiene por objeto liquidar la propiedad feudal en el campo y las relaciones de producción que la originan para desarrollar la forma de explotación y métodos capitalistas en la agricultura y preparar el camino para la industrialización de Guatemala". En virtud de la Ley citada se expropiaron las tierras no cultivadas o cultivadas bajo arrendamiento, pero no se afectaba la tierra de los pequeños agricultores (menos de 90 ha.), cualquiera que fuera su forma de explotación. La tierra expropiada se entregó a los campesinos y trabajadores agrícolas en usufructo vitalicio o en propiedad, a su libre elección. Además de las tierras se facilita

ron créditos oportunos a los beneficiarios de la reforma agraria. En el corto periodo de enero de 1953 a mayo de 1954 se distribuyeron más de 600,000 hectáreas y fueron beneficiadas alrededor de 100,000 familias, o sea, unas 500,000 personas.

El gobierno constitucional del coronel Arbenz fue derrocado por un golpe de los militares apoyado, dirigido y financiado por la CIA y el Departamento de Estado norteamericano.

El régimen contrarrevolucionario que se instauró, encabezado por el partido de extrema derecha Movimiento de Liberación Nacional y su líder el coronel Carlos Castillo Armas, gozaron del más completo apoyo de todos los sectores conservadores, particularmente de los terratenientes. Esto último se comprende fácilmente teniendo en cuenta que el movimiento contrarrevolucionario dejó sin efecto la reforma agraria y, en consecuencia, las tierras expropiadas volvieron a sus antiguos propietarios. Además, se reconstituyeron las fincas estatales y posteriormente pasaron, en su mayor parte, a manos privadas.

4. La característica del desarrollo capitalista de la agricultura en el periodo contrarrevolucionario es la conversión de los sistemas precapitalistas de producción en sistemas propiamente capitalistas. Tal tipo de transformación, conocido en la literatura económico-social como evolución de "tipo junker" o "vía latifundista", tiene un elevado costo social porque expulsa mano de obra de las fincas (a los antiguos colonos y arrendatarios), que pasan a engrosar las filas de los trabajadores jornaleros. O sea, las fincas se transforman interna-

mente e implantan métodos capitalistas de producción en forma cada vez más completa, sobre todo en relación con los trabajadores. Esta transformación entraña también la expulsión de los campesinos de las tierras que anteriormente trabajaban como arrendatarios o de las tierras que los agricultores capitalistas van incorporando a medida que amplían la frontera agrícola.

Por supuesto, la reforma agraria de la revolución democrática (1944/54) hubiera dado lugar a una transformación de las fincas en verdaderas empresas capitalistas, pero en condiciones completamente distintas:

- En primer lugar, la reforma agraria hubiera modificado profundamente el mercado de la mano de obra agrícola: habiendo desaparecido la angustiosa situación del minifundista que en ciertos meses llega al límite de sus posibilidades de subsistencia, la mano de obra disponible hubiera tenido capacidad de negociación y, en consecuencia, su contratación para labores agrícolas temporales se hubiera realizado en condiciones mucho mejores.

- En segundo lugar, la escasez relativa de mano de obra hubiera elevado igualmente la capacidad de negociación de los trabajadores permanentes de las fincas.

- En tercer lugar, como consecuencia directa de las modificaciones del mercado de trabajo, las fincas grandes hubieran tenido que mejorar sus técnicas de producción y emplear máquinas y aperos agrícolas modernos, a fin de compensar la mencionada escasez y "encarecimiento" de la mano de obra.

5. El tipo de desarrollo capitalista del periodo contrarrevolucionario ha tenido como consecuencia un deterioro de la estructura agraria. Esto significa que ha aumentado el número de minifundios, así como la población que no puede vivir del cultivo de sus parcelas, como lo ilustra la información de los censos agropecuarios. El cuadro siguiente compara la situación existente en 1950 y 1979.

NUMERO DE FINCAS Y SUPERFICIE DE LAS MISMAS, POR CATEGORIA DE FINCA, 1950 Y 1979.

	NUMERO DE FINCAS		SUPERFICIE (EN HECTAREAS)	
	1950	1979	1950	1979
I. Minifundios	308,073	468,461	533,131	678,592
II. Familiares	33,041	49,509	500,830	781,041
III. Multifamiliares	7,573	13,659	2,686,871	2,720,628
T O T A L	348,687	531,629	3,720,832	4,180,261

FUENTE: Alfredo Guerra-Borges, "La Cuestión Agraria, Cuestión Clave de la Crisis Social en Guatemala", *Cuadernos Americanos*, Vol. CCLII, No. 1, México, 1984.

A la vista del cuadro anterior puede verse que la tenencia de la tierra en Guatemala se caracteriza estructuralmente por su extrema polarización: la gran propiedad en un extremo y el minifundio en el otro. (En el cuadro inserto se definió como minifundio las fincas menores de 7 hectáreas, y como multifamiliares las fincas mayores de 45 hectáreas).

"Pero aún más importante es observar la evolución seguida en los últimos treinta años, en los que el número de fincas aumentó en 182,914 unidades, de las cuales más de 160 mil son nuevos minifundios. El total de

éstos era el 88% de las fincas existentes en 1979". (A. Guerra-Borges, *op. cit.*, p. 49).

Los grupos de fincas que aparecen el Cuadro que se viene comentando corresponden -en forma simplificada- a la clasificación del Comité Interamericano para el Desarrollo Agrícola (CIDE), de uso muy generalizado, según la cual la "unidad familiar agrícola", o sea, la "finca familiar", debe tener una extensión de tierra que, con la tecnología prevaleciente en una región determinada, sea suficiente para generar un ingreso que permita cubrir las necesidades de una familia propia de dicha región; provea empleo a la fuerza de trabajo familiar y no requiera más de un 25% de mano de obra adicional para trabajos estacionales. Se comprende que esa extensión mínima de tierra agrícola varía de unos lugares a otros en razón de la calidad de las tierras y de otros factores, pero se estima dicha extensión entre 4 y 7 hectáreas.

De acuerdo con lo anterior el minifundio, por tener una extensión menor de la correspondiente a la "unidad familiar agrícola", no puede absorber la fuerza de trabajo familiar, razón por la cual el campesino minifundista sólo trabaja su tierra unos 100 días al año, aproximadamente, y el resto lo trabaja en las fincas de la costa y bocacosta como obrero agrícola. Se le conoce como trabajador migratorio por su desplazamiento periódico desde los lugares donde vive -generalmente en el altiplano centro-occidental-. En el altiplano occidental se concentra la mayor parte de la población indígena, de modo que

ésta es, en su mayor parte, minifundista y estacionalmente migratoria.

La existencia del minifundista es de utilidad para el terrateniente, pues reduce el capital destinado al pago de salarios, el cual tendría que ser mucho mayor si la subsistencia de la mano de obra empleada dependiera del finquero durante todo el año. Es esta circunstancia, precisamente, la que determina que el desarrollo del capitalismo en la agricultura no llegue hasta sus últimas consecuencias, como ocurrió en Europa y Norteamérica, pues la conservación de formas de economía precapitalista va en interés de las fincas capitalistas.

Ampliando lo anterior, es necesario tener en cuenta que debido a que son distintos los meses en que es mayor la demanda de mano de obra de los cultivos básicos, (propios de los campesinos) y de los cultivos de exportación (característicos de las fincas grandes), hay cierto número de meses en que la fuerza de trabajo prácticamente se encuentra desempleada y, en consecuencia, es muy débil su capacidad para negociar su contrato de trabajo. Según el Programa Regional de Empleo en América Latina (PREALC) de la Organización Internacional del Trabajo, el subempleo afecta a un 48% de la población económicamente activa agrícola. (PREALC, *Guatemala: estacionalidad y subempleo en el sector agropecuario*, Guatemala, 1980).

6. La política seguida por los gobiernos en los últimos treinta años no sólo no ha satisfecho las demandas de tierra de los campesinos sino, por el contrario, ha afianzado la

concentración de la tierra, la expulsión de trabajadores de sus parcelas, la apropiación de tierras boscosas en detrimento de la población y el medio ambiente, sin detenerse en el empleo de la violencia para la conservación de este estado de cosas. Viene a confirmarse lo dicho con la apertura de una nueva frontera agrícola en la llamada Franja Transversal del Norte, donde se han constituido nuevos latifundios en vez de dotar de tierras a los campesinos. Por el contrario, el único proyecto de colonización que se puso en marcha en la Franja Transversal no se llegó a realizar ni en un 50%.

El menosprecio por la situación del campesino guatemalteco en los últimos 30 años y el excesivo recurso a la represión ha impedido a los sectores dominantes percibir la necesidad de un cambio de políticas y orientarse a la solución de los problemas existentes. Se ha dejado que éstos se vayan acumulando en la confianza de que siempre será posible reprimir el descontento. No se ha prestado atención a las peticiones de tierra, de escuelas, centros de salud, agua potable, caminos vecinales, etc., ni a un mejoramiento de las condiciones de trabajo y de contratación de los trabajadores migratorios.

En particular, el trabajador migratorio, en su mayor parte indígena, es objeto de engaño por parte de los contratistas, ofreciéndoles salarios y condiciones de trabajo que una vez en las fincas ya no se cumplen. Además, las condiciones de alojamiento y de organización de las "cuadrillas" de trabajadores migratorios en las fincas son muy malas y discriminatorias.

7. En los primeros años después de la contrarrevolución los campesinos no se encontraron en condiciones legales, políticas ni psicológicas de emprender acciones en defensa de sus intereses, pero ya en el periodo a que hace referencia la presente investigación pueden identificarse numerosas actividades reivindicativas que van desde las gestiones ante las autoridades locales y nacionales en defensa de sus tierras frente a abusos de los terratenientes; o las solicitudes de tierras ante el Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), hasta la constitución de comités de vecinos, de cooperativas, de ligas campesinas, etc. Fue también en este periodo que se alcanzaron formas más avanzadas de organización, incluso de índole política, a las que se hará referencia enseguida.

Una de estas formas fue la creación del Comité de Unidad Campesina (CUC), el cual constituye el esfuerzo más importante de organización campesina a nivel nacional en las últimas décadas. El CUC hizo énfasis en que sus organizaciones se vincularan estrechamente con los problemas de la localidad, de cualquier tipo que fuera, a fin de ganar en la práctica la confianza y el apoyo de los campesinos, indistintamente de que éstos fueran pobres o acomodados. Un rasgo particular del CUC fue su labor de organización del campesino indígena.

El CUC prestó mucha atención a estimular la solidaridad y los vínculos del movimiento campesino con otros movimientos populares, del campo y de la ciudad, y en este sentido se vinculó y se relacionó con las organizaciones sindicales obre-

ras y organizó acciones como la solidaridad a la marcha de 400 kilómetros de los mineros de San Ildefonso Ixtahuacán.

El CUC fue también el organizador de movimientos tan importantes como la huelga de los trabajadores de las plantaciones de algodón y de caña de azúcar, en la que participaron unos 80,000 trabajadores en 1980. Este movimiento fue coronado por el éxito y ha sido el más importante de los últimos 30 años.

Finalmente, el CUC realizó una labor muy intensa para despertar una conciencia política en el campesino, es decir, una conciencia de que sus problemas particulares son solamente una parte del problema general del poder.

Es de destacar que organizaciones de religiosos han jugado un papel decisivo en la organización de los campesinos y en su despertar político. Nos referimos a religiosos que participan de la teología de la liberación, la cual es una concepción muy diferente de la católica tradicional respecto al papel que debe jugar la Iglesia en relación a los pobres.

En particular fue muy importante en este periodo la labor de los religiosos de la teología de la liberación en el despertar político del campesino indígena. Tradicionalmente el indígena había constituido una población políticamente pasiva, lo cual se explica como la actitud defensiva de una población indefensa frente a sus dominadores por más de cuatrocientos años, pero su incorporación a los movimientos sociales y políticos de la década de los 70 ha constituido el fenómeno de mayor significación en los conflictivos procesos de la sociedad

guatemalteca que son objeto de nuestra investigación.

Un factor de organización de los campesinos y, en particular, de su politización, fueron los movimientos guerrilleros, sobre todo en las regiones del altiplano. La presencia de los movimientos insurgentes, además de ser un fenómeno nuevo, sobre todo en el altiplano centro-occidental de Guatemala, imprimió un carácter distinto a las luchas campesinas, las cuales pasaron a responder con la violencia a la que se ejercía contra ellos.

El triunfo de la revolución sandinista, cuyo curso fue seguido por medio de la radio, causó una profunda impresión en el campesinado guatemalteco. En las condiciones ya maduras a esas fechas, dicho triunfo despertó en los campesinos una actitud de confianza en la posibilidad de cambiar la situación en que se encontraban.

Como ya se indicó, ante las demandas de los campesinos y el agravamiento de sus condiciones la respuesta del gobierno y de los terratenientes fue de indiferencia y menosprecio, pero ante el surgimiento de un fuerte movimiento campesino organizado y la presencia de organizaciones guerrilleras, se respondió con acciones típicas de contrainsurgencia. La contrainsurgencia, en particular en 1981 y 1982, tuvo consecuencias sociales muy graves, como es el desquiciamiento de numerosas comunidades del altiplano, sobre todo indígenas, y originó el desplazamiento masivo de campesinos hacia México, hacia otras regiones del país (los "refugiados internos") y también

hacia lugares impenetrables de las montañas, en donde a duras penas han sobrevivido durante años como "pueblos en resistencia", que es el nombre con que se conoce a estas comunidades.

Todas estas consecuencias de la violenta confrontación social de los últimos años en Guatemala, así como las "patrullas de autodefensa civil" a las que se hará referencia más adelante, tienen enorme interés sociológico pues implican cambios profundos y alteraciones duraderas en la vida de comunidades enteras. Brevemente, los hechos son como sigue:

- Ante todo, téngase presente que la población total de Guatemala es de unos siete millones y medio de habitantes, y la de los departamentos principalmente afectados por la contrainsurgencia era en 1981, aproximadamente, de dos millones y medio.

- Los "refugiados internos", según declaraciones oficiales, suman más de 500,000 personas, que actualmente se encuentran dislocadas en diferentes partes del país. Esto contrasta con la tradicional resistencia de las poblaciones indígenas a cambiar de lugar de asentamiento. Los estudios sobre migraciones internas —nos referimos a las migraciones definitivas y no a las temporales— indican que la gran mayoría de los que emigran son "ladinos" y no indígenas.

- Los "pueblos en resistencia" son comunidades —a veces los pobladores de aldeas enteras— que se refugian en las montañas para escapar a la contrainsurgencia, pero igualmente en una impresionante manifestación de su voluntad de no some-

terse al ejército. El eje central de la vida de estas comunidades —que tienen ya varios años internadas en las montañas— es la autodefensa. Sobreviven a duras penas, desplazándose con frecuencia para escapar de las operaciones de rastreo. Y realizan esfuerzos para reorganizar su vida comunitaria, hasta donde las circunstancias lo permiten: siembran para sobrevivir; registran nacimientos; celebran las festividades tradicionales, etc.

— Las "aldeas modelo" son reasentamientos de poblaciones que se han entregado al ejército, después de prolongados periodos de sobrevivencia en la montaña; o de poblaciones que se considera que son potenciales colaboradoras de la guerrilla. Su antecedente más conocido son las "aldeas estratégicas" establecidas por algún tiempo durante la guerra en Viet Nam. Se estima en varias decenas de miles de personas las poblaciones que ya se encuentran a la fecha en las "aldeas modelo" y "polos de desarrollo", o sea, una región donde se concentran varias de dichas aldeas.

— Las "patrullas de autodefensa civil" son una forma de encuadramiento militar de numerosas aldeas y pueblos, que involucran a la fecha a unos 800,000 personas, según se ha hecho público en Guatemala. El objetivo principal de las patrullas es la seguridad y en función de ésta se subordinan todas las actividades de las poblaciones encuadradas. Otro objetivo primordial de las patrullas es colocar al ejército detrás de éstas, de modo que en las operaciones contra guerrilleras la lucha se entable entre poblaciones civiles, con todas las conse-

cuencias que ello tiene.

8. Lo que se lleva expuesto plantea algunas cuestiones de gran interés. La primera de ellas es que en Guatemala, así como en otros países de América Latina, el campesino constituye un actor de fundamental importancia en los movimientos revolucionarios. Este hecho ha tenido poco reconocimiento en la literatura, particularmente la de izquierda, en parte por algunos antecedentes de la literatura marxista que veía en el campesinado una fuerza social de tendencia conservadora, como ocurrió en la experiencia europea del siglo pasado. En los casos en que se ha reconocido el potencial revolucionario del campesino, ese reconocimiento se ve matizado por la tradición igualmente marxista de situar a la clase obrera como el actor social decisivo en el cambio revolucionario. Parece necesario, a nuestro juicio, un ajuste de fondo en la evaluación del papel del campesinado en los movimientos de cambio social que están teniendo lugar en América Latina, particularmente en Centroamérica.

9. Otra cuestión es la incorporación del indígena a los movimientos revolucionarios en Guatemala, la cual constituye una experiencia sin precedente en la historia de este país, y posiblemente de América Latina. El indígena se ha incorporado a la lucha política en su doble condición de campesino e indígena, pues su explotación se realiza en ambos aspectos. La represión contra los pueblos indígenas ha significado mucho más que la respuesta del gobierno contra un movimiento insurgente.

En esa represión se ha puesto de relieve un odio particular que tiene su raíz en la discriminación étnica ancestral contra el indígena y el profundo temor que despertó la actividad revolucionaria de los indígenas, pues su sometimiento y su pasividad política han constituido uno de los pilares seculares del esquema social hasta ahora vigente en Guatemala. La presencia del indígena en los sucesos políticos de la última década ha dado lugar a una inicial aceptación de que los indígenas son parte constitutiva de la sociedad guatemalteca cuya cultura debe ser objeto de reconocimiento explícito. Se trata hasta ahora de un reconocimiento formal, como el que se hace en la Sección Tercera del Capítulo II de la constitución que entrará en vigor en enero de 1986, pero tiene su explicación en la historia reciente. (Ver la Hipótesis II).

10. La tercera cuestión es la relativa a la inexistencia de un proyecto político de las clases dominantes para construir una hegemonía. En lo que toca a los empresarios, cuya absoluta renuencia a hacer concesiones económicas y sociales a las clases subordinadas es causa importante de las tensiones sociales contemporáneas, no hay evidencias de que hayan modificado su actitud. Sigue prevaleciendo en ellos el afán de acumulación y no parecen haber extraído de la historia reciente más que una lección: frente al descontento, la violencia; frente a la insurgencia, la contrainsurgencia; lo que importa es la conservación del *statu quo*, su costo social es lo de menos. Esto es lo que parece desprenderse de las actuaciones rea

les de los distintos sectores de la burguesía, y de la actividad política del último año y medio, con motivo de las elecciones a la Asamblea Constituyente y las elecciones legislativas y presidenciales el año en curso. Las "definiciones" de posición de cada corriente se caracterizan por su referencia a un concepto abstracto de la democracia; se trata de un lenguaje que fue usual en el siglo XIX pero que actualmente suena carente de significado positivo.

En lo que respecta al ejército, conviene apuntar que asumió la conducción del gobierno en 1963 con el propósito explícito de dar al sistema la estabilidad que los grupos políticos civiles no habían sido capaces de darle. Se trataba, en otras palabras, de estructurar una hegemonía o, al menos, de crear las condiciones para llegar a forjarla. Cuando la actividad y extensión de la guerrilla fueron muy considerables, todos los sectores empresariales confiaron su suerte al ejército y dieron pleno apoyo a la contrainsurgencia. Pero la experiencia de 20 años, que ahora está para cerrar un ciclo con el reintegro del gobierno a manos de los civiles, lleva necesariamente a dos conclusiones: la primera, que el ejército tampoco llegó a diseñar un proyecto político capaz de ganar consenso social; y la segunda, que ahora que entrega el gobierno a los civiles tampoco deja en marcha un proyecto político para ganar ese consenso en el futuro, pues todas las medidas que ha tomado son de corte contrainsurgente y todas tienen el sello de la seguridad.

Lo anterior significa que el ejército fracasó también como gobernante, pues cumplió eficazmente una sola de las funciones de gobierno: la punitiva. Sin embargo, al regresar a los cuarteles deja tras de sí una economía que pasa por la peor de todas las crisis que ha conocido desde hace cincuenta y cinco años; es voz pública el señalamiento de la corrupción, e incluso ha abierto grietas importantes en su relación con la clase empresarial.

H I P O T E S I S

Para finalizar este resumen de mi investigación dejo asentadas las hipótesis de la misma, con el convencimiento de que hay en ellas mucho espacio de investigación todavía. He aquí dichas hipótesis:

a) Centrales

- I. En Guatemala existe hoy día una crisis del sistema de relaciones de producción y de dominación en el agro. La solución de esta crisis —mediante la estructuración de un nuevo sistema de relaciones— afecta a la sociedad guatemalteca en su conjunto, pues solamente se puede conseguir si asumen la dirección del Estado nuevos sectores sociales, que tengan vocación y capacidad para la transformación social del país.
- II. El profundo descontento en el área rural de Guatemala tiene como causa fundamental, aunque no exclusiva, la modalidad de desarrollo capitalista de la agricultura en los últimos treinta años. Tal desarrollo, operado mediante la transformación interna de las fincas con desalojo de los colonos (trabajadores agrícolas permanentes); la expulsión de los campesinos de las tierras que anteriormente explotaban; la monopolización de la tierra; la degradación del minifundio y la conservación de formas de economía precapitalista, ha agravado de tal manera la si

tuación del campesinado que lo ha inducido a incorporarse, inclusive, a movimientos que tienen claramente un objetivo de transformación política general.

b) Derivadas

III. Ni la clase dominante ni el ejército han tenido, y tampoco tienen actualmente, un proyecto político orientado a obtener el consenso de las clases subordinadas y estructurar una hegemonía. Por el contrario, se han cerrado las vías de acceso a un sistema de convivencia democrática y se ha privilegiado la represión como forma exclusiva de mantener inalterable el *statu quo*.

IV. El hecho de que la crisis estructural tenga su epicentro en el agro guatemalteco; de que el desarrollo capitalista en la agricultura haya tenido tan graves consecuencias para los campesinos y trabajadores agrícolas; de que tradicionalmente se haya reprimido con violencia las demandas de éstos; de que, en particular, esa represión haya alcanzado formas extremas contra los indígenas, que constituyen la mayor parte del campesinado, y acumulan en sí mismos tanto reivindicaciones económica y sociales como cultural-étnicas, ha tenido como consecuencia haber convertido al campesino, dentro del conjunto de clases y sectores que propugnan por el cambio social, en una fuerza determinante de dicho cambio.

SEGUNDA PARTE

DESARROLLO AGRICOLA Y ESTRUCTURA AGRARIA

En esta parte presentaremos el escenario del medio rural guatemalteco en que han tenido lugar las luchas de los campesinos en los últimos diez años. Ese escenario constará de dos elementos: el desarrollo de la agricultura guatemalteca en los treinta últimos años y la estructura agraria. Esta última se originó desde mucho tiempo atrás, pero el desarrollo de la agricultura ha vuelto mucho más conflictiva dicha estructura. En otras palabras, la forma como se ha desarrollado la agricultura en Guatemala ha hecho que la estructura agraria tenga consecuencias sociales explosivas.

Principales características del desarrollo de la agricultura guatemalteca en época reciente.

En los últimos treinta años la agricultura de Guatemala ha tenido un desarrollo muy importante: se ha ampliado la superficie dedicada a los cultivos de exportación más antiguos, como son el café y el banano; se aumentó la productividad en esos cultivos; y se incorporaron nuevos cultivos de exportación, como el algodón, la caña de azúcar y el cardamomo. También tuvo un importante desarrollo la ganadería (que incluye la apicultura).

En ese mismo período se amplió también la superficie destinada a la producción alimenticia, principalmente maíz, frijol y arroz, y de sorgo que es empleado sobre todo para alimentación de animales. Aunque una parte de la producción de gra-

nos básicos se exporta a Centroamérica, su importancia en las exportaciones es mucho menor que la de los cultivos indicados en el párrafo anterior.

Aun cuando la superficie dedicada a los cultivos y la producción aumentaron en ambos casos, hay diferencias muy grandes y muy significativas en el comportamiento seguido por los cultivos de exportación y el de los cultivos de granos básicos. Puede afirmarse que el ritmo de crecimiento del sector agrícola en su conjunto fue determinado por los cultivos exportables y la ganadería. Según datos de la FAO, en el periodo 1950/80 la tasa de crecimiento de la población fue 3.5 por ciento anual; la de la producción de granos básicos fue 3 por ciento y la de la producción exportable fue 7.5 por ciento. Lo anterior se puede expresar en forma muy sencilla así: la población guatemalteca se duplica cada 20 años, mientras la producción agrícola alimenticia se duplica cada 23 años y la producción exportable cada 10 años.

Lo que se indica en el párrafo anterior es muy grave, pues la producción alimenticia ha aumentado más lentamente que la población. Esto tiene, cuando menos, dos repercusiones: por una parte, el país tiene que aumentar sus importaciones de granos básicos; y, por otra parte, desmejora la alimentación de las capas más pobres de la población.

Nos parece oportuno hacer aquí la siguiente cita que confirma lo apuntado:

"... en años recientes la expansión agrícola ha dependido,

en lo fundamental, de la demanda externa, es decir, de las exportaciones, lo cual significa que se ha mantenido el modelo histórico de nuestra agricultura. Para que el mercado interno jugara un papel más importante en el crecimiento del producto agrícola se requeriría que la población tuviera una mayor capacidad de compra de productos alimenticios y de productos industriales elaborados con materias primas agrícolas. Sin embargo, como asienta la Secretaría de Planificación Económica, "... hay indicios de que el desarrollo agrícola no sólo no ha mejorado la posición relativa de los pequeños agricultores en la distribución de los ingresos, sino que en la práctica la misma se ha deteriorado, especialmente durante el periodo inflacionario".(1)

El desarrollo de la agricultura se distingue también por el tipo de finca en que ha tenido lugar y por las regiones geográficas donde está la mayor parte de unos u otros cultivos. Esto hay que relacionarlo con lo que más adelante se dirá sobre la estructura agraria. Los cultivos de exportación descansan en las fincas grandes, sobre todo en las mayores de 450 hectáreas. Por el contrario, entre dos terceras partes y tres cuartas partes de la producción de granos básicos, así como de papas y hortalizas se obtiene en fincas menores de 7 hectáreas.

Por lo que se refiere a la distribución geográfica, puede decirse que los cultivos de exportación se concentran en su mayor parte en la costa del Pacífico en donde, según la fuente antes citada, se encuentra invertido un 80 por ciento de los capitales agrícolas. Es un área de muy buenas tierras, muy bien irrigadas, con muy buen sistema de comunicaciones. En la costa sur predominan las fincas grandes.

La otra zona de gran importancia es el altiplano occidental. Esta región constituye una quinta parte del territorio

nacional, está densamente poblada y se caracteriza porque la mayor parte de las fincas son pequeñas y muy pequeñas. Aquí es donde se obtiene una parte muy importante de los productos básicos. De aquí sale también la mayor parte de la mano de obra que estacionalmente necesitan las fincas grandes, como se verá más adelante.

Finalmente, hay que decir que los nuevos cultivos de exportación se incorporaron en los años sesenta y que desde entonces no hay grandes cambios en este sentido. Tampoco se ha modificado la agricultura que descansa en el minifundio. Esto significa que la agricultura guatemalteca ha tenido un desarrollo muy importante en los últimos treinta años —con las características apuntadas— pero presenta serias limitaciones para la población trabajadora que depende de ella: la agricultura de exportación está sujeta a la demanda internacional, cuando los precios bajan los agricultores se niegan a mejorar los salarios alegando que es baja la rentabilidad de los cultivos, y cuando los precios son altos tampoco mejoran los salarios alegando que se trata de situaciones coyunturales. Por otra parte, la agricultura de granos básicos ha llegado al límite de su capacidad para generar empleo. Se ha llegado a un callejón sin salida dentro del sistema actual. Esto se podrá comprender mejor relacionándolos con lo que se dirá enseguida sobre la estructura agraria.

Consecuencias que ha tenido sobre la estructura agraria el desarrollo de la agricultura.

Por estructura agraria vamos a entender la forma como está distribuida la propiedad de la tierra. La clasificación más usada en este sentido es la del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, que utiliza como criterio básico la relación que existe entre el tamaño de las explotaciones agrícolas y su capacidad para generar empleo e ingresos a las familias.

"... se ha considerado que una unidad familiar es la que dispone de tierra suficiente para sostener una familia, de acuerdo con la técnica predominante. (...) Una unidad subfamiliar es aquella cuya extensión de tierras se considera insuficiente para satisfacer las necesidades mínimas de una familia y permitir la completa utilización de su fuerza de trabajo durante todo el año. Unidad multifamiliar mediana se considera una explotación con las tierras necesarias para emplear un número de trabajadores que excede el de los miembros de una familia, pero que no requiere una organización compleja, la designación de un administrador, un capataz, etc. Unidades multifamiliares grandes implican tierras suficientes para dar ocupación permanente a una fuerza de trabajo superior a los miembros de la familia del productor, que requieren la división del trabajo y el establecimiento de una organización jerárquica". (2)

Aparte de lo apuntado hay una categoría más que se ha incluido en las estadísticas sobre tenencia de la tierra que es la de *microfincas*, unidades todavía más pequeñas que las fincas subfamiliares, que incluso algunos países no las incluyen en los censos agropecuarios.

Se considera que las fincas familiares, además de proveer empleo a la fuerza de trabajo del hogar campesino que las posee, no debe requerir más de un 25 por ciento de mano de obra

adicional en los trabajos estacionales. La extensión mínima de tierra agrícola que llena estos requisitos varía de unos lugares a otros, en razón de la calidad de la tierra, pero se estima que con la tecnología prevaleciente en Guatemala dicha extensión mínima se encuentra entre 4 y 7 hectáreas. Lo que está fuera de duda es que por debajo de las 4 hectáreas las fincas pasan a la categoría de subfamiliar y microfinca, y las familias campesinas tienen forzosamente que contratarse en las fincas grandes por determinados periodos del año.

En cuanto a las fincas multifamiliares medianas cabe agregar a lo ya dicho que, según el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, se caracterizarían por tener entre 4 y 12 trabajadores asalariados, que laboran bajo una dirección, y la extensión variaría entre 45 y 900 hectáreas.

Más adelante haremos algunas consideraciones sobre la estratificación social que puede hacerse con base en la anterior clasificación de las fincas, pero primero veamos como han evolucionado las distintas categorías de fincas que componen la estructura agraria de Guatemala. Se utilizará para tal efecto el primer censo agropecuario que se levantó en Guatemala (1950) y el último que se ha llevado a cabo (1979). Primero agruparemos las distintas categorías en solo tres grupos: los *minifundios*, que comprenderá las fincas subfamiliares y las microfincas; las *familiares* y las *multifamiliares*, que a partir de ahora llamaremos en lo sucesivo "fincas grandes":

CUADRO No. 1.

PRINCIPALES CATEGORIAS DE FINCAS: NUMERO
Y SUPERFICIE, 1950 Y 1979.

CATEGORIA	NUMERO DE FINCAS		SUPERFICIE (En Ha.)	
	1950	1979	1950	1979
I. Minifundios	308,073	468,461	533,131	678,592
II. Familiares	33,041	49,509	500,830	781,041
III. Multifamiliares (fincas grandes)	7,573	13,659	2,686,871	2,720,628
T O T A L	348,687	531,629	3,720,832	4,180,261

FUENTE: Tomado de Alfredo Guerra-Borges, "La Cuestión Agraria, Cuestión Clave de la Crisis Social en Guatemala", *Cuadernos Americanos*, Vol. CCLII, No. 1, México, 1984.

Dos hechos saltan a la vista del cuadro anterior, aun que tienen significación muy diferente: se advierte, por una parte, que ha crecido considerablemente el número de minifundios (más de 160,000); y, por otra parte, se aprecia que ha crecido también el número de fincas grandes (un poco más de 6,000).

En este último caso se trata de un fraccionamiento de las fincas muy grandes, como se podrá ver más adelante al comentar la estructura agraria con un grado mayor de detalle. En parte los grandes latifundios se han fraccionado por temor a una reforma agraria, pero también se han subdividido en el proceso de desarrollo de la agricultura capitalista que ha hecho un mayor uso de la tierra disponible en esos latifundios. Bastaría hacer notar que mientras el número de fincas grandes

aumentó en un 80 por ciento, la superficie que ocupan apenas aumentó un poco más del 1 por ciento. O sea que hay un número bastante mayor de fincas grandes pero con una superficie prácticamente igual a la de hace treinta años. Lo anterior debe relacionarse con el fuerte incremento que en ese periodo tuvo la superficie dedicada a los cultivos de café, algodón, caña de azúcar, pastos, etc.

Los efectos sociales del fenómeno que estamos señalando fueron muy importantes, pues como las fincas grandes no incorporaron nuevas tierras sino, en términos generales, se pusieron en explotación las mismas tierras, eso sólo pudo ocurrir por una reducción del área de bosques y por la incorporación a la agricultura capitalista de las tierras que anteriormente se daba en arrendamiento a campesinos y, sobre todo, las tierras que se daba para cultivos propios a los "colonos", o sea, los trabajadores permanentes de las fincas grandes.

En cuanto a los minifundios, puede decirse que su número aumentó en un 52 por ciento y la superficie correspondiente aumentó un 27 por ciento. Esto significa que en 1979 los minifundios eran todavía más pequeños que en 1950 y, por consiguiente, que eran aun más insuficientes para sustentar a una familia campesina. Considerando que la familia rural tiene un promedio de 5.5 miembros la población vinculada a los minifundios habría aumentado de 1,694,402 personas a un total de 2,576,536 personas. El fenómeno es todavía más impresionante si

se tiene en cuenta solamente la población vinculada a los nuevos minifundios: como se desprende del Cuadro 1, el total de éstos aumentó en 160,388 unidades y, en consecuencia, les correspondería una población de 882,134 personas. Esto es, aproximadamente, un 15 por ciento de la población total de Guatemala.

Pasemos ahora a examinar con más detalle los cambios en la estructura agraria de Guatemala. Para ello utilizaremos la información contenida en el Cuadro 2, que aparece en la página siguiente.

Principiando nuestro análisis por las fincas grandes, como lo hicimos anteriormente, vemos que el número de fincas que tienen entre 45 y 900 hectáreas aumentó en 6,120 unidades, o sea, un 87 por ciento. El principal incremento se registró en el grupo de 45 a 450 hectáreas. En esa categoría el número de unidades pasó de 6,488 a 12,297. Por consiguiente, le corresponde también el principal incremento en la superficie: en 1979 este grupo de fincas ocupaba una tercera parte de la superficie total de tierras incorporadas a las fincas.

Por el contrario, las fincas muy grandes (de 900 y más hectáreas) disminuyó en su número, pero sobre todo en la superficie que cubren: su número se redujo en 34 fincas pero la superficie se redujo en 616,186 hectáreas. Dicho en otras palabras, las fincas mayores de 900 hectáreas cubrían en 1950 el 41 por ciento del total de tierra en fincas, mientras que en 1979 les correspondía solamente el 22 por ciento.

En lo que toca a los minifundios podemos decir que,

CUADRO No. 2.

GUATEMALA: NUMERO Y SUPERFICIE DE FINCAS, POR CATEGORIA Y TAMAÑO DE FINCA, 1950 Y 1979.

CATEGORIA Y TAMAÑO	NUMERO DE FINCAS				SEUPERFICIE (Hectáreas)			
	1950		1979		1950		1979	
		%		%		%		%
MINIFUNDIOS								
De 0.04 a 0.7 ha.	74,169	21.3	166,276	21.4	28,575	0.8	55,366	1.3
De 0.7 a 1.4 ha.	91,581	26.3	121,351	22.8	94,554	2.8	115,121	2.7
De 1.4 a 3.5 ha.	99,779	28.6	128,587	24.2	212,091	5.7	267,937	6.4
De 3.5 a 7.0 ha.	42,444	12.2	51,797	9.7	197,911	5.3	240,168	5.7
<u>SUBTOTAL</u>	<u>307,973</u>	<u>88.4</u>	<u>468,001</u>	<u>88.1</u>	<u>533,131</u>	<u>14.6</u>	<u>678,592</u>	<u>16.1</u>
FAMILIARES								
De 7.0 a 22.4	26,916	7.7	40,378	7.6	310,915	8.4	497,881	11.9
De 22.4 a 45.0	6,125	1.8	9,131	1.7	189,916	5.1	283,160	6.8
<u>SUBTOTAL</u>	<u>33,041</u>	<u>9.5</u>	<u>49,509</u>	<u>9.3</u>	<u>500,831</u>	<u>13.5</u>	<u>780,941</u>	<u>18.7</u>
FINCAS GRANDES								
a) Multifamiliar mediana								
De 45 a 450 ha.	6,488	1.9	12,297	2.3	813,262	21.9	1,281,848	30.7
De 450 a 900 ha.	569	0.2	880	0.2	354,278	9.5	535,627	12.8
<u>SUBTOTAL</u>	<u>7,057</u>	<u>2.1</u>	<u>13,177</u>	<u>2.5</u>	<u>1,167,540</u>	<u>31.4</u>	<u>1,817,475</u>	<u>43.5</u>
b) Multifamiliar grande								
De 900 a 2,250 ha.	358	0.1	388	0.1	495,508	13.3	501,712	12.0
De 2,250 a 4,500 ha.	104	-	75	-	327,649	8.8	227,154	5.4
De 4,500 a 9,000 ha.	32	-	15	-	196,333	5.3	88,663	2.1
De más de 9,000 ha.	22	-	4	-	499,848	13.4	85,623	2.1
<u>SUBTOTAL</u>	<u>516</u>	<u>-</u>	<u>482</u>	<u>-</u>	<u>1,519,338</u>	<u>40.8</u>	<u>903,152</u>	<u>21.6</u>
SUBTOTAL DE FINCAS GRANDES	<u>7,573</u>	<u>2.2</u>	<u>13,659</u>	<u>2.6</u>	<u>2,686,878</u>	<u>72.2</u>	<u>2,720,627</u>	<u>65.1</u>
T O T A L	<u>348,687</u>	<u>100.0</u>	<u>531,629</u>	<u>100.0</u>	<u>3,720,832</u>	<u>100.0</u>	<u>4,190,260</u>	<u>100.0</u>

33

NOTA: La fuente utilizada presenta la información en manzanas y caballerías. Para la elaboración del cuadro se utilizaron los siguientes factores de conversión: una manzana = 0.7 ha.; una caballería = 45 ha.

FUENTE: Dirección General de Estadística, Censo Agropecuarios de 1950 y 1979.

de acuerdo con la información del Cuadro 2, el grupo que más creció en número fue el de tamaño reducido: el grupo de fincas de 0.04 a 0.7 hectáreas. Entre 1950 y 1979 este grupo aumentó en 92,107 unidades, o sea, un 124 por ciento. En cambio, la superficie correspondiente a estas fincas aumentó solamente el 94 por ciento, de modo que la tendencia fue a reducir cada vez más el tamaño de estas fincas. Por supuesto, se trata de tierras muy empobrecidas por falta de medios para siquiera mantener su nivel de fertilidad.

Antes de sacar algunas conclusiones en cuanto a clases sociales debemos decir que en los últimos treinta años la agricultura capitalista incorporó grandes extensiones de tierras forestales o cultivadas bajo sistemas de poco rendimiento: entre 1950 y 1979 se duplicó la superficie ganadera; se ampliaron los cultivos de café, caña de azúcar y algodón; se estableció el cultivo de cardamomo (desconocido en 1950), y muchas fincas grandes son hoy día importantes productoras de maíz y de sorgo.

Algunas consideraciones sobre clases sociales utilizando los censos agropecuarios.

Las clases sociales rurales se han estratificado tradicionalmente en tres grandes grupos: los trabajadores agrícolas o proletarios agrícolas; los campesinos, subdivididos en pobres o semiproletarios y medios; y burguesía rural, que incluiría una delgada capa de campesinos ricos. Un estudio a fondo

do de las clases sociales rurales llevaría a destacar en cada caso rasgos peculiares, incluso culturales, pero en el presente caso interesa distinguir los grandes conjuntos sociales del campo, para lo cual los censos dan una aproximación bastante útil. El comportamiento político de estos grandes conjuntos o clases sociales se podrá ver en la Segunda Parte de este ensayo.

Los trabajadores agrícolas o proletarios agrícolas son los que carecen de tierra y viven de contratar su trabajo en las fincas grandes, principalmente; en menor medida realizan trabajos para fincas familiares o en otras actividades no agrícolas. A estos trabajadores se les llama generalmente "voluntarios", son típicos jornaleros que viven del jornal diario que ganan y que por lo general viven en poblados cercanos a sus fuentes de trabajo. En esta categoría hay que incluir a los "colonos" o trabajadores permanentes de las fincas, los cuales tienden cada vez más a vivir exclusivamente de su salario aunque todavía en muchas fincas se acostumbra permitirles el cultivo de pequeñas parcelas para siembras propias que vienen a ser complemento del salario. Aun en este caso se trata de obreros agrícolas típicos.

Decimos que "tienden cada vez más a vivir de su salario", pues la tierra que antes se les daba viene siendo utilizada para cultivos de exportación, como se ha dicho ya. En otros casos, la extensión de dichos cultivos y la introducción de tecnologías modernas ha tenido como consecuencia la expulsión de

esta mano de obra de las fincas, convirtiéndolos en proletarios puros, en jornaleros como se indicó en el párrafo anterior.

La Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) de los Estados Unidos, tomando en cuenta solamente la población económicamente activa de 20 años y más, estimó que la población que en 1980 no poseía tierras constituía un total de 419,620 personas, lo que era equivalente al 32 por ciento de la población económicamente activa agrícola de ese año. (3)

Los campesinos pobres o semiproletarios del campo son aquellos que poseen o arriendan una extensión de tierra tan reducida que no les permite vivir de ella y tienen, en consecuencia, que vender fuerza de trabajo una parte del año. El Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola estableció que en el minifundio del altiplano occidental de Guatemala el campesino ocupaba generalmente menos de 110 días al año, cifra que llegaba sólo a 60 ó 70 días en las partes más pobres de esa región. (4)

Por el hecho de trabajar una parte del año en las fincas grandes, sobre todo en la región del Pacífico, este campesino es conocido como trabajador migratorio o "cuadrillero", tomando en cuenta en este caso que los campesinos son contratados por cuadrillas.

Como se indicó con anterioridad, se considera que la extensión mínima de tierra agrícola para dar ocupación durante todo el año a la fuerza de trabajo familiar está comprendida entre 4 y 7 hectáreas. Sin la menor duda ese mínimo está por

debajo de las 4 hectáreas. Por consiguiente, si utilizamos del Cuadro 2 solamente las fincas de 3.5 hectáreas o menos, tendríamos en 1979 un total de 416,214 familias campesinas pobres; cifra que se eleva a 468,011 familias si se incluyen las fincas de 3.5 a 7 hectáreas de extensión.

Pasamos ahora al campesino medio, que según la estratificación más difundida resulta ser aquél que posee una extensión de tierra agrícola que le permite emplear durante el año la fuerza de trabajo familiar, y sólo requiere de mano de obra auxiliar en la época de cosecha. El campesino medio estaría identificado en el Cuadro 2 en la categoría de las "fincas familiares" y, en consecuencia, en 1979 su número ascendería a 49,509 familias. Es un grupo relativamente poco numeroso, equivalente a un poco más del 10 por ciento de las familias minifundistas, lo que indicaría el alto grado de concentración de la pobreza en el medio rural guatemalteco. Por lo demás, el campesino medio guatemalteco se encuentra también en condiciones de pobreza sumamente penosas.

Los campesinos ricos, pertenecientes a la burguesía rural, seguramente están comprendidos en el estrato de fincas de 45 a 450 hectáreas en el Cuadro 2, aunque este grupo incluye, obviamente, a agricultores que no tienen la condición de campesinos ricos. Como se indica en la literatura especializada, el campesino rico es un burgués rural que se diferencia netamente del agricultor capitalista propiamente por su nivel cultural y otros atributos. La masa fundamental de la burguesía

sía agraria propiamente dicha se encuentra en las fincas de 450 hectáreas y más. Su número ascendería a unas 13,000 fincas grandes, pero hay que hacer la salvedad de que el número de familias seguramente es menor pues en este caso es frecuente que una misma familia sea propietaria de varias fincas. O sea, que en este caso el número de fincas no coincide con el número de familias.

De los distintos grupos sociales antes apuntados el que interesa fundamentalmente en el presente ensayo es el de los campesinos pobres, que han sido la masa rural arrojada a la revolución por la brutalidad del desarrollo capitalista en el agro.

De esos campesinos pobres la mayoría son étnicamente indígenas. Lo que en otras palabras quiere decir que la gran masa de la mano de obra agrícola migratoria es indígena. Del altiplano indígena es de donde procede estacionalmente la mano de obra que se contrata en las fincas grandes de la región del Pacífico y de otras regiones. Por tanto, es en este campesino pobre en el que se concentran más graves problemas: el de la pobreza, el de la discriminación racial, el de haber sido sometidos y despojados de su tierra por la conquista y la dominación colonial.

Dinámica del sistema latifundio-minifundio.

Resta solamente exponer la forma como se integran la gran propiedad agraria capitalista y la propiedad minifundista,

pero antes queremos aclarar que la expresión "latifundio-minifundio" la hemos usado por ser de uso tradicional, aunque no nos parece científicamente exacta. Con la palabra "latifundio" simplemente se hace referencia a una propiedad agrícola de gran extensión, pero el uso de este término no permite distinguir entre la gran propiedad explotada con sistemas precapitalistas y la gran propiedad agrícola capitalista. A nuestro juicio la diferencia fundamental entre un tipo de propiedad y otro radica en el sistema de producción que se haya establecido y no simplemente en la extensión de sus tierras. La diferencia fundamental entre ambos tipos de propiedad se manifiesta con fuerza a la hora de aplicar una política de reforma agraria, pues en tanto que la gran propiedad explotada con métodos anticuados, en su mayor parte subutilizada, debe ser afectada por la reforma agraria en beneficio de los campesinos, la gran propiedad capitalista moderna debe ser conservada como unidad de producción, pues su fraccionamiento sería contraproducente.

Hecha la anterior aclaración expondremos brevemente en qué consiste la vinculación de la finca grande y el minifundio; en otras palabras, en qué forma integra la producción agrícola capitalista al minifundio.

Para principiar debemos recordar que la agricultura de exportación se desarrolla en las fincas grandes y la agricultura para el consumo interno descansa en su mayor parte en la pequeña propiedad. Debido a que son distintos los meses en que es mayor la demanda de mano de obra de los cultivos bási-

cos (propios de los campesinos) y de los cultivos de exportación (característicos de las fincas grandes), la agricultura capitalista puede disponer de la mano de obra necesaria en los meses de mayor actividad sin tener que soportar el costo del mantenimiento de esa mano de obra durante todo el año.

Lo anterior quiere decir que la existencia del minifundio es de utilidad para la agricultura capitalista, pues reduce el capital destinado al pago de salarios. Si el finquero tuviera que pagar todo el año un salario a fin de disponer de mano de obra en las épocas de mayor actividad, necesitaría disponer de un capital mayor (propio o facilitado por los bancos). Por el contrario, gracias a la existencia del Altiplano minifundista tiene a su disposición una reserva de mano de obra cuando la necesita y sólo le paga para su subsistencia en los meses en que la contrata.

Lo anterior es de gran importancia tenerlo en cuenta, pues precisamente esa circunstancia es la que determina que el desarrollo del capitalismo en la agricultura de países como Guatemala no llegue a sus últimas consecuencias, como ocurrió en Europa y en Norteamérica, pues la conservación de formas de economía precapitalistas sirve los intereses de las fincas capitalistas.

Por otra parte, como no coinciden los meses de mayor ocupación en la agricultura minifundista y en la agricultura capitalista, hay cierto número de meses en que la mano de obra se encuentra desempleada; mejor dicho, se encontraría desemplea

da si en esos meses no fuera contratada para trabajar en las fincas grandes. Sin embargo, el hecho de que la mano de obra campesina tenga ocupación solamente unos meses del año en su lugar de origen determina que en los meses en que es contratada por la agricultura capitalista tiene muy débil capacidad de negociación, pues necesita imperiosamente del salario que le pagan las fincas grandes.

Según el Programa Regional de Empleo en América Latina (PREALC) de la Organización Internacional del Trabajo, el subempleo afecta a un 48 por ciento de la población económicamente activa agrícola de Guatemala. ⁽⁵⁾ Esa masa de fuerza de trabajo disponible es la que garantiza el funcionamiento del sistema de producción agrícola capitalista. En conclusión, la finca grande necesita disponer de esa mano de obra; y, a la vez, esa fuerza de trabajo necesita de la finca grande para subsistir.

Lo anterior no debe interpretarse como que hay un equilibrio en las condiciones de la relación apuntada: la peor parte la lleva el campesino pobre. Para mejorar sustancialmente sus condiciones de ingreso y de vida tendrían que aplicarse políticas de reforma agraria, de organización cooperativa y de apoyo a la pequeña agricultura, y en tal caso la mano de obra migratoria podría tener mayor capacidad de negociación con la finca grande o simplemente no se contrataría y permanecería en su propia unidad de producción. En este caso, lo mismo que si la contratación se hiciera en condiciones favorables para el

campesino, la agricultura capitalista tendría que emplear técnicas más avanzadas de cultivo que ahorraran mano de obra, aparte de que el campesino contratado dispondría de una porción mayor del ingreso agrícola. Dicho en otras palabras, lo anterior significaría el paso de una agricultura capitalista que descansa en la existencia de un campesino empobrecido a una agricultura capitalista con márgenes de ganancia más moderados y técnicas de cultivo más avanzadas.

Resumen

Podemos resumir lo que llevamos dicho destacando, en primer lugar, el importante avance de la agricultura capitalista de exportación en los últimos 30 años, al mismo tiempo que marcha con dificultad la agricultura orientada al consumo interno. La primera descansa en la gran explotación agrícola y la segunda se localiza, fundamentalmente, en las pequeñas explotaciones.

El desarrollo capitalista de la agricultura ha tenido como consecuencia un mayor uso de la tierra por parte de los agricultores empresarios, abandonándose gradualmente la costumbre de dar tierras a los trabajadores permanentes de las fincas e incluso prescindiendo de éstos. A consecuencia de ese desplazamiento ha venido en aumento el número de obreros agrícolas.

Ha aumentado también en los últimos 30 años el número de campesinos pobres o semiproletarios agrícolas, que traba

jan la mayor parte del año fuera de su parcela, en las fincas grandes. La agricultura capitalista de Guatemala tiene como uno de sus principales soportes la existencia de esa masa de campesinos pobres a los que se contrata estacionalmente.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS DE LA SEGUNDA PARTE

- (1) Alfredo Guerra-Borges, *Compendio de Geografía Económica y Humana de Guatemala*, Guatemala, Universidad de San Carlos, 1981, p. 226.(Tomo II).
- (2) CEPAL/FAO/OIT, *Tenencia de la Tierra y Desarrollo Rural en Centroamérica*, Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, 1980, p. 46.
- (3) Citado por Alfredo Guerra-Borges, "La Cuestión Agraria, Cuestión Clave de la Crisis Social en Guatemala", *Cuadernos Americanos*, Vol. CCLII, No. 1, México, 1984, p. 51.
- (4) A. Guerra-Borges, *Compendio...*, p. 52 (Tomo II).
- (5) Citado por A. Guerra-Borges, "La Cuestión Agraria...", p. 53.

TERCERA PARTE

DE LA FRUSTRACION A LOS MOVIMIENTOS POLITICOS

En esta parte se presentará un cuadro de las circunstancias y factores que llevaron al surgimiento de movimientos campesinos de naturaleza política. En la Segunda Parte se mostró ya que la estructura agraria se ha deteriorado en el correr de los años, lo que por sí solo es causa suficiente para que se acumulen situaciones socialmente explosivas en la población campesina. Pero este hecho de carácter estructural tiene manifestaciones muy diversas: despojos de tierras, atropellos, injusticias, etc. Como enseña la historia, durante mucho tiempo estas situaciones "simplemente se sufren", hasta que llega un momento en que se adquiere conciencia de que "las cosas no tienen que ser así necesariamente". También durante mucho tiempo se ve en las autoridades la única instancia a la que se puede acudir para que haga justicia, hasta que llega un momento en que se adquiere conciencia de que "las cosas cambiarán sólo si se cambia a las autoridades".

El periodo que señalamos para nuestra investigación corresponde, aproximadamente, al periodo en que se produjo ese cambio radical de conciencia en el campesinado, sobre todo en el campesinado indígena de la región centro-occidental de Guatemala.

La primera gran frustración.

Sin duda alguna el primer choque que sacudió la con-

ciencia del campesinado fue la contrarrevolución agraria en 1954/55. Hasta 1952 los grandes cambios ocurridos en la propiedad de la tierra habían sido desfavorables para el campesinado: los cambios ocurridos por efecto de la conquista española en el siglo XVII y los cambios introducidos por la Reforma liberal en el siglo XIX. La reforma agraria emprendida por el Presidente Jacobo Arbenz en 1952 fue la primera oportunidad que tuvo el campesinado de que los cambios se operaran en su favor. En el curso de año y medio recibieron tierras unas 100,000 familias campesinas, las cuales, según la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) del gobierno norteamericano, ⁽¹⁾ representaban aproximadamente un 40 por ciento de la población económicamente activa agrícola sin tierra por aquellos años.

El triunfo de la contrarrevolución a mediados de 1954 significó una verdadera catástrofe para el campesinado, pues las tierras entregadas por la reforma agraria fueron violentamente restituidas a sus antiguos propietarios. Creemos que esta experiencia (recibir tierras y luego ser violentamente despojados de ellas) constituye un hecho que dejó una profunda huella en la memoria de la población rural.

La contrarrevolución puso en marcha su propio programa agrario. Creemos que sus alcances pueden ser ilustrados por lo que ha dicho sobre el particular la propia AID, toda vez que a esta agencia norteamericana no se le puede acusar de "parcialidad izquierdista". Según la AID el total de familias beneficiadas con la distribución de tierras entre 1955 y 1982 es de

50,267: Haciendo la comparación con lo ocurrido bajo el gobierno de Arbenz la AID concluye de esta manera: "la reforma pre-1955 distribuyó tierra a una tasa anual 16 veces mayor que la reforma post-1955"⁽²⁾.

A lo anterior hay que agregar que una parte importante de la tierra distribuida no ha sido para campesinos, pues la han recibido altos funcionarios del gobierno y oficiales del ejército. Además, se ha seguido la orientación de colonizar regiones muy apartadas del país, sin infraestructura, y luego no se ha dado la ayuda necesaria a las familias asentadas en los distintos proyectos de colonización, por lo que su situación ha seguido siendo muy precaria.

Otras experiencias

Las muchas penalidades que han sufrido los campesinos guatemaltecos han sido relatadas con numerosos ejemplos en artículos de publicaciones periódicas, hojas sueltas y diversos libros. Algunos como el libro de Thomas y Marjorie Melville, *Tierra y Poder en Guatemala*,⁽³⁾ o uno más reciente: *Me llamo Rigoberta Menchú*,⁽⁴⁾ basado en las entrevistas que le hiciera Elizabeth Burgos Debray, trazan un cuadro muy elocuente de las condiciones de vida de los campesinos; de los abusos cometidos contra ellos por particulares y autoridades; el lento despertar de una conciencia como resultado de haber fracasado una y otra vez en todos sus intentos por mejorar de condición.

¿En qué han consistido esas penalidades?... Las hay de distintos tipos. Se trata en gran número de casos de insegu

ridad en la posesión de la tierra ante las presiones de gente poderosa o sencillamente el despojo en interés de dicha gente. Los Melville ⁽⁵⁾ relatan el caso, entre otros, de los campesinos de una rica zona oriental de Guatemala (Las Monjas, departamento de Jalapa). En 1923 la comunidad campesina de ese lugar compró en dinero contante y sonante unas 2,400 hectáreas, pero nunca recibieron el título de propiedad. "Sufrimos inseguridad", declararon a la prensa en 1967. Por otra parte, ese mismo año otros campesinos (de Cahaboncito, departamento de Alta Verapaz), fueron despojados de las tierras que habían poseído por más de 100 años, para lo cual un terrateniente se valió de una factura de compra falsificada. Las autoridades dejaron que se consumara el atropello.

En otros casos se trata de familias campesinas que han puesto en explotación tierras vírgenes, las cuales despertan la ambición de algún rico finquero. Así ocurrió, por ejemplo, a 200 familias campesinas en el departamento de Izabal. Estas familias, que formaban un pequeño pueblo denominado irónicamente La Esperanza, habilitaron para las siembras una zona selvática, que por inaccesible no había despertado el interés de nadie hasta entonces. Al cabo de cierto tiempo un representante de la autoridad local les dijo que debían desalojar esas tierras porque pertenecían a una familia Padilla, y como se negaran a abandonar las tierras, se les arrojó mediante el empleo de soldados y con tractores se destruyeron las siembras. Cuando se quejaron ante el gobernador del departamento de Izabal,

éste dijo a los campesinos que no podía hacer nada en este caso porque "... él y los hermanos Padilla eran amigos y bebían juntos". En vista de lo ocurrido, los campesinos se internaron en la selva y pusieron en explotación nuevas tierras, las cuales más tarde fueron nuevamente reclamadas por los hermanos Padilla exhibiendo un título de propiedad recientemente adquirido. Los Padilla fueron muertos un año más tarde por la guerrilla que operaba en los años sesenta en el departamento de Izabal.

El Instituto de Transformación Agraria (INTA) cumplió su papel con mucha negligencia y pocos recursos. Con frecuencia no se entregaron títulos que legalizaran la posesión de las tierras, lo que creaba mucha inseguridad entre los campesinos que las recibían. O bien, la falta de documentos que atestiguaran la propiedad de las tierras daba lugar a que gente influyente o adinerada expulsara de las tierras a los campesinos. En 1968, por ejemplo, los campesinos de la región Sebol Raxuhá, departamento de Alta Verapaz, se encontraron con que personas ajenas al departamento pretendían más de 18,000 hectáreas que aquéllos cultivaban desde hacía mucho tiempo. Se amenazaba a los campesinos con expulsarles de las tierras, a menos que aceptaran quedar trabajando en ellas como colonos al servicio de los nuevos dueños. Estos últimos habían adquirido la tierra haciendo uso de la Ley de Títulos Supletorios no obstante que el INTA tenía destinadas esas tierras para proyectos de colonización.

Además de realizar los proyectos de colonización en tierras muy apartadas, la calidad de algunas de éstas era completamente insatisfactoria. Numerosas familias campesinas fueron establecidas en las orillas del río Usumacinta, que sirve de límite con México, pero las condiciones de los nuevos poblados eran desastrosas por falta de medios de comunicación, y además las tierras se agotaban en pocos años pues no tenían vocación agrícola. Lo mismo ocurrió con otras cooperativas en las orillas del río La Pasión, afluente del Usumacinta. El Consejo de Estado realizó una aparatosa visita de un día al lugar y luego declaró a la prensa que la región poseía "... una de las áreas más adecuadas para la colonización porque la fertilidad de las márgenes del río La Pasión no podía ser mejor". (*El Imparcial*, 22/febrero/1967, citado por los Melville). La verdad era exactamente lo contrario. Un año antes la AID había manifestado a los campesinos que esas tierras eran inservibles para la agricultura y en el mismo sentido fueron las conclusiones de un estudio encargado a la FAO.

El cuadro de engaños, de violencia, de despojo y de esperanzas frustradas se completó en los años sesenta con "las desapariciones" de los campesinos que encabezaban cooperativas o alguna gestión de tierras o un comité o liga campesina. Se comprende que en tales circunstancias el terreno era fértil para que en él sembraran ideas de rebeldía las nuevas corrientes religiosas y políticas. Una conclusión quisiéramos destacar en esta parte y es la siguiente: hacia los años sesenta y setenta

los campesinos habían pasado ya por las más diversas experiencias, los más diversos intentos para encontrar salida a sus problemas y todos los caminos se les cerraron.

Creación del Comité de Unidad Campesina

El Comité de Unidad Campesina (CUC) ha sido la primera organización campesina de carácter social-político, cuyo papel en el despertar de la conciencia política del campesinado ha sido muy importante. La presente sección se desarrolla fundamentalmente a través de la entrevista de Mingo, organizador del CUC. La entrevista que le hicimos fue grabada; dejamos que se desarrollara libremente el entrevistado y con sus propias palabras se tendrá un cuadro de gran riqueza informativa y analítica.

Puntos sobresalientes de la exposición de Mingo son, entre otros, los siguientes que dan una idea de las características originales del CUC. Antes de pasarse a la organización del Comité hay un trabajo cuidadoso y difícil en relación a la población rural. Las formas de contactarse con su realidad social fueron muy singulares debido a la complejidad de la población con que se trabajó. Los objetivos fueron la organización, la concientización y la politización del campesino.

Algo que llama la atención es la íntima relación del trabajo con manifestaciones o inquietudes de tipo religioso, como la lectura de la Biblia. Las primeras personas interesadas en contar con una organización como la que llegó a ser el

CUC constituían un grupo pequeño de jóvenes indígenas campesinos, inquietos, que debido a la prohibición de conocer la Biblia bajo amenaza de volverse locos, consideraron un reto esta lectura. En ella fueron descubriendo un poco el origen de las injusticias, o por el contrario, el argumento que les iba a permitir la justificación de su trabajo.

El bajo nivel cultural y la imposibilidad de comunicarse con los demás por medio de la lectura, los hizo reflexionar sobre que era necesario enseñar primero a leer y escribir, o por lo menos conocer lo indispensable para seguir adelante en su labor de concientización.

La segunda fase fue encontrar los métodos para la explicación de la pobreza y la explotación a gente que no conocía siquiera la cabecera departamental; conocían apenas su aldea o los lugares más cercanos a ésta. Su horizonte era de una limitación impresionante. Sus valores, por consiguiente. Sólo conocían su pobreza y no tenían punto de comparación con su contrario, la riqueza. La gente se hacía preguntas como esta: ¿cuál era el problema y por qué había necesidad de un cambio? ... Y comentaban que en su comunidad todos eran iguales, que no había discriminación, y que si sus padres habían vivido así, por qué ellos tenían que cambiar de forma de vida. ¿Qué era lo malo actualmente, preguntaban, y había que darles una respuesta de acuerdo con su nivel de comprensión.

Alrededor de problemas concretos que tiene la población, el CUC desarrolló su trabajo de organización. Problemas

tales como la necesidad de escuelas, servicios de salud, caminos vecinales o carreteras que permita una mejor comunicación con los poblados cercanos y que tendrían un beneficio inmediato en el intercambio de productos básicos (granos), así como un mayor desarrollo del mercado interno.

Las demandas a plantear van cambiando de acuerdo a las necesidades de cada región, y así lo hizo el CUC. Sin embargo, la tierra es una demanda que unifica al movimiento campesino, tanto tierra en propiedad como en arrendamiento.

Otro planteamiento importante para el campesino es la reducción del precio del fertilizante o abono químico, ya que "fertilizar es multiplicar la tierra", como dice el lema de una empresa productora. El alza del precio de los fertilizantes a mediados de los años setenta tuvo repercusiones muy profundas en el campesino guatemalteco, como se verá en la exposición de Mingo.

La buena organización de la fiesta del pueblo —las festividades anuales con motivo del día del santo patrono o alguna otra razón— no podía quedar fuera de las preocupaciones del CUC. Esto permitía una comunicación directa con la gente. Lo mismo era la organización de concursos para nombrar reina del pueblo, era algo que halagaba a las jóvenes indígenas, pero a diferencia de las reinas ladinas, lo que se calificaba era la labor realizada en la comunidad o en beneficio del pueblo; no era la belleza física de las candidatas, sino su belleza moral o espiritual.

La perseverancia en el trabajo dio como resultado la organización de la huelga más grande de los últimos 25 años: 80,000 campesinos y obreros agrícolas pararon en las fincas de algodón y los ingenios de azúcar en 1981, demandando un aumento del salario mínimo de 1.50 a 3.50 quetzales diarios. (El tipo de cambio oficial era un quetzal = un dólar). La huelga culminó con el éxito. Como lo manifiesta Mingo en su exposición, la huelga fue el resultado de un trabajo planificado y ejecutado durante todo un año.

La organización de la huelga significó una especie de examen de la labor realizada, así como la comprobación de los métodos seguidos por la organización. Los fines a conseguir fueron cumplidos en todos los niveles: mejoras económicas, concientización política, comprobación de la capacidad de movilización de masas campesinas, así como la fuerza que ésta constituye en un momento dado. Finalmente, el logro de una conciencia en sí que, a su vez, se convirtiera en una conciencia para sí en la lucha reivindicativa. La teoría y la práctica fueron de la mano para lograr su objetivo.

También destaca por su importancia la labor que los organizadores del CUC realizaron para llevar a cabo un trabajo conjunto de indígenas y ladinos; esto era un principio para borrar poco a poco la discriminación del indígena y establecer la colaboración de unos y otros sobre la base de que ambos son pobres.

En cuanto al tipo y formas de organización interna es

importante destacar la negativa a tener una dirección permanente, argumentándose que debido a la represión era mejor mantener responsables de grupo; de esta forma no se descabezaría el movimiento al desaparecer los dirigentes. Otro argumento era que sin directivos específicos todos tenían que colaborar en las tareas, lográndose en esta forma ir conociendo las calidades y capacidades de sus miembros, y seleccionarlos para trabajos afines que les significara menos esfuerzo y mayor rendimiento. El trabajo comunitario era algo que los organizadores del CUC mantuvieron de acuerdo a la experiencia organizativa de cientos de años en las comunidades indígenas.

Veamos ahora —podríamos decir: escuchemos— lo que Mingo, uno de los fundadores y organizadores del CUC, tiene que decirnos. El texto de su exposición, al igual que otras que incertaremos más adelante, conserva toda la frescura de la espontaneidad. No se han hecho en ella más que ligeros cambios estrictamente formales, y ello sólo cuando ha sido necesario.

Entrevista a Domingo Hernández Ixcoy:

"Para hablar de la cuestión del CUC y cómo se llegó a formar vamos a tomar como punto de partida un trabajo muy silencioso, podríamos llamarle así, que no salió a luz pública. El CUC, antes de formarse, pasó por mucho tiempo sin tener ningún nombre, en donde habían distintos grupos que se estaban organizando en diferentes regiones, principalmente en la región del Quiché, la región de Chimaltenango y la región de la costa sur, donde se estaban desarrollando pequeños grupos, pero sin coordinación entre ellos. Los distintos grupos llevábamos un objetivo en ese tiempo, uno es la concientización de la gente y alfabetización, porque tomábamos como un punto de que el atraso de la gente en el país o el desconocimiento que tienen del sistema en que vivimos y de la pobreza es también parte

del no saber leer y escribir. También el objetivo de enseñarles a hablar el español, porque principalmente en donde yo conozco más, en el Quiché, allí la gente para hacer una firma tienen que pagarla y algunas veces cobran tres y hasta cinco quetzales sólo por hacerles la firma. Entonces mirábamos: este campesino que ganaba en ese entonces cuarenta centavos diarios, tenía que trabajar quince días con machete y azadón para que otro venga y le haga la firma en menos de un minuto o en un minuto podríamos decir. Entonces eso es una situación que nosotros mirábamos de injusticia muy fuerte. Por otro lado la discriminación al pueblo indígena que realmente en la región del altiplano central sí pesaba mucho y siento que el indígena siempre ha tratado de responder cuanto lo maltratan, siempre ha tratado de decir algo, pero al no saber el español tampoco puede decir mayor cosa; en varias ocasiones el indígena responde pero responde en su lengua algo que el ladino que lo está discriminando pues no entiende o no se entienden entre ambos, sólo se ve, pues, que se enojan, que se maltratan. Muchas cosas de estas nos hizo pensar en la gente, y yo no se si estoy equivocado, pero lo tomo como una generación nueva a lo que venimos nosotros. Me acuerdo de mis papás, ellos sufrieron mucho la situación, tanto la pobreza que está tan fuerte, la discriminación... Ellos lo sentían, lo sentían, pero como que no había ninguna forma de como realmente enfrentar esa situación, como que ninguno se proponía... bueno, como vamos a cambiar y si así vamos a vivir todo el tiempo. Es cierto que no hubo eso, tal vez hubo inconformidad pero no es igual a tratar de solucionar ese problema que estábamos viviendo. Ante esto nosotros nos empezamos a organizar, casi la pura juventud podríamos decir, en el 71, en el año 71 empezamos a hablar con la gente: qué entendían ellos por la situación en que vivimos... Lo que nos ayudó más en ese trabajo, es el trabajo cristiano, porque todos los que participamos dentro de este grupo todos veníamos de la religión católica; dentro de la religión católica empezamos a ver un poco, a estudiar qué dice la Biblia, porque anteriormente la Biblia era prohibida para los catequistas, incluso hasta en el 70 estaba prohibida porque los sacerdotes siempre les decían que era un libro muy complejo, que era un libro muy difícil de entenderlo y que por eso han hecho ellos el catecismo, para que la gente estudie en el catecismo. Pero a nosotros como que nos entró una inquietud, como decían que la gente se iba a volver loca si leía la Biblia porque no la podían entender por los pecados que tenían y todo eso, entonces como que a nosotros se nos quitó esa cuestión del miedo de que si íbamos a ponernos locos o que iba a pasar. Entonces mejor nos lanzamos, compramos una Biblia entre los jóvenes y empezamos a estudiar por nuestra propia cuenta y ya cuando la empezamos a estudiar fuimos encontrando muchas cosas de injusticia de que se habla ahí, entonces también empezamos a decir: "Bueno, lo que dice la Biblia no lo tomemos como una situación anterior, como una historia pasada, sino que tratemos de ver lo

que dice y tratemos de comparar con la situación que estamos viviendo ahora.

Empezamos a visitar a muchos amigos; me tocó ir a la casa de los vecinos, a hablarles de la situación de pobreza en que vivimos, de la injusticia en que estamos viviendo en Guatemala. En los primeros tiempos, realmente mucha gente como que no pensaba en eso, la gente que nunca ha bajado a la ciudad capital, pues dice: "Bueno, es que así vivieron nuestros padres anteriormente y cual es el problema ahora". Hacía falta hasta dos o cinco reuniones o ponerles ejemplos para que ellos lo llegaran a entender. Incluso con mi compañera me acuerdo una vez que estábamos hablando en la casa y me dijo: "Pero que cambios pueden haber si aquí no miramos diferentes entre nosotros, casi todos somos iguales?" Hasta que un día tuve que llevarla a la capital y al llegar a la capital la llevé a ver los edificios grandes, entonces yo le empecé a explicar: "Estas personas, los dueños de estos edificios vos creés que trabajan, nosotros que trabajamos desde las cinco de la mañana hasta las siete u ocho de la noche, ni siquiera un cuartito de estos podemos comprar". La comparación también sirvió con la gente en el campo, supónete en el caso de la distribución de la tierra. En el altiplano central, lo que es Quiché, lo que es Chichicastenango y Chimaltenango, casi no hay muchos terratenientes, casi lo que hay son campesinos, semiproletarios o campesinos que una parte se van al campo y otra son artesanos y así tienen otros trabajos para complementar, para poder sobrevivir. Entonces como que ellos no ven al terrateniente. Lo que hicimos con esta gente fue comenzarles a dar cursos pequeños, cursos entonces para que logran entender la situación real de la tierra de Guatemala; entonces lo que hicimos con ellos era partirles una tortilla, me acuerdo que una vez juntamos a un grupo y sacamos a dos de ellos y les dimos más de la mitad de la tortilla: "Cómanselas", les dijimos. Llamamos a otros cinco y les dimos un pedacito menos y les dijimos: "Cómanselas, está bien". Casi apenas les alcanzó. Entonces habían como 30 ó 40 que quedaban y con el pedacito de tortilla les dijimos: "Ahora repártanselo ustedes, entre ustedes"; y entonces dijeron: "Esto no nos alcanza". Así poniendo muchos ejemplos la gente llegó a entender la situación que vivimos en nuestro país".

Mingo relata enseguida que como en 1976, a finales del año, después del terremoto, se comunicaron con grupos de otras regiones para evaluar cómo estaban y para ver si podían pasar a formar una organización. Mingo subraya que un hecho muy importante de aquellas reuniones fue la comunicación entre in-

dígenas y ladinos, los indígenas del Altiplano y los ladinos de la costa sur. Agrega que no cae en el idealismo de creer que así se resolvía el problema indígena-ladino, pero era un primer paso. Mingo sigue diciendo:

"Esto fue muy importante, tuvimos las primeras reuniones, empezamos a coordinar y empezamos a ver cuanta gente tenemos en cada región, si ya teníamos todo; siempre trabajamos en pequeños grupos; ya en ese tiempo había un responsable de cada grupo, quien llevaba el mensaje a los otros grupos; en El Quiché se reunían los distintos responsables de las aldeas y para llevar el mensaje a la gente de la otra aldea es el líder de allí el encargado de eso. En un principio nuestro pensamiento era muy pequeño todavía, nuestras reivindicaciones eran por el agua, por una escuela, pero entre muchos empezamos a ver la idea de que había que hacer un cambio, pero no sabíamos tampoco como hacer un cambio".

Mingo relata enseguida que comenzaron a ver con los compañeros de otras regiones que sus reivindicaciones eran diferentes (las de los obreros agrícolas de la costa sur, los que viven afuera de los poblados y buscan trabajo todos los días en las fincas, etc.) y agrega:

"Lo que no nos diferenciaba era que luchábamos por la tierra todos los campesinos y todos los que venimos de una descendencia campesina; porque el campesinado de la Costa Sur venido del Altiplano, salía del Altiplano porque se le terminó el terreno, porque vendió el terreno, o sea que en otras condiciones siempre como que su mayor ilusión es llegar otra vez algún día a tener ese terreno, sea donde sea, pero tener su propia casita, hacer su vida, pues. Entonces vimos que ya era importante formar una Organización con la gente que teníamos organizada, para intercambiar y elaborar una línea que responda a una línea de masas campesinas. Fue así como a finales de 1977, o a principios del 78 ya empezamos a ver que tuviéramos una Organización. A ésta le pusimos Comité de Unidad Campesina (CUC). En varios dialectos de Guatemala CUC quiere decir ARDILLA. Ya para el 14 ó 15 de abril del 78, nos reunimos todos los que fuimos electos como representantes de nuestros distintos lugares para la fundación del CUC. Tuvimos dos días de reunión donde nos pusimos de acuerdo cómo íbamos a llevar a cabo la Organización. Aquí tal vez se dió una situación que para mí es diferente que todas las Organizaciones, y es que dentro del CUC

no tenemos una directiva en que unos pocos tuvieran el control de todo.

Voy a explicar por qué nosotros no quisimos formar una directiva. Una de las razones es que mirábamos que cuando hay una directiva en una Organización, un Presidente, un Secretario General, por decirlo así, por un lado era más fácil que el enemigo pudiera caerle a estos cuantos dirigentes y matarlos, entonces se quedaría la masa como pollitos sin mamá. En algunos otros casos también ha sucedido que la dirigencia a veces se vende, entonces desvían los planteamientos y los objetivos de una Organización. Bueno, eso era una de las razones de que nosotros miráramos de que no podríamos hacer una Organización así. La otra cosa que nosotros mirábamos es que era formativo para las masas, para la masa en general, para toda la Organización, que los demás compañeros integrantes de la Organización puedan opinar, puedan discutir, puedan proponer, sea de la base o sea que tengan diferentes tareas y aunque tengan poca participación, pero que puedan discutir, criticar, cómo va nuestra Organización... Comenzamos a formar las distintas comisiones dentro del CUC; una de ellas es la que podríamos decir que tiene más influencia, que tiene más control de toda la Organización, es una Comisión de Coordinación que trata de coordinar el trabajo a nivel nacional, a nivel regional, a nivel zonal y a nivel local. Así lo tenemos dividido. Tenemos en las localidades a grupos y un dirigente que los representa como local; después estos dirigentes se reúnen; después de esto tenemos otra estructura donde están las zonas. A estas distintas zonas le poníamos en El Quiché, zona 1, 2, 3, hasta zona 5, entonces distintas zonas forman una región, y entonces ya toda la región de El Quiché, la región de Chimaltenango, la región de la Costa Sur, tenía representantes a nivel nacional.

Estos representantes a nivel nacional se cambian, pues una Comisión está formada por 6-8 compañeros y entonces se cambian para que todos se vayan fogueando. Así es como nosotros constituimos nuestra Organización.

Después tenemos una Comisión de Formación que es la encargada de darle formación política a los compañeros para ser dirigentes y a los dirigentes para elaborar lineamientos de cómo llevar a cabo la lucha y las características de la Organización del CUC, como Organización campesina; cuáles serían los planteamientos en esos momentos de lucha, cuáles nos proponemos realizar, qué fórmula vamos a llevar a cabo; y también se hablaba de los problemas que vamos a tener con la represión. Claro no sabíamos todavía que iba a ver tierra arrasada, no sabíamos de todo el nivel de genocidio a que llegó el gobierno en los últimos tiempos... Creo que es interesante hablar de las distintas comisiones. Esta comisión, como decía pues, era la que daba los cursos a distintos niveles y aquí empezamos a

diferenciar los distintos niveles y a ver quiénes son los que dan más para formación, quiénes dan más para otras actividades y también lo importante era cuando se integraba a los compañeros, era evaluarlos, darles unas cuantas pláticas, ya para incorporarlos a las tareas que corresponde, tanto a compañeros como a compañeras.

¿Qué estudiábamos? Elaboramos algunas líneas de la masa, algunos lineamientos del CUC, un poco conocer la historia de Guatemala, conocer desde la conquista, conocer con respecto a la religión, qué papel jugó la religión anteriormente, que papel está jugando en los últimos tiempos... conocer un poco lo que sería lo que nosotros miraríamos en la futura sociedad de Guatemala. Los cursos se impartían muchas veces en lengua, en el Altiplano eran en lengua, en la Costa Sur y en el Oriente se repartían en español. Otra comisión fue la de solidaridad, porque mirábamos que teníamos que dar como pedir de las demás organizaciones de Guatemala, principalmente con los obreros y los estudiantes. Esa comisión dio su resultado y entró a actuar en el mismo 78, cuando se quería subir a 10 centavos el pasaje de las camionetas, nosotros sacamos gente del campo a participar en la lucha en la ciudad, y era la primera vez que nosotros ocupamos la ruta interamericana por 6 horas.

Se fueron hombres, mujeres y niños con palos, con hondas y todo y empezamos a parar a todas las camionetas y carros para hacer los mítines. Esta actividad fue realizada en Chumaltzán y por Chichicastenango, ahí por Zaragoza también se llevó a cabo, y en la Costa Sur logramos hacer la misma acción en el mismo día parando camionetas pidiendo solidaridad con los compañeros que estaban luchando en la capital. En ese tiempo todo el pueblo se volteó a las calles, y aunque a nosotros no nos afectaba el aumento del pasaje, miramos que la lucha en la ciudad era también lucha nuestra. En estas acciones participaron tal vez en los 3 lugares unas 500 personas. En la acción de Chumaltzán empezamos a vivir la represión del gobierno, cuando terminamos la actividad cayeron 5 compañeros de nosotros, fueron agarrados por la policía en Los Encuentros; nosotros creíamos que los iban a desaparecer, pero a estos compañeros los quemaron con cigarros, los torturaron, a uno de ellos lo amenazaron que lo iban a matar, llegó una persona vestida de civil y le dijo que él pues ya había matado a mucha gente y que llegaba para matarlo, pero tenía la salvación si entregaba a los principales dirigentes; el compañero le dijo que no, que no conocía nada, entonces el otro cargó un tiro en la recámara a una 45 que tenía, y se la puso en la cabeza, y "aquí te voy a matar", le dijo; mátame, es que le respondió; se mostró muy tranquilo el compañero y entonces cuando lo vieron así, como a los dos días creo yo que los dejaron salir, los soltaron. Eso, como les decía al principio, fue el primer golpe que sufrimos en enfrentamiento directo con el gobierno. Teníamos otra comi-

sión que se llamaba la Comisión de Seguridad, esta comisión de seguridad era la encargada de recoger informaciones a través de algunos amigos, comisionados militares que comenzaron algunos a colaborar con la lucha para ver qué dice el ejército, qué dice el gobierno y ver qué hablan de una persona. La comisión prepara una orientación, se orienta a esa persona para que no la agarren tan fácilmente. Esta comisión de seguridad se encarga cuando hay reuniones de preparar la seguridad, de hacer la vigilancia, si están en una casa entonces ellos organizan a la gente, como tienen que vigilar por si viene el enemigo, esto es muy importante. A los niños, me acuerdo, se les orientaba para que salieran a jugar en el camino, a jugar cinco o barrilete; mucha gente pensaba que los niños eran como apariencia pero están vigilando a ver si viene el enemigo. O las mujeres van y ponen su tejido cerca de un palo en el camino, ahí están haciendo la vigilancia; me acuerdo que estábamos en una reunión y la seña con los niños era de que si estaban jugando pero que no hicieran tanta bulla, pero que si miraban venir a alguien que empezaran a gritar y a hacer más bulla para llamar la atención, y eso nos pasó una vez cuando estábamos en una reunión.

También teníamos otra Comisión que le llamábamos Comisión de Propaganda que era la encargada de llevar la propaganda, tanto a la gente organizada como no organizada, y también de llevar comunicaciones a la radio, porque en el 78 cuando aparecimos y hasta en el 80 todavía tuvimos la oportunidad de mandar comunicados a la radio; entonces nos los aceptaban, cobraban por los comunicados pero los pasaban; ya en el 80, se cerraron todas las puertas para nosotros, ya ningún periodista quizo recibir más comunicados del CUC.

Otra Comisión que teníamos era la Comisión de Finanzas; una tarea era abrir relaciones con otras personas donde pudiéramos conseguir dinero para la Organización, también esta comisión estaba encargada de formar a la gente para que puedan realizar actividades por su cuenta. En otros lados fue la pura creatividad de las compañeras que empezaron ellas a tener crianza de pollitos; teníamos la crianza de pollitos en la casa, entonces a los 3-4 meses aportaban un apoyo a la Organización, entonces la gente lo llevaba a vender en el mercado. En ese entonces daban como 3 quetzales ó 2.50 por un pollito. Entonces la gente vió y empezó a aportar de distintas maneras más pollitos y también gatos; los gatos en los campos no es como aquí, en el campo es muy importante un gato porque es efectivo en el cuidado de la mazorca, entonces en muchos lugares los pagan y son más caros, 5 quetzales vale un gato, o lo que hacen generalmente es hacer un cambio, entonces no se vende el gato sino hacen un cambio por una gallina".

¿Cuando organizaron el CUC, sólo era gente joven o

también ya venía gente grande de la que antes era apática?...

"Cuando nosotros formamos el CUC participaron todos; un papel muy importante es el que juegan los ancianos; por ejemplo, los ancianos nos hablaban mucho de la situación de ellos anteriormente, supónete cuando pusieron la luz en El Quiché, nos hablaban que los llevaban cada semana al río de San Antonio, para que trabajaran y ahí en ese río estaba un alemán que estaba viendo como iban a poner la luz en El Quiché y les pegaba; estos ancianos, nuestros papás, nuestros tíos, muchas veces no tenían suficiente maíz pero tenían que hacer sus tamalitos para ir a trabajar y no ganaban nada en esa semana y trabajaban muy duro y si no lo hacían los metían en la cárcel, entonces. Eso nos ayudó mucho a nosotros para reflexionar y nos ayudó a entender que la situación ya venía desde hace mucho tiempo y que la situación seguía y se daba de distintas formas.

Tal vez otra cuestión importante que se logró dentro del CUC es la participación de la mujer indígena, de la mujer campesina, que realmente desde hace mucho tiempo ha venido a un sometimiento, siento que ya no es sólo por parte del sistema sino por parte del hombre, su compañero de hogar. En cambio con el CUC se incorporó a las tareas y vimos la gran capacidad que tenían, al poco tiempo llegamos a tener compañeras dirigentes en la Dirección del CUC, comenzaron a incorporarse y vimos su entrega, su capacidad al frente de la Organización y se les dió distintas tareas para que cumplieran, incluso algunas fueron responsables de regiones completas. Siento que esto ya tenía sus cimientos anteriores, la Acción Católica ayudó bastante ya en el 65; creo yo que en los 65 y 70, cuando ya empezaron a formar las juntas directivas de mujeres de la Acción Católica en cada cantón, ya la mujer empieza a participar, empiezan a organizar fiestas, en las fiestas empezaron de plano a proponer a la gente que hay que poner reinas cantonales y entonces las jovencitas quieren participar para ser reinas, ser madrinan de deportes, etc. Aquí hay una diferencia con el pensamiento del pueblo ladino, porque allí las candidatas se presentan semi-desnudas, en cambio aquí no se les cambia su traje, no se les cambia nada y la gente vota no tanto por su cara, sino más por lo que ha hecho por la aldea, el ejemplo que ha dejado a la población; si es sencilla es la que va ganando el corazón de la gente, entonces eso es lo que nos diferencia. La campesina indígena empezó a salir de ese mundo encerrado en que vivía, del hecho de darle una patada a la pelota en el campo, que también se prohibía anteriormente, o el hecho de que saludas a un hombre y le das la mano, que antes nunca se daba, todo esto son cuestiones que poco a poco van saliendo, influyó mucho también en el CUC, ya que las compañeras que entraban algunas eran reinas, algunas eran madrinan y empezaron a jugar un papel muy importante.

Luego Mingo dió respuesta a una cuestión organizativa muy importante: cómo se coordinaba a las comisiones. Esa función la cumplía una Comisión de Coordinación secreta integrada por representantes de las distintas regiones y luego, respondiendo a la pregunta de si el CUC era legal o tenía una militancia clandestina, agregó:

"Nosotros siempre decíamos que el CUC era una organización semiclandestina, porque no era legal, nunca nos propusimos la legalidad, no teníamos estatutos, no teníamos nada, porque sabíamos que el gobierno nos iba a acabar si pedíamos una legalidad, era como mostrarle quienes son nuestros dirigentes, entonces mirábamos que era mucho más grande el golpe que íbamos a recibir y por eso nos quedamos en eso. Tampoco era totalmente clandestino porque en la población poco a poco nos fueron conociendo".

¿Y las autoridades locales no les reprimían o tomaban algunas medidas en contra de los que estaban organizando la junta?

"En algunos lugares se lograron organizar a los comisionados militares, se les logró organizar, y en algunos lugares lo que se hacía era tenerles más cuidado, hacer movimientos en la aldea de noche o entrar en la madrugada si iba a haber reunión en la casa, así siento que cuando ya hay una organización grande como que esta organización y el pueblo se sienten protegidos realmente, se siente como que si uno estuviera en una montaña bien grande en donde no te pueden encontrar. Me acuerdo en el 80 nos estaban persiguiendo a muchos, nos decían que de un rato a otro nos iban a caer y no nos pudieron coger, porque la población corría con la información y nos avisaban. Llegó el momento en que nosotros ya no teníamos casa, dormíamos en cualquier casa de la población, entonces si nos querían secuestrar nunca nos encontraban en la casa, si ahorita dormimos aquí en esta casa, mañana en otro o en otra aldea; eso era lo que nos salvó en los últimos tiempos. Había mucha solidaridad de la gente. Llegamos a organizar bastantes aldeas completas. Me preguntas si nos ayudaban los maestros, los religiosos o los catequistas y te respondo: Mirá, en El Quiché algunos maestros se incorporaron pero fueron muy pocos, en Huehuetenango fue donde se incorporó la gran mayoría de los maestros porque la situación fue otra. En El Quiché jugó un papel muy importante la iglesia, porque las monjas empezaron a salir a las comu-

nidades a dar cursillos de reflexión que se dice y empezaron a formar los grupos juveniles que les daba formación bíblica, pero abordamos siempre la situación que vivimos en Guatemala. Eran religiosos católicos porque en El Quiché antes no había protestantes en el campo, pero ya cuando nosotros empezamos entonces comenzaron a llegar y realmente lograron meterse en la gente y lograron organizar gran parte del lugar y la gente se metió con ellos. Lo que nosotros mirábamos es que el objetivo de ellos era destruir al CUC, porque cuando llegaron empezaron a hablar que era un pecado hablar de los bienes de otras personas, de que cuidado con el comunismo, de que la URSS era la garrra del comunismo protegida y apadrinada por el diablo y todo eso. Los pastores lograron llevar a la gente a la religión protestante, pero entonces vino después una represión que puso en claro la situación. Algunos no querían relacionarse con el CUC porque dijo el pastor que cuando venga la represión a ellos no les van a hacer nada. Bueno está bien, esperamos y cuando vino la represión y el ejército empezó a ocupar nuestras aldeas empezó a matarlos porque los organizados sabían que venía el ejército y entonces se escondían, se avisaban entre ellos, pero algunos de los evangélicos decían "yo no me salgo, no tengo ningún pecado", entonces se quedaron y en la primer salida del ejército mató a 10 evangélicos, los agarró, los torturó, los desapareció y la gente comprendió que la represión no era con los organizados ni con la religión católica, sino que era contra el pueblo.

¿En qué lugares se organizó el CUC?...

"Mira, cuando fundamos el CUC teníamos gente en El Quiché, lo que es Chichicastenango, el mero Santo Cruz, San Pedro Jocopilas, una parte de San Antonio; y en Chimaltenango, en San Martín Jilotepeque y San Juan Comalapa; y creció también bastante en la costa sur, lo que es Santa Lucía, una parte de Santo Domingo, Santo Tomás la Unión y San Lorenzo, y la orilla del mar por El Semillero, por La Nueva Concepción, también comenzó a crecer la organización. Allí era entonces en donde nosotros fundamos el CUC, ahí era nuestro trabajo y ya teníamos bastante gente organizada. Al poco tiempo la organización se fue extendiendo en muchos lados, fue cuando ya empezamos a tener organización en Rabinal y empezamos a llegar a Cobán, nos llamaron de Colomba y Costa Cuca, y después en Huehuetenango, incluso llegamos algunas veces hasta Livingston, adonde nos llamaron algunos campesinos que querían organizarse, algunos eran negros y algunos kekchíes. Pero después tuvimos que abandonar algunos lugares que no pudimos cubrir, como fue el caso de Livingston y lo que es Colomba y Costa Cuca, porque realmente no contábamos con suficientes cuadros; la organización creció muy rápido. Entonces nos propusimos centrarnos en algunos lugares. En Sololá también tuvimos bastante trabajo. Lo que es Quetzaltenango y Totonicapán tuvimos que abandonarlos después de los

tiempos, porque mirábamos que era mucho el trabajo y nos propusimos que eso lo teníamos que atender en el futuro, y que teníamos que promover más cuadros. También en ese tiempo ya el enemigo empezó a golpear, comenzaron a caer los primeros cuadros que teníamos".

El CUC y la huelga de la Costa Sur en 1980.

Uno de los puntos culminantes del movimiento popular en Guatemala fue la huelga de los trabajadores agrícolas de la Costa Sur, o sea, la región del Pacífico. Este movimiento tuvo lugar en 1980, y no obstante que ya era Presidente el general Romeo Lucas —que se significó por su crueldad en la represión—, el movimiento fue coronado por el éxito. En un principio se pensó que la huelga iba a ser reprimida brutalmente por la fuerza pública, pues el general Lucas destacó al Director de la Policía Nacional, coronel Chupina, para hablar con los huelguistas. Fue hasta más tarde que se llevó a cabo una represión selectiva contra los campesinos que más se habían destacado en el movimiento huelguístico.

El CUC tuvo una participación central en aquella acción, por lo cual tiene gran interés el relato que nos hizo Mingo durante la entrevista que llevamos a cabo. He aquí el relato:

"Bueno, yo creo que vamos a empezar a hablar y a tocar el tema de la huelga de la Costa Sur. Para mí la huelga de la Costa Sur tuvo una preparación de bastante tiempo; desde el 79 pensamos que íbamos a lanzarnos a la huelga en el 80; esto no fue espontáneo, preparamos las condiciones para ello. En primer lugar, hicimos relación con los cuadrilleros de la Zona Norte del Quiché, se tuvo comunicación con ellos y empezamos a hablar de lo importante que era una huelga en la Costa Sur, cuáles serían las reivindicaciones; empezamos a hacerles conciencia de unidad de los cuadrilleros, por un lado, y los rancheros de la Costa Sur por el otro; y también a hacer conciencia de unidad de los

indígenas y los ladinos.

Esto lo digo porque anteriormente los patronos de la Costa Sur, los dueños de las fincas, habían logrado dividir a la gente, y a los que venían del Altiplano (los cuadrilleros) les trataban de pagar menos que a los obreros agrícolas de la Costa Sur. Muchas veces pagaron quince o veinte centavos menos, incluso se les robaba también al pesar el café o el algodón o la caña. A la gente de la Costa Sur les roban también, pero más a la gente del Altiplano. Eso causaba bastante descontento la gente lo sentía como una discriminación pero no encontraban por dónde encarrilar ese descontento. Y encontraron que el cho que llegaba también a dar con los ladinos de la Costa Sur, porque de hecho nuestro país es un país de indígenas y ladinos, y la discriminación ha existido por mucho tiempo; el ladino por muy pobre que sea siempre ha discriminado al indígena. Pero en esos tiempos nosotros hicimos conciencia tanto en el indígena como en el ladino de que todos somos pobres y de que para hacer una lucha teníamos que unir todas nuestras fuerzas. Empezamos a hablar con la gente ladina y la indígena, porque en la Costa Sur está revuelta la gente, no hay una población totalmente indígena ni totalmente ladina.

Esto se llevó a cabo con toda la gente que estaba en el CUC. Incluso metimos gentes en las fincas, gente de Santo Domingo Suchitepéquez, gente de San Lorenzo, gente de Santo Tomás La Unión; y también gente que nunca había ido a trabajar a las fincas porque son campesinos que se autoabastecen todavía con lo que van trabajando. Eran como diez o quince compañeros, pero logramos que esta gente entendiera el objetivo y que fueran a trabajar a las fincas y que sirvieran de vínculos entre cuadrilleros y rancheros y obreros agrícolas. Empezamos a coordinar todo esto; a coordinar a los compañeros que venían del norte del Quiché y que venían con sus señas y contraseñas para identificarse con los obreros organizados de la Costa Sur.

Hay una cuestión muy importante que nos ayudó bastante, es que en el corte de caña siempre trabajan cinco personas, siempre los tienen divididos de 5 en 5 personas y entonces nosotros logramos que la gente ya politizada que sabía hacia donde vamos se metiera dentro de los grupos que trabajaban de 5 en 5. ¿Por qué de cinco en cinco?... Mirá, es para que puedan sacar la tarea de una tonelada de caña, para que se les facilite el trabajo es que hacen los grupos.

Bueno, previo a la huelga de la Costa Sur yo creo que es importante tomar muy en cuenta lo que pasó en la embajada de España. (Nota: se hace referencia a que en enero de 1980 la policía incendió la embajada de España en donde se habían reunido campesinos indígenas para llamar la atención mundial y pedir que cesara la represión en el Altiplano. Los campesinos, algunos funcionarios de la Embajada y dos ex-altos funcionarios del gobierno que casualmente se encontraban en la embajada

da de visita murieron atrapados por el fuego).

Yo siento, bueno tal vez es una opinión muy personal, pero creo que lo sentimos todos, creo que la masacre de la embajada de España como que encendió el descontento popular, no sólo en la Costa Sur sino en todo el país, se sabía que los que murieron eran pobres, eran indígenas, eran campesinos, eran estudiantes que tenían una trayectoria de lucha en Guatemala. Yo siento que también fue una chispa que encendió en todo el pueblo y nosotros vimos que hay que lanzarse a la huelga y escogimos una finca muy importante; esta finca se llama Tehuantepec, que queda por Mazatenango, es una finca muy grande y la gente estaba organizada. Era finca algodонера. Entonces... ya no recuerdo la fecha, pero en los primeros días de febrero se lanzaron a la huelga en la mañana; dijeron que no estaban de acuerdo con que les siguieran pagando un quetzal cincuenta centavos. Entonces comenzaron a protestar en toda la finca y como toda la gente que venía del Altiplano venía ya conciente de lo que iba a hacer, entonces comenzaron a apoyarse entre ellos. Ese día lograron paralizar a la finca Tehuantepec, al día siguiente se extendió a las otras fincas. Muchos trabajadores jugaron un papel muy importante porque ellos conocían a la gente de las demás fincas, tenían amigos en las otras fincas, incluso con gentes con las que ya se había hablado, gentes de la organización, que estaban esperando a que estallara la huelga en la finca grande para que ellos realmente tuvieran fuerza.

La lucha se extendió inmediatamente en todas las fincas, se ocuparon los camecos (lo que se llama camecos son los que sirven para recoger caña) y empezaron a pararlos, a poncharles las llantas, y muchos de los camiones se unieron y no les pincharon las llantas porque servían para trasladar a los trabajadores de un lado a otro, agitando la huelga de la Costa Sur. Cuando ya casi toda la Costa Sur se había lanzado a la huelga todo, se vinieron a concentrarse a Santa Lucía Cotzumalguapa, se concentraron allí para esperar la respuesta del gobierno a la solución de la Costa Sur. Entonces en esa fecha se nombraron a dos compañeros principales dirigentes de la Costa Sur, para que sean ellos los que hicieran las negociaciones con el Ministro del Trabajo. Estos compañeros yo siento que es importante ponerles sus nombres, ya cayeron, los mató el enemigo, pues de plano tuvo conocimiento de ellos, uno se llamaba Benigno... ya no me acuerdo del apellido, era un indígena, sus papás son indígenas cakchiqueles, desde hace mucho tiempo bajaron a las fincas, ellos viven como obreros en las fincas de Santa Lucía, alquilando una casita, su mamá todavía tenía su corte (Nota: su traje indígena), pero él ya nunca habló su idioma anterior, ya no lo sabía, lo perdió en la Costa Sur. El otro compañero se llamaba Fidel, él era del oriente, era un ladino, sus papás estuvieron en la reforma agraria de Jacobo Arbenz, entonces cuando triunfó la contrarrevolución pues la tierra que tenía se la quitaron nuevamente. Después él logró

comprar otro pedacito de tierra en el Oriente, pero también los ricos de allá lo despojaron, entonces él vino huyendo del Oriente buscando sus sobrevivencia, se vino a sobrevivir aquí en la Costa Sur y aquí con tanto tiempo de trabajo logró comprar un lugar donde instaló su ranchito, donde tenía su casita y ahí vivió hasta que se incorporó a la organización. Estos dos compañeros eran unos de los principales fundadores del CUC en la Costa Sur, se miraba la capacidad que tenían los compañeros entonces se les nombró para que sean ellos que van a negociar la huelga con el Ministro del Trabajo; se entabló la relación pero no había acuerdos. El gobierno, los ricos, siempre intentaron aplastar esta huelga, pero la ventaja la teníamos nosotros, por un lado porque el algodón no puede pasar mucho tiempo porque si se pasa el tiempo el algodón se va cayendo y se va perdiendo, se va ensuciando y entonces se perdería mucho; también la caña se iba a perder más porque los trabajadores le prendieron fuego a muchas fincas de la Costa Sur, entonces la caña hay que cortarla inmediatamente porque sino se pierde más el jugo y se pierde más el peso, entonces es menos la producción que se le saca. Estaban en una condición desfavorable ellos, aunque sí trataron de reprimir en muchas fincas. Otros llegaron a aterrorizar a la gente con helicópteros artillados, pero la gente decía: "Bueno, pues si nos matan que nos maten"; así se defendieron ellos pues no se aterrorizaron por esto. Yo tuve una experiencia muy cercana, ya cuando supimos, cuando nos dijeron los compañeros que se había extendido la huelga en toda la Costa Sur y que todos los compañeros estaban en Santa Lucía, yo andaba en la capital; entonces lo que hicimos fue andar en todas las fábricas con los obreros, principalmente en Amatlán, a decirles que nos apoyaran en la huelga. En ese tiempo estaba golpeado el movimiento sindical, pero no ya como pasó el 81, todo el terror. En ese tiempo todavía funcionó una solidaridad en ambos lados, los obreros empezaron a pronunciarse y apoyar a los de la Costa Sur, recogimos bastante dinero, fuimos a la Universidad de San Carlos a hablar con los estudiantes y a pedirles que nos apoyaran en la huelga que estaba en la Costa Sur. Después que ya teníamos bastante dinero, a mí me nombró la Organización para que yo fuera quien tendría que llevar el dinero en la Costa Sur, y bajamos allí, bajamos allí como a las 8 de la mañana; ya estaba toda la gente, llevamos alto-parlante y empezamos a hacer un mítin en Santa Lucía, sí en Santa Lucía para apoyarlos más a los compañeros para que sientan que están recibiendo la solidaridad de otras regiones del país. Esto sucedió como a las 9-10 de la mañana, ya como a las dos de la tarde más o menos llegó el ejército, llegó una camioneta de lo que se llama el pelotón Modelo y 3 camiones de soldados bien armados. Llegaron y empezaron a gritar a la gente que se retirara de Santa Lucía; en el primer momento la masa como que tuvo miedo y cuando vieron que les tuvieron miedo, empezaron a tirar las bombas lacrimógenas, pero como teníamos un alto-parlante nos sirvió mucho, mucho en ese momento, cuando

vimos que ya nos querían correatar, entonces empezamos a hacer un llamamiento por el alto-parlante: "que si íbamos a salir de allí pues probablemente íbamos a perder la huelga, que si nos iban a dispersar como nos íbamos a reunir nuevamente, así que de aquí no nos pueden sacar y creo que todos los campesinos andamos aquí, todos andamos con machete en mano para rodear al ejército y al pelotón Modelo..." Hicimos un llamamiento, pero era tan impresionante que me acuerdo que la masa se parecía a todo un río, como que si fuera un río, y atendiendo la orientación dieron una gran vuelta y hicieron una rueda, y con machete en mano se acercaron y rodearon a los soldados y al pelotón Modelo. "Si hay una bomba más aquí les vamos a volar machete". Me acuerdo de un compañero que le dijo a un soldado: "Bueno, vos traés un arma pero a eso se le terminan los cartuchos, pero a este machete no se le termina el filo". Cuando el ejército se sintió rodeado se miraba ya el temor por parte de ellos, ya no como en un principio cuando la gente comenzó a correr, entonces ellos se sintieron los muy valientes, pero ya cuando se sintieron rodeados el oficial que estaba dirigiendo a los soldados se quedó medio mirando para todos lados, tenía una granada en la mano pero se miraba que no querían hablar. Les hicieron insultos, así fuertes los insultos de los campesinos, "ustedes son unos asesinos, todo lo que han hecho con la población en El Quiché" (El Quiché era el lugar donde realmente se ha llevado a cabo la represión, hasta en ese tiempo). También empezaron a decirles: "Ustedes asesinos que maron a la gente de la embajada". Entonces como que era el momento en que la masa, el pueblo pues, se estaba desahogando en decirles por la cara todo lo que querían decir.

Estuvimos tal vez como más o menos dos horas y media en esa situación, nosotros esperábamos realmente que hay una masacre, esperábamos una masacre también, pero sí teníamos nosotros casi toda la ventaja, entonces si empezaban a matar también ellos no iban a salir vivos de allí. Entonces ellos de plano se dieron cuenta de eso y hasta como a las dos horas y media el oficial dispuso retirarse y se metieron a los camiones, cuando se retiraron toda la gente estaba feliz gritando. Entonces así pasó en ese lugar".

Dicen que fueron como 80 mil gentes las que pararon...

"Por lo menos la cifra que más se maneja son 76 mil pero pueden haber más. En esta huelga nosotros pedíamos el aumento a 5 quetzales la tarea, pero empezó la negociación y se llegó a 3.50, un poco más del doble de lo que se ganaba. Después de eso, incluso en algunas fincas pagaron hasta 5 quetzales, porque como muchos tenían el temor de que se perdiera la cosecha, entonces quisieron pagar más a los trabajadores..."

El papel de la Iglesia de los pobres.

El balance histórico del despertar de la conciencia política del campesinado guatemalteco asigna a la Iglesia un papel relevante. Podría decirse que la Iglesia ha tenido históricamente un importante papel para impedir ese despertar y, al mismo tiempo, su papel ha sido decisivo en la formación de esa conciencia política, lo cual quiere decir que estamos frente a "dos Iglesias", o frente a una Iglesia escindida en dos partes. Propiamente esto es lo que ocurre en Guatemala. Vamos a dedicar esta sección a esbozar muy brevemente algunas líneas que ha seguido la evolución de la Iglesia en Guatemala, para luego adentrarnos en las cuestiones principales que son su papel en las luchas sociales de los años setenta y ochenta.

Esbozo histórico de la Iglesia en Guatemala. La revolución liberal de 1871, y en particular las medidas tomadas por su líder principal, Justo Rufino Barrios, tuvieron gran trascendencia antirreligiosa. Medidas como la confiscación de las tierras de manos muertas, la expulsión del país de todas las órdenes religiosas, la prohibición de establecer conventos en Guatemala y la incorporación de sus inmuebles al patrimonio nacional, así como la promulgación de las leyes de educación laica, de divorcio, el reconocimiento del matrimonio civil, etc., todo ello dejó una profunda huella en la sociedad guatemalteca.

Las medidas represivas del liberalismo contra la Iglesia católica permitieron que los indígenas desarrollaran con

entera libertad sus costumbres religiosas, lográndose en esa forma una clara independencia teológica y espiritual de la Iglesia católica. La libertad de culto establecida por la revolución liberal favoreció enormemente al indígena, quizás más que a los otros sectores populares, pues fue a los indígenas a los que se impuso violentamente la evangelización en tiempos de la colonia española.

Fue hasta el periodo del gobierno de Jorge Ubico en (1931-1944) que se comenzó tímidamente a autorizar el ingreso de religiosos extranjeros al país, pero bajo control de sus actividades y prohibición de manifestarse abiertamente.

La libertad de culto permitió al general Ubico establecer con el indígena una relación de agradecimiento, que se le manifestaba con ocasión de sus jiras anuales mediante recibimientos festivos por parte de las comunidades indígenas. Todo esto, claro está, no niega las medidas represivas y dictatoriales que Ubico tomó en defensa de su régimen y del orden establecido.

No puede perderse de vista, además, que fue Ubico el que abolió la "servidumbre por deudas", o sea, el sistema de sujetar a los campesinos a las fincas por medio de las deudas contraídas con los terratenientes. Este sistema databa de mediados del siglo XIX, tuvo una importancia excepcional en garantizar la mano de obra que necesitaron las fincas de café —el cultivo que abrió el periodo de desarrollo capitalista en Guatemala, El Salvador y Costa Rica—, pero llegado un momento re-

sultaba peligroso mantenerlo por más tiempo. A raíz de la insurrección campesina de 1932 en El Salvador, el dictador Ubico abolió el sistema de trabajo por deudas y lo sustituyó por nuevas formas de garantizar la mano de obra a los finqueros. El indígena, sin embargo, no olvidó aquella medida de Ubico.

Después de esta breve digresión volvamos al tema. Los efectos del liberalismo en la conducta religiosa de los ladinos también fueron importantes. Las manifestaciones religiosas, y sobre todo las prácticas religiosas (asistencia a la Iglesia, tomar los sacramentos, etc.) quedaron reducidas a las mujeres, principalmente.

La escasez de sacerdotes y agentes pastorales dio lugar a que en las aldeas y caseríos la misa no se conociera. El culto se practicaba sólo en las cabeceras departamentales.

Con la instauración de gobiernos revolucionarios en el periodo 1944-1954 la Iglesia gozó de completa libertad. La democracia fue extensiva a la Iglesia; se dio plena libertad de organización, de cultos, de crítica y expresión del pensamiento a través de la prensa, la radio, el púlpito, etc. Paradójicamente, estas libertades las utilizó la Iglesia para oponerse a los gobiernos revolucionarios y realizar actividades conspirativas. El papel de la Iglesia católica en el derrocamiento del gobierno revolucionario de Arbenz fue extraordinariamente importante; su vinculación abierta con el anticomunismo y la política intervencionista de los Estados Unidos fue un factor determinante en la contrarrevolución. El púlpito se pu-

so al servicio de ésta para realizar una labor de desprestigio y mentiras, pero viniendo de la Iglesia mucha gente sencilla las creía. La Iglesia se opuso a la reforma agraria, desalentó a los campesinos para que pidieran la tierra y amenazó a los que la habían recibido. Se permitió la utilización de la venerada imagen del Señor de Esquipulas en una campaña anticomunista por todo el país. A este Cristo, objeto de gran veneración cristiana, se le nombró Comandante en Jefe del Ejército de la contrarrevolución encabezada por Castillo Armas. El arzobispo Rosell bendijo las armas que sirvieron para matar a campesinos guatemaltecos. A los indígenas del Altiplano se les decía que los comunistas querían quitarles sus tierras, que quemarían las imágenes de los santos y de las iglesias y las convertirían en cuarteles. ¡Qué gran "conversión" la de los anticomunistas al realizar en los últimos años todo aquello que en otro tiempo le atribuyeron falsamente a los revolucionarios!

A diferencia de lo que ocurrió con muchos católicos, numerosos ladinos pobres fueron evangélicos y revolucionarios, principalmente arbencistas.

Con la instauración de los gobiernos contrarrevolucionarios se fueron dejando atrás las tradiciones liberales. Se ha permitido cada vez más la ingerencia del clero en la educación pública, y por supuesto en la privada; se ha autorizado el ingreso de numerosas órdenes religiosas; la ingerencia de las jerarquías de la Iglesia en el Estado es algo que no ocurrió en Guatemala por más de cincuenta años. Por supuesto, esa

ingerencia ha sido posible por la completa identificación de esas jerarquías, particularmente del arzobispo Mario Casariego, con todos los gobiernos ultraderechistas de 1954 en adelante. Como era de esperar, una vez muerto Casariego y de tomar una actitud humanitaria el nuevo arzobispo, Penados del Barrio, la connivencia con los regímenes derechistas ha terminado y el propio arzobispo ha sido objeto de reiteradas amenazas de muerte, como lo hizo público en julio del año en curso (1985).

Pero ahora ya no está sola la Iglesia contrarrevolucionaria; desde los años sesenta comenzó a tomar forma el movimiento de los sacerdotes y religiosos que constituyen la Iglesia Popular. A esta Iglesia vamos a referirnos en lo que sigue. Trataremos los siguientes temas:

1. Cuál fue la razón del nacimiento de la Iglesia de los pobres.
2. Qué papel juega la Iglesia de los Pobres en la lucha revolucionaria, tanto material como espiritual mente.
3. Búsqueda de su identidad y su recuperación, así como la solidaridad con el pueblo indígena, quien también va en búsqueda de su identidad.
4. El espacio que ha ganado como fuerza social en la lucha por un cambio en el que debe estar representada esta Iglesia.

Cristiandad e Iglesia de los Pobres. Ante todo hay que distinguir dos conceptos fundamentales. De acuerdo con Richard:

"Podemos definir la Cristiandad como un modelo histórico de Iglesia, donde la jerarquía (autoridad eclesial) busca la inserción de la Iglesia en la totalidad social a través del poder político y social de las clases dominantes; a su vez, tiende a organizar internamente la Iglesia según estos modelos de dominación... El modelo histórico opuesto al de Cristiandad es aquél llamado comúnmente Iglesia Popular. Otros lo llaman Iglesia de los Pobres, Iglesia que nace del Pueblo, Iglesia en el Pueblo, Iglesia de Base, etc. Este modelo de Iglesia que busca su relación con la totalidad social a través de su inserción en los grupos oprimidos y las clases explotadas, a su vez busca organizar internamente la Iglesia según relaciones de fraternidad y servicio..."(6)

No se trata, pues, de dos Iglesias sino de dos modelos históricos, cada uno con su propia inserción social, es decir, identificándose con diferentes intereses sociales.

"Desde el punto de vista sociológico —apunta Richard— el paso de la Iglesia latinoamericana de un modelo de Cristiandad a otro de Iglesia Popular, significa un desplazamiento de la Iglesia institucional desde las clases y estructuras de poder hacia los sectores más pobres y oprimidos de la sociedad..."(7)

La anterior aproximación sociológica al problema consideramos que distingue tres distintas etapas en la evolución de un modelo a otro, siempre según el autor citado. Resumiendo, he aquí las tres etapas:

Primera: Entre 1880 y 1930 América Latina conoce una "Cristiandad conservadora". Se trata de una Iglesia elitista, que no se interesa por los problemas sociales populares. Es una Iglesia que lucha contra los liberales, centrada en los dogmas, en la familia y la educación.

Segunda: Entre 1930 y 1960 aparece la "Cristiandad reformista". Se trata de una Iglesia que se hace eco de los cambios introducidos en la sociedad por la industrialización, la urbanización y el paso de los regímenes oligárquicos a los sis

temas burgueses democráticos. La Iglesia se desliga de las oligarquías terratenientes y se ubica en el espacio de las burguesías y las nuevas clases medias. Se abre a los sectores populares, pero sin romper con el orden social y político capitalista establecido. Ya no se trata de una Iglesia a la defensiva centrada en la educación y la familia sino estamos ya frente a una Iglesia reformista, centrada en los problemas sociales, hasta el límite antes indicado, naturalmente.

Tercera: De 1960 a nuestros días. Es un periodo de crisis de la Cristiandad reformista, como lo es de crisis de los modelos desarrollistas en América Latina. Las burguesías locales pierden influencia. Las empresas trasnacionales adquieren prepotencia. Los movimientos populares tradicionales se enriquecen con nuevos movimientos: étnicos, feministas, etc. En la nueva etapa ya no es fácil la alianza Iglesia-Estado —básica del modelo de Cristiandad—, pues ya se han abierto paso las nuevas corrientes de pensamiento del Segundo Concilio Vaticano, de la Conferencia de Medellín y otras fuentes eclesiales. El ascenso del movimiento popular conmueve por su base a la Iglesia, pues en el período populista-reformista ya había establecido vínculos con los sectores populares. La Cristiandad hace crisis y aparece como una nueva opción la Iglesia Popular.

El caso de Centroamérica. El proceso evolutivo apuntado corresponde a grandes rasgos a América Latina. En Centroamérica tiene ciertas características propias. Aquí dominaron por más tiempo las oligarquías terratenientes, tardó más en apare-

cer la burguesía local, los cambios económicos y sociales propios de la industrialización y modernización fueron importantes hasta los años sesenta. La intervención norteamericana para impedir el desarrollo democrático fue más abierta (como lo ilustra la experiencia del gobierno de Jacobo Arbenz). Por consiguiente, en Centroamérica el movimiento popular no conoció experiencias populistas y reformistas y tampoco una Cristiandad reformista. "Esta situación explica el que las ideas y corrientes cristianas reformistas en América Latina, al no encontrar en América Central una estructura de Cristiandad reformista, rápidamente se transforman en un proyecto de Iglesia Popular". (8)

La experiencia reformista de la Iglesia tuvo su centro en países de América del Sur: Argentina, Uruguay, Chile, Brasil y Perú. Las nuevas experiencias de la Iglesia Popular tienen su foco en Centroamérica desde los años setenta a nuestros días. Richard señala tres características que resumimos de la siguiente manera:

- 1) La Iglesia Popular centroamericana es numéricamente más extendida;
- 2) Tiene una composición social más popular que en los demás países de América Latina; y
- 3) Tiene un discurso religioso más "infraestructural", está más vinculado a las necesidades fundamentales del pueblo y es menos ideológico.

La experiencia de Guatemala. Diversos sacerdotes y religiosos que trabajaron por muchos años en comunidades campesini-

nas, cuentan que su trabajo y su relación con esos pueblos constituyó un mutuo despertar a la realidad social en que se encontraban inmersos. La situación de extrema pobreza en que se encuentran los campesinos en Guatemala y el cambio que provocó en las ideas de aquellos sacerdotes y religiosos, dio por resultado una toma de conciencia que les exigía hacer algo por esa masa olvidada por la Iglesia tradicional.

En esas condiciones comenzaron a cuestionar la actitud tomada por la Cristiandad de completa indiferencia a lo que le sucedía a la mayoría pobre de sus feligreses, así como a su identificación con las clases dominantes. Se cuestionó la opción de la Cristiandad por una sociedad injusta y desigual en cuanto a los derechos que los sectores populares y de sus ingresos, cultura, educación, derecho al trabajo, salud, vivienda y pan, elementos todos que significan vida.

Como sustentadores de los principios teológicos de la Iglesia Popular, este grupo de sacerdotes y religiosos, pequeño en relación al poder de la Iglesia elitista católica romana, decidió consagrarse a una labor propia de la Iglesia Popular, que fuera portadora de la voz de los desposeídos y explotados. Se convirtieron así dentro de la Iglesia en la otra cara de la moneda de la Cristiandad tradicional.

Recientemente, la Conferencia Episcopal de Guatemala se preguntó en un documento público si la crisis que vive el país "no será fruto de un modelo económico equivocado, promovido por y en provecho de las clases dominantes", modelo que "ha hecho más ricos a

los ricos y a los pobres más pobres, con el consiguiente empobrecimiento de la nación". (9)

La cita anterior muestra hasta qué punto va penetrando poco a poco la sensibilidad de la Iglesia Popular, la influencia de sus ideas que ya muchos han pagado con sus propias vidas. No nos hacemos ilusiones sobre lo que es la Iglesia institucional de Guatemala, pero indudablemente ya no son los tiempos del arzobispo Casariego.

El papel de la Iglesia de los Pobres, frente al desafío que se le planteaba, tuvo una gran trascendencia social en Guatemala. Lo anterior queda ilustrado conociendo las principales actividades a que se consagró esta Iglesia:

- 1) La organización de promotores sociales entre los líderes de las comunidades indígenas y campesinas, que permitió a éstos la comprensión de su situación de explotación, así como la posibilidad de un cambio de la sociedad que les ofrecía la supresión de esa explotación, así como mejores condiciones de vida para ellos y sus familias.

- 2) La organización de comunidades campesinas indígenas que demandaban al gobierno condiciones más justas y humanas para su supervivencia (agua, tierras, créditos, etc.)

- 3) La promoción de centros de colonización que ayudaban a mejorar la situación económica de los campesinos.

- 4) La construcción de caminos vecinales para que el comercio entre las aldeas y pueblos fuera más fluído.

- 5) La organización de grupos para enseñar a leer y

escribir, lo que era decisivo para poder transmitir a los campesinos las nuevas ideas, así como que la palabra escrita fuera un medio de comunicación social entre las distintas étnias. Se hicieron varias publicaciones periódicas adecuadas a diferentes niveles de comprensión. Estas publicaciones fueron *De Sol a Sol*, *Diálogo*, *Cristo Compañero*, *Prójimo* y otras más.

Deseamos subrayar que, a nuestro juicio, el papel de la Iglesia de los Pobres en el despertar de la conciencia política de los campesinos, particularmente de los campesinos indígenas, ha sido de una importancia excepcional. Téngase en cuenta que el cura, los catequistas, los religiosos han sido y son objeto de gran respeto en las comunidades rurales. Su autoridad es muy grande. La relación que existe entre un cura o un religioso y un campesino se establece por medio de la religión, o sea, directamente a través de la conciencia de ese campesino. Por consiguiente, el mensaje de los sacerdotes, religiosos y catequistas que eligieron pertenecer a la Iglesia de los Pobres llegó más rápidamente y más eficazmente a la conciencia de los campesinos; su comunicación fue más fácil que la de otros organizadores populares.

Lo anterior no quiere decir que restemos importancia al papel que han tenido otras organizaciones y organizadores en el despertar de la conciencia política del campesinado guatemalteco, pues la posición del investigador social debe percibir los hechos con la mayor objetividad posible. Pero hecha la aclaración anterior, reiteramos que en nuestra opinión el papel

de la Iglesia de los Pobres ha sido sumamente influyente. Además, no se quedó en el mensaje, en la concientización política, sino que han luchado y han caído junto a los campesinos numerosos catequistas, religiosos y sacerdotes, lo que da mucha autoridad y autenticidad a su labor entre las masas campesinas.

Corresponde ahora exponer el papel que han jugado los movimientos insurgentes, sobre todo en el periodo de mayor incorporación de los campesinos a la lucha política, que es durante el periodo que cubre nuestra investigación (1975 a nuestros días).

El papel de la guerrilla. Condiciones que permitieron su surgimiento.

La permanencia de regímenes dictatoriales durante casi un siglo en Guatemala trajo como consecuencia la formación de generaciones que desde que nacían hasta el final de su vida no conocieron otra forma de gobierno más que la dictadura, la antidemocracia. La forma de gobierno desconocía por completo la posibilidad de otorgar a la población mínimas concesiones, que podían hacerse sin poner en peligro, ni mucho menos, la estabilidad del sistema. La respuesta a cualquier petición insignificante era el terror y la represión como método de gobierno.

Con el movimiento revolucionario en 1944-54, las masas organizadas demandaron reivindicaciones como el Código de Trabajo, la seguridad social, derecho a organizarse, derecho de huelga, etc., así como se demandó la tierra. Todo esto ya se había puesto en práctica desde hacía más de un siglo en la

mayoría de los países capitalistas desarrollados.

Sin embargo, cuando estas demandas se atendieron en Guatemala, los empresarios en la ciudad y la burguesía agraria se sintieron ofendidos por ese atentado que su cultura política no les permitía comprender, pues para ellos reprimir este tipo de movimientos y de reivindicaciones era lo usual como respuesta.

Fueron estas actitudes de ceguera política, de falta de interpretación de que lo planteado debía de ser una válvula de escape para impedir la acumulación de conflictos sociales, lo que más tarde tenía que convertirse en la explosión de la caldera de las clases subalternas.

La conclusión obligada es la siguiente: las guerrillas constituyen en Guatemala una clara manifestación de la agudeza que han llegado a tener las tensiones sociales por falta de una canalización adecuada de los problemas de la población pobre, principalmente campesina.

Aparecimiento del movimiento guerrillero.

En el marco de la situación caracterizada en la sección anterior, apareció en 1962, por primera vez en el presente siglo, la guerrilla guatemalteca. (Cuando en el siglo pasado hizo crisis la sociedad de la cual eran expresión los gobiernos conservadores, el Mariscal Serapio Cruz, de pensamiento liberal, dirigió por varios años una guerrilla hasta que fue muerto al norte de la ciudad de Guatemala y su cabeza cortada

la exhibieron a la población para escarmiento. Muy poco después triunfó la revolución liberal encabezada por el abogado y general Justo Rufino Barrios, en 1871, que había participado en el movimiento de Serapio Cruz).

Las primeras acciones guerrilleras tuvieron carácter esporádico, las llevaron a cabo en 1962 un grupo de oficiales que en 1960 habían participado en un alzamiento militar el 13 de noviembre de ese año. Los líderes de ese grupo constituyente del movimiento guerrillero contemporáneo fueron los tenientes Marco Antonio Yon Sosa, Luis Turcios Lima y Luis Trejos Esquivel.

En diciembre de 1962 se constituyeron las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), integradas por el Movimiento 13 de noviembre (M-13), el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) y el Movimiento 12 de abril (integrado por estudiantes universitarios y que tuvo una vida efímera). Las FAR operaron en la Sierra de las Minas, que cruza el país de Occidente a Oriente; se crearon dos zonas de operación, una en el departamento de Zacapa y otra en el departamento de Izabal, que está contiguo al anterior y tiene costas en el Mar Caribe. Más tarde hubo un rompimiento en el seno de las FAR, del que se hará referencia más adelante, y a consecuencia de ello la guerrilla "Edgar Ibarra" (en el departamento de Zacapa) quedó bajo la dirección de Luis Turcios y la guerrilla del M-13 (en el departamento de Izabal) quedó bajo la dirección de Yon Sosa.

Martha Harnecker⁽¹⁰⁾ realizó entrevistas a distintos

comandantes guerrilleros que fueron publicadas en 1983 y con base en su libro haré las siguientes menciones de algunos hechos, salvo que indique otra cosa. En la entrevista a Pablo Montsanto, comandante de las FAR y uno de los contados sobrevivientes de los primeros movimientos guerrilleros, se apunta lo siguiente:

- "... hubo una desviación foquista en Guatemala al inicio de la guerrilla, principalmente en la guerrilla Edgar Ibarra. Esa desviación se manifestaba en creer que la guerrilla iba a ser el centro de donde iba a partir el desarrollo general de toda la organización revolucionaria. Y que las masas iban a incorporarse en forma espontánea, estimuladas por la acción guerrillera". (p. 24).
- "... la base de apoyo que se logró formar en la región de Zacapa fue posible gracias al trabajo del PGT de años atrás. En esa zona, en Zacapa, en Izabal donde existían los sindicatos bananeros, había trabajo político previo del Partido. La guerrilla no habría podido formar por sí sola esa base social de apoyo". (p. 25).
- Después de tres años de labor se contaba con "... más de 30 miembros, en su mayoría incorporados de la ciudad, sólo 5 eran de la zona (...) pero sí habíamos logrado formar guerrillas irregulares, guerrillas no permanentes en algunas aldeas alrededor de Río Hondo (Zacapa), que fue el sector donde realmente tuvo más éxito la guerrilla desde el punto de vista político". (p. 26).
- La influencia de la guerrilla se amplió y se actuó más abiertamente, lo que facilitó la labor de inteligencia del gobierno. "En ese momento precisamente surge la 'mano blanca' en Zacapa. (...) A todos los compañeros que habían detectado durante ese tiempo les pintaban una mano blanca en la puerta de sus casas: esa era la señal y a los pocos días aparecían muertos..." (p. 27).
- Al mismo tiempo que ocurría lo anterior, "... el 2 de octubre (1967), a las 6 de la tarde, el ejército lanza una operación hacia la Sierra, pero una operación con características diferentes a las anteriores. Ellos sabían que no nos iban a encontrar en la Sierra, entonces tomaban las poblaciones, las concentraban y les hablaban.
"Así fue como empezó la población a organizarse en milicias para combatir a los guerrilleros. Capturaron a los compañeros y hubo compañeros guerrilleros nuestros que fueron linchados en la Plaza de Río Hondo, por la misma población que

había sido organizada por nosotros y que había colaborado durante tanto tiempo con nosotros". (pp.27/28).

División y resurgimiento.

Hacia 1964 un grupo de trotskistas llegados de México se vincularon a Yon Sosa y ocuparon posiciones dominantes en el Movimiento 13 de Noviembre. Ellos se convirtieron en los editores del periódico *Revolución Socialista* desde el cual difundían sus propias tesis. Según la información hecha pública, esto originó fuertes divergencias en el seno de las FAR y finalmente terminó por provocar su rompimiento. (Ver más adelante una reseña de la carta de Turcios Lima al M-13). El M-13 se reintegró a las FAR en 1967, después de haber expulsado de su seno a los trotskistas.

Más tarde, en 1967/68 se produjo una nueva escisión en el seno de las FAR. La organización guerrillera propiamente dicha, que conservaría este nombre, se desvinculó del PGT. Para entonces el ejército culminaba con éxito sus operaciones contraguerrilleras en el nororiente del país, poniendo fin a las guerrillas que habían operado en la Sierra de las Minas.

Prácticamente entre 1968 y 1971 la guerrilla guatemalteca dejó de existir para todo efecto práctico. Monsanto, en la entrevista de Martha Harnecker (p. 28), apunta que: "En la Tercer Conferencia de las FAR en 1971 hicimos un análisis de la situación en que se encontraba el movimiento revolucionario. En primer lugar, un movimiento desorganizado, desarticulado, sin fuerza militar real, aislado de

las masas y aislado internacionalmente. Con un enemigo que había logrado el objetivo de la derrota política y de la derrota militar parcial contra el movimiento revolucionario..."

Siguiendo la misma fuente (p. 89/90) se sabe que en septiembre de 1971 un grupo de guerrilleros de las FAR pasaron de la bocacosta del Pacífico a la montaña (la Sierra Madre, que atraviesa el país desde su entrada por México hasta salir en el oriente hacia El Salvador), y en junio de 1972 rompieron con las FAR para iniciar un trabajo preparatorio de ocho años que dio por resultado la creación de la Organización del Pueblo en Armas (ORPA).

Por otra parte, según Mario Payeras: "El 19 de enero de 1972 penetró a territorio guatemalteco la guerrilla 'Edgar Ibarra', núcleo principal del cual habría de surgir, años después, el Ejército Guerrillero de los Pobres".⁽¹¹⁾ La actividad pública del EGP se inició en 1975 y la de la ORPA en 1980.

Finalmente, en esta breve noticia sobre el apareamiento de la guerrilla en Guatemala, debe tenerse en cuenta un hecho significativo porque se ha repetido en más de un país: el Partido Guatemalteco del Trabajo fue la primera organización que decidió adoptar una línea de lucha armada; en mayo de 1961 tomó el acuerdo su Comité Central, pero al parecer nunca llegó a constituir una fuerza militar importante. Se comenta que en 1966 estuvo a punto de diluirse en el seno de las FAR como resultado de un acuerdo a que llegó el Comité Central del PGT con la guerrilla Edgar Ibarra comandada por Turcios, pero

ya se ha dicho que dos años más tarde se produjo el rompimiento entre ambas organizaciones.

En resumen: las tres organizaciones (FAR, EGP y ORPA) son producto de la crisis del modelo del partido comunista, los principales dirigentes de esas organizaciones (Pablo Monsanto, Rolando Morán y Gaspar Ilom, respectivamente), así como otros líderes y militantes, provienen de las filas del PGT, todos rompieron con éste y, cuando menos hasta 1985, la ruptura total se mantenía.

Las tres organizaciones tienen la aspiración de ser organizaciones nacionales, o sea, ser una fuerza con incidencia nacional, aunque a la altura de 1985 su área de operaciones está circunscrita a determinadas regiones geográficamente reducidas.

En los años 60 las FAR fueron una agrupación bastante urbana, no obstante contar con la guerrilla de Turcios en Zacapa y de Yon Sosa en Izabal.

En los años 70 las organizaciones mencionadas se orientaron fundamentalmente hacia el campo, sin que ello signifique que dejaran de realizar actividades políticas, de masas y de guerrilla en la ciudad, al menos hasta 1981 en que fueron prácticamente desmanteladas por el ejército en la ciudad de Guatemala.

El EGP y las FAR han afirmado en sus documentos principales que son organizaciones marxistas y que tratan de ser antidogmáticos. ORPA se califica a sí misma como nacionalista.

La concepción de Guerra Popular Revolucionaria que es común, al parecer, a las tres organizaciones tiene influencia de las ideas sistematizadas por el Partido Comunista Chino y, sobre todo, por el Partido Comunista del Viet Nam. De allí la orientación fundamental a ir del campo a la ciudad. Esto es lo que nos ha parecido que se desprende de los documentos públicos disponibles.

La guerrilla y el despertar de la conciencia política de los campesinos.

Como nuestro propósito esencial es encontrar una respuesta a la pregunta de si la guerrilla se cuenta entre los actores que contribuyeron al despertar de la conciencia política de los campesinos, trataremos enseguida de dar esa respuesta. Ante todo, señalaremos algunos puntos que nos indiquen si la guerrilla se orientó claramente en ese sentido y luego haremos una conclusión basada en nuestras reflexiones sociológicas propiamente.

La orientación hacia el campesinado parece encontrarse desde los primeros tiempos de la guerrilla. En la carta de Luis Turcios Lima a las FAR, pero principalmente dirigida al M-13, a propósito de los problemas creados por trotskistas, Turcios criticaba a éstos por sus llamamientos a la insurrección en las ciudades para crear un poder obrero, los "órganos de doble poder", como decían, y sobre este particular Turcios indicaba que en Guatemala el campesinado constituía la gran mayoría de la población y, por lo tanto, el peso de la ciudad en

el movimiento revolucionaria jugaba un papel secundario dado el bajo nivel de industrialización y la debilidad del proletariado. En consecuencia, el campesino era el llamado a ser el factor decisivo en el movimiento revolucionario y determinante para tomar el poder. (12)

Por su parte, Rolando Morán, comandante en jefe del EGP, en unas declaraciones hechas en 1981 indicó que para la implantación de la guerrilla en 1972/75 se escogió una zona (ubicada principalmente en el norte-centro del departamento Quiché):

"... donde el aparato estatal y la penetración imperialista era más débil (...) Escogimos deliberadamente las regiones más pobladas, las regiones más paupérrimas, las regiones más golpeadas por la miseria, por el desempleo, por la marginación y, sobre todo, deliberadamente las regiones más pobladas donde se asientan los grupos étnicos que constituyen las minorías indígenas que, en definitiva, forman la mayoría del pueblo guatemalteco...

"(...) Esto constituyó un elemento básico de nuestra estrategia y además fue producto de una experiencia que tuvimos en la primera prueba guerrillera en los años 60. Toda la experiencia guerrillera ocurrió en una zona en donde éramos extraños, en donde no logramos movilizar a la población porque no entendíamos su realidad (...) Pero esta vez fuimos nosotros los que nos incrustamos en la problemática interna de aquellos pueblos que han sido marginados por siglos, que los interpretamos, que les llevamos algunas ideas, pero de los cuales recibimos también una gran cantidad de rebeldía y de capacidad de lucha..." (13)

En la misma declaración Rolando Morán hace una conclusión que debe tenerse presente pues constituye una característica novedosa de la orientación del movimiento guerrillero en los años 70:

"Cabe decir —apunta Morán— que sin salirnos de las leyes generales de la revolución, en Guatemala la revolución sólo se puede concebir alrededor de dos problemas fundamentales: el

problema de la lucha de clases y el problema de la opresión nacional". (14)

Lo anterior tiene importancia en la respuesta a la cuestión que nos hemos planteado, pues indica que la guerrilla (en ese caso la del EGP) no buscó solamente al campesino como tal y le planteó su problema de la tierra, sino se buscó al campesino indígena al que se le planteó ponerle fin a la discriminación étnica de que ha sido víctima y que ha tenido como consecuencia que el indígena ocupe en todos los casos las peores situaciones entre la población sin recursos.

Por su parte, Gaspar Ilom, comandante en jefe de la ORPA, en sus declaraciones a Harnecker, manifestó que para la implantación de la guerrilla eligieron una zona de bocacosta, o sea, en las estribaciones de la Sierra Madre. Dijo así:

"... Es en la zona de la franja cafetalera del país (...) Desde diciembre del 71 el mando de la Organización tomó el acuerdo de desarrollar el trabajo en una zona que abarca desde el volcán Tacaná hasta el lago de Atitlán (Nota: es decir, desde la frontera con México hasta unos 200 kilómetros hacia el interior de Guatemala siguiendo la Sierra Madre). En ese momento ya nos habíamos percatado que esa era la columna vertebral del país. Desde allí podíamos incidir además de una manera muy directa sobre toda la población natural (indígena) del Altiplano, podíamos incidir de una manera muy directa sobre la población de la bocacosta y de una manera complementaria sobre la población de la costa..." (15)

Gaspar Ilom dice que en un principio "la gran mayoría de la guerrilla era campesina y era natural en un 95%..." (p. 91 de la ob. cit.) (Nota: en Guatemala se le denomina "natural" al indígena). Durante los ocho años de trabajo de implantación de la guerrilla de la ORPA se establecieron vínculos muy diversificados con los campesinos indígenas y su discreción hizo posible

que la guerrilla no concentrara contra ella las operaciones del ejército. Un hecho muy significativo apunta Ilom en sus declaraciones y es el siguiente; refiriéndose a la tradicional discreción del indígena dice así:

"Creo que esto tiene que ver también —aunque tal vez podría ser algo aventurado hacer afirmaciones como estas— con una expectativa histórica que se había venido manteniendo dentro del pueblo natural a través de la tradición oral. Nosotros nos empezamos a sorprender a finales del 71, en la sierra y en las aldeas, al encontrar testimonios (...) en cuanto a que el abuelo de un abuelo le había dicho que algún día de la montaña iban a bajar unos hombres que iban a liberar al pueblo. Esto es tan sorprendente que lo he encontrado en la zona mam, en la zona cakchiquel y en la zona Tzutuhil, de una forma u otra..." (16). (Nota: se refiere a tres zonas lingüísticas).

Nuestra conclusión.

Los testimonios anteriores, que indican una orientación precisa de trabajo político; las diversas informaciones aparecidas en numerosas publicaciones en que se relata que en las distintas zonas los campesinos iban a buscar a los guerrilleros a sus campamentos para plantearles su situación y denunciar a las personas que daban malos tratos a la gente; y también la declaración de un jefe militar guatemalteco según el cual en 1982 "... por lo menos 260,000 personas estaban involucradas en lo que llaman Fuerzas Irregulares Locales (FIL), o sea, orgánicamente integradas al esfuerzo revolucionario",⁽¹⁷⁾ todo ello nos lleva a la conclusión de que la guerrilla fue uno de los factores importantes del despertar de la conciencia política del campesinado, en general, y del campesino indígena en particular. Pero creemos que en el caso de la guerrilla hay una característica ori-

ginal: el movimiento guerrillero surgió en Guatemala cuando ya se había configurado un cuadro nacional de desesperación, de frustraciones; cuando ya diversos intentos de mejorar (demandas de tierras al gobierno, quejas de los campesinos ante el gobierno por el despojo de tierras de que eran objeto; cooperativas; comités de vecinos, ligas campesinas, etc.) habían fracasado una y otra vez, y fue precisamente cuando se había formado ya ese caldo de cultivo social que la guerrilla llevó un nuevo mensaje: "Hay que acabar con el poder de los ricos; hay que tomar el poder y para eso hay que empuñar las armas". Y al indígena se le habló también con un nuevo mensaje: "Hay que tomar el poder y hacer un gobierno en que participen los indígenas y se acabe la discriminación".

Muchos factores confluyeron, ciertamente: ya hemos hablado del CUC y de los cristianos de la Iglesia Popular; podría agregarse la información internacional captada por radio y televisión: el triunfo de la revolución sandinista, en forma destacada; la conmoción brutal que causó en la conciencia de los campesinos la tragedia del terremoto de 1976, que echó por tierra aldeas enteras, etc. Pero la guerrilla habló un nuevo lenguaje que vino a caer en terreno fértil: hacer la guerra, tomar el poder. Los hechos históricos demuestran —aunque el desenlace haya sido trágico— que esta idea penetró en la conciencia, en la esperanza del campesinado.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS DE LA TERCERA PARTE

- (1) Richard Hough, et. al. *Tierra y Trabajo en Guatemala: una evaluación*, Washington/Guatemala, AID y Development Associates, (s.f.) (en mimeógrafo), p. 26 (El estudio fue entregado a la AID-Washington en septiembre 1982 y la versión al castellano se entregó al gobierno de Guatemala en octubre de 1982).
- (2) *Ibid.*, p. 31.
- (3) Thomas y Marjorie Melville, *Tierra y Poder en Guatemala*, Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, 1982.
- (4) *Testimonio: me llamo Rigoberta Menchú*, entrevista de Elizabeth Burgos Debray, La Habana, Ediciones Casa de las Américas, 1983.
- (5) Hay numerosos casos relatados en varios capítulos, entre otros, los capítulos 14 y 15.
- (6) Pablo Richard, "La Iglesia que Nace en América Central", en: Cayetano de Lella, compilador, *Cristianismo y Liberación en América Latina*, México, Ediciones Nuevomar, S.A. de C.V., 1984, p. 19.
- (7) *Ibidem.*
- (8) *Ibidem.* p. 29.
- (9) "Se Pronuncia la Iglesia Guatemalteca por un Nuevo Modelo de Sociedad", *Excélsior*, México, 12 de mayo de 1985.
- (10) Martha Harnecker, *Pueblos en Armas*, México, Universidad Autónoma de Guerrero, 1983.
- (11) Mario Payeras, *Los días de la selva*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1981, p. 15.
- (12) *Carta abierta del comandante Luis Augusto Turcios Lima a la Dirección Nacional del Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre*, Guatemala, (s.ed.), 6 de marzo de 1965.
- (13) Declaraciones de Rolando Morán transcritas en: José González y Antonio Campos, *Guatemala, un pueblo en lucha*, Madrid, Editorial Revolución, 1983, pp. 159-160.
- (14) *Ibidem.*, p. 160.
- (15) M. Harnecker, *op. cit.*, p. 90.

- (16) *Ibidem.*, p. 96. (También en: J. González y A. Campos, *op. cit.*, pp. 183-184).
- (17) "Informe especial: anatomía de la contrainsurgencia", *Boletín. Servicio de Información y Análisis de Guatemala, México*, No. 34, 2 de marzo de 1985, p. 2.

CUARTA PARTE

SECUELAS DE LA CONTRAINSURGENCIA

El movimiento guerrillero de los años sesenta tuvo un impacto limitado, de acuerdo con la capacidad que llegó a tener la guerrilla —que fue reducida, según se ha dicho—, pero la respuesta contrainsurgente fue contundente y afectó a importantes núcleos de población en los departamentos orientales de Guatemala. La insurgencia de los años setenta, por el contrario, llegó a tener bastante fuerza y apoyo de la población. Sobre el particular hay materiales de libre disponibilidad, pero sobre todo hay una amplia literatura sobre las operaciones de contrainsurgencia de los años 1981/82, sin que esto quiera decir que solamente en esos dos años han tenido lugar.

La relación de los hechos ocurridos no es materia de la presente investigación, además de que, como indiqué anteriormente, han sido objeto de amplia difusión. Por tales motivos en esta Cuarta Parte de mi estudio sólo tomaré los aspectos que están relacionados con las consecuencias de la contrainsurgencia: patrullas de autodefensa civil, aldeas modelo, pueblos en resistencia, reestructuración institucional y las consecuencias sociales, en particular. Todo ello tiene un gran significado y trascendencia futura en el aspecto sociológico y son elementos indispensables para el estudio de la profunda crisis que afecta a la sociedad guatemalteca.

Patrullas de Autodefensa Civil (PAC).

El proyecto de organizar patrullas civiles se empezó a poner en práctica en el Altiplano en 1981. En las planicies de la región del Pacífico esto tuvo lugar en la segunda mitad de 1982. El Consejo Nacional de Iglesias de los Estados Unidos ha denunciado que: "El ejército está forzando (bajo amenaza de muerte o de la privación de alimentos) a los pobladores de las comunidades para incorporarse a las patrullas civiles".⁽¹⁾

Por su parte, un sacerdote católico romano declaró: "Las patrullas de autodefensa civil son voluntarias, pero si Ud. no se incorpora a ellas está muerto".⁽²⁾

En un principio se organizaron las PAC por iniciativa de los comisionados militares y cabecillas de bandas paramilitares. Los comisionados militares son elementos que están encargados del reclutamiento de campesinos para el servicio en el ejército, y cumplen además funciones de vigilancia e inteligencia en los pueblos y aldeas. Posteriormente, se vinculó a oficiales subalternos con los organizadores de las PAC, a fin de garantizar una supervisión del ejército; y, finalmente, fueron los propios militares los que pasaron a organizar las PAC.

¿Cuál es el objeto de las Patrullas de Autodefensa Civil?:

1. El encuadramiento de los vecinos de aldeas y otras poblaciones en una gran estructura de seguridad. La participación de la población civil en unidades de carácter paramilitar,

bajo el mando o la supervisión de oficiales del ejército, es indispensable para alcanzar el objetivo indicado.

2. Organizar a la población masculina bajo el control estricto del ejército a fin de comprometerlo en acciones de contra-insurgencia.

La población integrada a las Patrullas Civiles se compone de hombres entre los 15 y los 65 años. En la actualidad, según información oficial, son 800,000 hombres encuadrados militarmente en las PAC.

El control de la población por el ejército lo han hecho por medio de listas de personas que viven en las aldeas o pueblos; si alguna gente no está en la lista y se le encuentra en la aldea, se le apresa y se investiga su origen, considerándolo preliminarmente un "subversivo". En otros casos, si las personas están en la lista de habitantes de la aldea y no se les encuentra en ésta, se les quema la vivienda porque se les considera subversivos.

Por medio de la fuerza se ha involucrado a las PAC en las masacres, violaciones y muertes de sus propios hermanos de sangre. Al participar los patrulleros en actos delictuosos —masacres y otras acciones punitivas contra la población— no les queda otra recurso que refugiarse en el ejército como medio de defensa para evitar represalias.

Según relatos de religiosos, muchos casos se han dado de que después de esas acciones contra la población civil, los patrulleros lleguen llorando a confesarse con el sacerdote

para pedirle perdón por haberse visto obligados a asesinar a un compadre o a veces a miembros de su familia, todo ello bajo amenaza de muerte si se negaban a hacerlo.

Las PAC, originalmente usadas en el Altiplano, fueron generalizándose en la región del Pacífico. Actualmente ya existen patrullas civiles en las poblaciones de los alrededores de la ciudad de Guatemala. El ultraderechista Movimiento de Liberación Nacional (MLN) planteó en una oportunidad en la Asamblea Nacional Constituyente que debían organizarse patrullas en la propia ciudad de Guatemala, so pretexto de combatir por medio de ellas la delincuencia común.

Se hizo una gran publicidad a la organización de las patrullas con evidentes fines políticos. El principal objeto de esa publicidad era demostrar que el indígena estaba en contra de las organizaciones armadas revolucionarias. Se pasaban en la televisión filmaciones del momento de la juramentación de los patrulleros y escenas de mujeres indígenas cantando el himno nacional. Esto se hacía todos los días al comienzo de la jornada. En general se presenta a la población como colaboradora de la campaña de contrainsurgencia llevada a cabo por el ejército.

En algunos casos la población de algunas aldeas se ha incorporado voluntariamente a las PAC debido a serios errores de la guerrilla, algunos elementos de la cual, por atraso cultural y político, creen ver "al enemigo" en campesinos acomodados o propietarios de pequeños establecimientos comercia-

les y aún en algunas cooperativas y los han atacado como si fueran sus verdaderos explotadores. Se trata de una forma primitiva de "lucha contra el rico", pero como es natural en tales casos se ha vuelto a la población contra la guerrilla. Es indudable también que la gente políticamente reaccionaria de cada localidad presta gustosa su apoyo a las patrullas.

Las PAC están integradas por grupos de 8 a 10 personas. El jefe de las PAC está vinculado al ejército o es un comisionado militar o es un delegado que designa el jefe del destacamento militar. A los que han prestado servicio militar se les revisa su expediente y en muchos casos los jefes de las PAC son ex-soldados. Cuando se trata de un delegado debe vivir en el lugar en donde se organiza la patrulla.

Los patrulleros generalmente no tienen armas, con lo único que cuentan es con un palo o con su machete. Se les dice que si alguien tiene armas que las lleve sin que esto le ocasione problemas y así las puedan poner al servicio del pueblo. Como podrá verse en el Anexo a la siguiente sección, en los casos de PAC integradas por elementos de aldeas modelos ya bien organizadas, se les proporciona arma y se les entregan contadas las balas, debiendo devolverlas en igual forma al terminar el patrullaje.

Las PAC están en servicio de las 8-9 de la noche a las 5 de la mañana, realizan la vigilancia e informan de cualquier situación fuera de lo normal, de ruidos o de movimientos anormales de alguna persona, a quien se le pide que se identi-

fique debidamente, entregándola al destacamento militar para su investigación. La frecuencia del servicio de patrullaje varía de unas poblaciones a otras, dependiendo seguramente del número de grupos que es posible formar, de modo que haya patrullaje todos los días sin excepción.

Los patrulleros cumplen también tareas de abrir caminos, talar bosques y llevar madera al lugar que les indique el comisionado militar. En algunos casos se tala la montaña para dejarla pelada y que no sea refugio de la guerrilla. Se les obliga a cargar bultos pesados que el ejército lleva en sus incursiones. El patrullero tiene que llevar de su propia cuenta su bastimento cuando su turno es de día. Así también cuando alguno tiene que cumplir su turno y no lo puede hacer por alguna razón plenamente justificada, tiene que pagarle a otro patrullero para que lo sustituya en el turno.

La patrulla se usa como medio de control social e implantamiento del terror cuando sea necesario. Con frecuencia se leen en la prensa notas sobre asesinatos, robos y violaciones que han cometido las PAC. Es casi *vox populi* que los "trabajos sucios" los realizan las PAC, sustituyendo al ejército y comprometiéndose cada vez más con éste.

El patrullero trabaja gratis cuando está cumpliendo su turno de vigilancia. Los que se resisten a patrullar son castigados con encarcelamiento o los meten en hoyos húmedos durante varios días sin comer. Estos castigos en el mejor de los casos, pues en otros matan como subversivos a los que se niegan

a integrarse o a colaborar con las PAC, a fin de sentar un precedente. La prensa ha informado de varios casos de estos.

A las mujeres viudas de los campesinos muertos en las campañas de contrainsurgencia se les obliga a trabajar para los destacamentos militares, abusando de ellas en todo sentido ya que por su calidad de viudas no tienen a alguien que pueda defenderlas. Se les utiliza como cocineras, como amantes unas veces y hasta como patrulleros. Se ha informado que a algunas mujeres que se identifican con el ejército y se hacen amantes de alguno de sus miembros, se les ha nombrado jefes de patrullas con carta blanca para cometer abusos.

No todo marcha como se quisiera; algunas veces se toman medidas contra las propias PAC. Esto es así pues ninguna PAC está integrada sólo por personas identificadas con el ejército, sobre todo en los lugares donde ha habido masacres y aldeas arrasadas. En la población de Santiago Ixcán, al norte del departamento El Quiché, aproximadamente 100 campesinos fueron muertos por el ejército el 15 de febrero de 1984, no obstante que esta población estaba integrada a las PAC desde hacía dos años bajo el control del destacamento militar de Playa Grande, en el mismo departamento. (3)

Resumiendo, las Patrullas de Autodefensa Civil constituyen una de las medidas de mayor alcance de la contrainsurgencia, ya que se pone al servicio de ésta a una masa poblacional enorme. A largo plazo, o quizás a mediano plazo, es de suponer que no se podrá mantener encuadrada militarmente a esa

masa, pues además se requiere de la presencia del ejército por todas partes. Pero actualmente las PAC constituyen un complemento eficaz de las campañas de contrainsurgencia. Una visión de primera mano sobre el particular se puede tener con la lectura del documento que se transcribirá en la sección siguiente.

Las Aldeas Modelo

Las "aldeas modelo" son reasentamientos de población que se han entregado al ejército acogiéndose a la amnistía decretada por el gobierno o que han sido tomadas prisioneras en la montaña después de una prolongada sobrevivencia en ésta o que son consideradas por el ejército como potencialmente colaboradoras de la guerrilla.

Los antecedentes más conocidos son las "aldeas estratégicas" establecidas en el Viet Nam por algún tiempo. Se estima en varias decenas de miles de personas las poblaciones que ya se encuentran a la fecha en las aldeas modelo. *Inforpress Centroamericana*, No. 69, Guatemala, 21/2/85, da cuenta de unas 30 mil personas sólo en seis proyectos terminados o en ejecución. Una región donde se localizan varias aldeas se conoce en la jerga oficial como "polo de desarrollo".

Con base en información suministrada por el ejército, *Inforpress* (número y fecha ya citados en el párrafo anterior) ha publicado que hay 33 proyectos en seis polos de desarrollo ya terminados o en ejecución (a principios de 1985), los cuales se distribuyen de la manera que se indica enseguida. Su locali

zación geográfica puede verse en la Gráfica I.

L U G A R	PROYECTOS	NUMERO DE FAMILIAS
Santa María Nebaj.	4	1,403
San Gaspar Chajul	1	123
San Juan Cotzal	3	300
Playa Grande	10	366
Chisec	11	1,865
Chacay	2	1,168 (a)
Senahú	1	160
Yanahí	1	100
T O T A L	33(c)	5,485 (b)

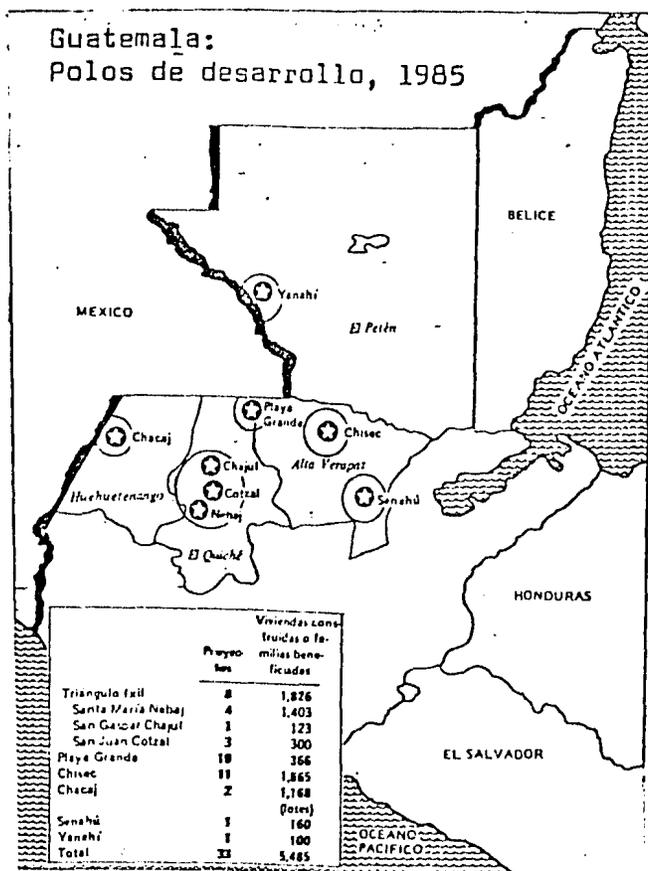
(a) En este caso se trata del número de lotes que se supone se pondrá a disposición de igual número de familias. En los demás casos se trata de viviendas-familias.

(b) El tamaño promedio de una familia campesina se estima en 5.5, lo que da un total aproximado de 30,168 personas.

(c) Según informe del general Mejía Víctores, Jefe de Estado, el 8 de enero de 1985, las aldeas ya reconstruídas son: Acul, Tzabal y Pulay (en Nebaj); Juil-Chacalté (en Chajul); Ojo de Agua (en Cotzal). *Inforpress Centroamericana*, No. 627, 7/2/85, p. 13.

En 1981-1983 el ejército llevó a cabo una campaña contrainsurgente dirigida, principalmente, contra la población civil, consistente en quema de aldeas completas, casas, siembras, matanza de animales, así como masacres de hombres, mujeres, ancianos y niños, en su mayoría indígenas. El objetivo era suprimir la base de apoyo a la guerrilla, sin reparar en el costo social de las operaciones. Se sabe que en algunos lugares, como al norte del Cobán, departamento de Alta Verapaz, desaparecieron 56 aldeas. El número es mayor en departamentos como El

GRAFICA I



Fuente: Inforpress, Guatemala 21/II/85

Quiché. (4) El total sobrepasa varios cientos de aldeas. (Ver más adelante las declaraciones del general Corado).

Dos testimonios oficiales pueden dar una mejor idea de lo ocurrido. El primero es de Francisco Bianchi, ex-secretario de Prensa de la Presidencia de la República en el gobierno del general Ríos Mont, quien manifestó a un periodista extranjero:

"La guerrilla ha ganado a muchos colaboradores indígenas. Por lo tanto, los indígenas son subversivos (...) Claramente hay que matar indígenas porque están colaborando con la subversión..." (5)

GRAFICA I

Quiché. (4) El total sobrepasa varios cientos de aldeas. (Ver más adelante las declaraciones del general Corado).

Dos testimonios oficiales pueden dar una mejor idea de lo ocurrido. El primero es de Francisco Bianchi, ex-secretario de Prensa de la Presidencia de la República en el gobierno del general Ríos Mont, quien manifestó a un periodista extranjero:

"La guerrilla ha ganado a muchos colaboradores indígenas. Por lo tanto, los indígenas son subversivos (...) Claramente hay que matar indígenas porque están colaborando con la subversión ..." (5)

Por su parte el general Federico Fuentes Corado, ex-director del Comité de Reconstrucción Nacional, creado a raíz del terremoto de 1976, refiriéndose al "Plan de Asistencia a las Areas en Conflicto" (PAAC), declaró:

"... A todos los que les quemaron sus viviendas les ayudaremos para que puedan reconstruirlas (...) Este trabajo se les pagará con alimentos, es decir, con maíz, frijol, arroz, leche, etc. (...) son cincuenta mil familias desplazadas del Altiplano (...) el PAAC podrá asistir únicamente a 500 aldeas". (6)

Como se dijo en un principio, el ejército organiza las aldeas modelo con el objeto de concentrar a la población que se ha visto obligada por el ejército a bajar de sus refugios en la montaña. Esas poblaciones totalmente debilitadas, casi exhaustas, en algunos casos han sido obligadas bajo amenaza de muerte y malos tratos y hasta amarradas a recorrer la distancia que los separaba de las aldeas modelo. En otros casos se ha hecho un trabajo de persuasión en comunidades refugiadas en las montañas totalmente extenuadas, al borde de la muerte. En el periodo del gobierno de Ríos Mont se ofreció una amnistía, llamando a la gente a entregarse al ejército, que supuestamente acudiría en su ayuda. Se ofrecía comida, trabajo y techo y no tomar represalias contra los que se entregaran.

Mucha gente se entregó al ejército, acogiéndose a la amnistía ofrecida por el gobierno, en algunos casos porque ya no tenían posibilidad de sobrevivir en la montaña. Esta población también fue concentrada en las aldeas modelo. Así también se lleva a estas aldeas a los campesinos que se refugiaron en México y han aceptado volver al país.

La selección de los puntos para la localización de las aldeas, fue cuidadosamente hecha como puntos clave para el ejército. Se sabe, por información del gobierno, que el polo de desarrollo en Chacaj, departamento de Huehueténango, tiene por objeto atraer a campesinos refugiados en México; en todo caso se proyecta concentrar allí a los que vayan regresando. Otro polo de desarrollo, en el "Triángulo Ixil" —así llamado porque en esa zona se encuentra la étnia ixil—, comprende los municipios de Nebaj, Chajul y San Juan Cotzal, que ha sido y sigue siendo teatro de una actividad guerrillera. En el caso del polo de desarrollo localizado en Playa Grande, en el norte del departamento Quiché, se trata también de una de las áreas de actividad guerrillera. Por eso mismo se construyó allí una base militar. Por último, los polos de Chisec y Senahú, municipios del departamento de Alta Verapaz, corresponden a una zona poblada por la étnia kekchí en la que encontró la guerrilla amplio apoyo.

En el Triángulo Ixil se localiza en Chajul una aldea modelo que es la que utiliza el gobierno para mostrarla a las comisiones internacionales que visitan el país; a representantes de gobiernos, de organizaciones políticas y de derechos humanos que llegan a Guatemala a constatar cuál es la verdad y las condiciones en que se encuentran los pobladores de estas aldeas. El ejército recibe esas delegaciones, les da explicaciones a su manera; en la mayoría de los casos no se les permite hablar con los indígenas sin estar presente un oficial o un

representante de las autoridades.

Se cuenta de un periodista europeo que al manifestar su extrañeza por la ausencia de jóvenes en la aldea, se le dijo que "estaban en las cercanías haciendo entrenamiento con las fuerzas militares", pero cuando dicho periodista pidió visitarlos, el oficial que lo acompañaba llamó a un ordenanza y le dio instrucciones de llevar al periodista a la ciudad de Guatemala pues su visita ya había terminado. (7)

En las aldeas modelo se trabaja en la tierra que proporciona el ejército para cultivar hortalizas, cardamomo y otras plantas, cuyo producto se entrega al ejército o al Comité Nacional de Reconstrucción, los cuales lo venden y el ingreso sirve para reponer los gastos que ocasionan las aldeas. Se les entrega materiales de construcción para hacer las viviendas y también trabajan en abrir caminos, en limpiar tierras, talar bosques, acarrear bultos pesados, como guías del ejército en la montaña y otros menesteres.

Antonio Calel, dirigente del Comité de Unidad Campesina (CUC), recuerda que el Popul Buj define al maya como "hombre de maíz". "Esto supone -declaró en una entrevista- que nuestra identificación con la tierra es absolutamente directa (...) Sin la tierra el campesino pierde la fuente principal de su sustento (...) La política de *tierra arrasada* supone el exterminio de la población indígena campesina..." (8)

Un testimonio de gran valor sobre las aldeas modelo y las PAC lo recogió una delegación norteamericana invitada por

el gobierno de Guatemala a visitar el país. La delegación tuvo entrevistas con jefes militares en las "áreas de conflicto" y visitó una aldea modelo. Un resumen de su testimonio lo publicó el Servicio de Información y Análisis de Guatemala (SIAG). Del *texto original* (que obtuvimos para nuestra investigación) transcribimos enseguida las partes que tienen relación con el tema de esta sección. Su lectura justifica que lo hayamos calificado como de gran valor, tanto más que son muy pocas las fuentes directas sobre las aldeas modelo y los polos de desarrollo. He aquí el documento mencionado:

(...) Para tener una idea del efecto transformador de este esquema de militarización en la burocracia estatal, los jefes militares explicaron que para este año la consigna concebida por el Jefe de Estado fue "menos costo, más prioridad". "Se debía mostrar obras concretas, no importa tanto cuales, pero no se podía dejar a la gente esperando para ver que haríamos". Pero el panorama al comienzo del periodo era el siguiente: de los 368 millones de quetzales que se necesitaba para implementar los planes, sólo 14 millones estaban disponibles, dentro de los diversos programas de desarrollo, ayuda, etc. en más de una docena de organismos estatales. Se "tiró a la basura" el presupuesto original, y se reorientaron los fondos, de manera que 90% de los recursos para los planes trazados provinieron de rubros existentes, no de nuevos impuestos o préstamos extranjeros.

(...) Cuatro polos de desarrollo, Chacaj, Triángulo Ixil, Playa Grande y Chisec surgieron de la implementación de los planes para 1984. El caso del Petén constituye un paso institucional aún más ambicioso y global, pues el Ministerio de Defensa tiene ahora a su cargo la Empresa para Fomento y Desarrollo del Petén, anteriormente ente autárquico estatal.

Orígenes del modelo guatemalteco de contrainsurgencia

Los jefes militares entrevistados reconocieron sin titubeo que "Israel nos dio el apoyo inicial que necesitábamos para encarar el problema de la subversión". En el plano teórico "Israel nos ofreció cursos, textos, documentos, etc. que nos indicaron las razones del fracaso de Estados Unidos en Indochina y de Gran Bretaña en Malasia", cuando se intentó en dichas regiones programas semejantes al nuestro. En una frase, "debíamos evi-

tar a toda costa el síndrome de 'ejército invasor' que tan caro les costó a los norteamericanos en Vietnam". El nacionalismo de los oficiales guatemaltecos fue la razón principal que permitió adaptar ideas mundialmente conocidas para la acción sobre la población civil a las necesidades de la lucha contrainsurgente en el país, coincidieron los oficiales entrevistados. Este mismo argumento, como se verá después, se ramifica para explicar otras circunstancias.

Del punto de vista de la "materia prima" sobre la cual se debía asentar el modelo contrainsurgente, se admitió el "abandono de las poblaciones indígenas por los gobiernos anteriores", así como la "opresión ladina secular". "Los indios tienen derecho a rebelarse en Guatemala, y lo han hecho, pero desde luego su ignorancia los lleva a ser presa fácil de intereses ajenos, como los de los comunistas", dijo un oficial. Se analizó especialmente el sistema social indígena, su distribución espacial, sus lazos tradicionales y las tendencias de los mismos a nivel comunitario. "Se vio lo que se podría preservar, y lo que habría que cambiar". En esta primera etapa, la principal modificación se percibe en la constitución física de los poblados, ya que se han reunido varias comunidades en cada asentamiento.

(...) A nivel "macro" se menciona que se eligieron los cuatro polos iniciales en función de objetivos distintos. El Triángulo Ixil, actualmente el más desarrollado de los polos, tiene funciones exclusivamente internas, y su rol como "efecto demostrativo" para poblaciones aún "en resistencia" ha sido mencionado en varios casos por los entrevistados. Algo semejante se concibe en el caso del Chisec, Pero Chacaj fue concebido exclusivamente para "atraer a quienes cruzaron hacia México, y que eventualmente servirían como retaguardia a la guerrilla, si se les dejara estabilizarse, como les ha ocurrido a los salvadoreños con los refugiados en Honduras". En el norte del Quiché el polo de Playa Grande es el único que cumple doble propósito, "aliviar la presión sobre el sur del Quiché, encaminando a parte de la población desplazada hacia el norte, a la vez apoyando la estrategia de repatriación".

La maleabilidad de la estructura de las FAG fue varias veces mencionada como una de las claves del éxito del ACD; se hizo constar que uno de los aspectos más difíciles fue transformar el "paternalismo de la acción cívica militar tradicional" para concebir en toda su dimensión la acción militar en la guerra contrainsurgente y el componente "desarrollista", a fin de combinarlos correctamente. "Se tuvo que elaborar hasta su último detalle la necesidad de una guerra contrainsurgente, y definir con sumo cuidado quién es el enemigo al que hay que eliminar. Pero también debimos entender e incorporar a nuestra estrategia la relación de que esta guerra la gana quien tenga el apoyo de la población civil. Si confundiéramos los dos términos, estaríamos antagonizando a la población civil, que caería en

manos de los subversivos, o peor aún, al intentar ser 'buenos', paternalistas, forjaríamos relaciones de dependencia, débiles para hacer que la misma población rechazara a la guerrilla".

Esquemáticamente, un oficial presentó la diferencia entre

Acción Cívica Militar

- a. sólo las FAG participaban
- b. paternalismo era el resultado inevitable.

Desarrollismo

- a. participación integral del aparato estatal.
- b. descentralización administrativa.
- c. polos de desarrollo.
- d. alimentos por trabajo para la población.
- e. planificación desde la base.

La "maleabilidad" de las FAG se tuvo que expresar en términos de su estructura institucional. Se creó un nuevo departamento del mismo nivel jerárquico que los tradicionales de Inteligencia, Logística, Personal y Operaciones conocido como S-5, "Asuntos Civiles y Desarrollo Local". Esta nueva instancia existe desde el nivel más alto, de Subcomandante nacional, hasta el de subcomandante regional. En cada una de las 22 comandancias, un capitán u otro oficial de grado más alto es el S-5, con una compañía completa a su cargo.

Debe enfatizarse un aspecto: los miembros de "asuntos civiles" no son seleccionados casualmente; se trata de un número relevante de "especialistas", civiles contratados por las FAG para hacer este tipo de trabajo, generalmente de educación media completa, o líderes o cuadros locales, miembros de las comunidades indígenas. No se los ve vestidos de uniforme fuera de los destacamentos, tienen modales "civiles", y llevan armas cortas generalmente ocultas. Existe un número significativo de mujeres integradas a estas compañías.

Un jefe de compañía de asuntos civiles describió sus responsabilidades de la siguiente manera: "cuando se detecta una comunidad que puede ser reintegrada a la vida normal, nosotros tenemos la responsabilidad de prepararla para la adaptación a los nuevos esquemas de desarrollo. Esto implica reeducarlos, o educarlos por primera vez, pues generalmente son muy ignorantes, prepararlos para la autodefensa, promover entre ellos el concepto de desarrollo local y la promoción social. Los primeros que trabajan con ellos son los promotores (generalmente indígenas que hablan la misma lengua) que recaban información sobre la comunidad, etc. Al mismo tiempo, los responsables por salud hacen su trabajo mínimo, para alimentarlos, etc., o sea que puedan trabajar. Se busca saber quienes son los líderes de la comunidad, y promoverlos si son 'sanos' o si no substituirlos por jóvenes emprendedores. Y sobre todo, se trata de respetarlos, dejar que ellos mismos digan, dentro de lo que les pro

ponemos, qué quieren hacer. Por último, tenemos siempre el ojo puesto en formar las patrullas, en ver quiénes serán sus líderes, y en obtener reservistas para el ejército".

El procedimiento descrito aquí sirve de guía para explicar lo que se puede observar en la constitución de las aldeas:

a. se define un grupo listo para iniciar los trabajos. Entre sus miembros se obtiene información sobre quienes han hecho el servicio militar, se chequean sus papeles para ver su desempeño en dicho servicio. En general, son ex-soldados los que se vuelven jefes de las PAC.

(Diversas fuentes estiman que unos 800,000 adultos entre 16-50 años son actualmente patrulleros; se calcula que dedican unas 50 horas al mes, en promedio, a sus tareas de vigilancia, combate, entrenamiento, etc. Pero esto varía grandemente de lugar a lugar: en la etapa inicial de un asentamiento, se cree que el tiempo dedicado a patrullar es mucho más alto, tendiendo a decrecer a medida que aumenta el número de hombres adultos en la comunidad.

b. se establece el sistema de alimentos por trabajo, y se nombra un alcalde cuya función principal es controlar el desempeño de los pobladores en el trabajo, asesorar en la distribución del alimento, etc. Bajo este sistema se construyen las casas de los habitantes de la aldea, las calles, instalaciones comunitarias, etc. "En ningún otro lugar se le da alimentos a la gente para que construya su propia casa" es el lema.

c. se asignan parcelas de tierra urbana de unos 300 metros cuadrados, pero en algunos casos, también se adjudican áreas de cultivo, principalmente a quienes ya habían tenido propiedad en el lugar. A éstos se les dice que se les otorga la tierra con la condición de que la planten, que en un tiempo más se verá si lo han hecho y les darán títulos, si no las perderán. En casos aislados, y generalmente a personas de confianza como el alcalde, líderes locales adaptados, etc., se ha otorgado títulos definitivos o provisorios.

(Se han otorgado 2480 títulos hasta ahora en los polos de desarrollo, comprendiendo unas 10,000 has.)

d. se ordena a las distintas instancias estatales que lleguen a la comunidad con servicios diversos, como electricidad, agua potable, fertilizantes, agrimensores, créditos, etc. (Hasta mediados de 1984, 3330 personas habían recibido créditos del BAN DESA, por un monto de 1.1 millón de quetzales).

e. Se establece un sistema de rotación de los pelotones en la PAC, para permitir que unos puedan ir a trabajar de jornaleros en la costa, mientras otros sirven de patrulleros en la comunidad. Los periodos usuales son de uno a dos meses por pelotón, que generalmente viaja con su jefe, a presentarse al jefe militar del lugar donde pretenden emplearse. Este, a su vez, fre-

cuentemente sirve de contacto con los dueños de fincas, a los que ofrece los servicios de todo el pelotón o grupo que ha venido, etc.

f. se organizan talleres de hilandería, de carpintería, etc., para dar trabajo a habitantes de la aldea fuera del ámbito de subsistencia mínimo.

Todo esto puede ocurrir en menos de un año; en realidad, en los casos "modelo", como la aldea Acul en el Triángulo Ixil, que había sido totalmente arrasada y se encontraba abandonada, se pudo llevar a cabo 75% de lo programado en seis meses.

"Las claves del éxito"

A la pregunta de "por qué triunfó en Guatemala el ejército sobre la subversión", un jefe militar dio respuesta en los siguientes términos: "lo que hemos hecho sería el paraíso para economistas o sociólogos, interesados en aplicar en toda su dimensión un modelo social nuevo: aquí hemos alcanzado seguridad y progreso gracias a una confianza mutua establecida entre población y gobierno. Hubo sufrimiento de ambas partes, es verdad, hubo que actuar duramente en muchos casos, especialmente cuando apenas comenzamos a aplicar el programa, pero a medida que fuimos triunfando los frutos se han hecho visibles. Pero debemos ser claros: aquí no pretendimos ni pretendemos copiar el sistema democrático nortamericano. Nosotros tenemos nuestra idea de democracia, y esa es la que implantamos: nuestra democracia no es compatible con la subversión, por lo que la extirpamos sin titubeos. Así pudimos evitar el caos que la subversión intentaba implantar en el campo al destruir la base de subsistencia de la población y obligarla a acompañarla a la montaña. Ofreciendo alimentos por trabajo hemos dado a la población la oportunidad de alcanzar un mínimo bienestar, y entonces tender hacia la autosuficiencia. De la misma manera, se incrementó la cooperación a nivel de las comunidades. Esto no ocurre solamente en cuanto a la organización social de las mismas, sino que se concentra en la seguridad de las mismas al comienzo, a través de las PAC. Pero esto, a su vez, es parte de la 'confianza mutua' de que hablaba, nosotros confiamos en ellos y les damos armas; ellos nos retribuyen colaborando en el combate a la subversión, con el mantenimiento del orden en los pueblos, etc. En fin, hemos ganado estas primeras batallas —la guerra no está ganada— y lo hemos hecho con tácticas y estrategia propias".

Para otro oficial entrevistado, sólo con la integración de la administración pública, las zonas militares y la visión integral del país de las FAG se pudo emprender la lucha antisubversiva con éxito; la estrategia nacional que se derivó de esta integración "estuvo basada en estudios políticos, económicos, sociales, psicológicos y militares", que influyeron profundamente en el desempeño y la organización de las FAG. La creación

de los S-5 son, para este oficial, el mejor ejemplo de esta transformación. Sin embargo, dijo que no se debe pensar en un "pase de magia", un "descubrimiento", etc. Explicó el desarrollo de la idea a través de una serie de pasos, como el plan "Victoria 82", en el cual se buscó "eliminar a los guerrilleros y sus seguidores más incondicionales así como aislar a las FIL". Después, se llevó a cabo el Reencuentro Institucional, que tuvo como evento fundamental la deposición de Ríos Mont: en este plan se reestructuró y reafirmó la jerarquía y los procedimientos internos de las FAG. El plan actual no hubiera sido posible sin los dos anteriores.

Observaciones en algunas aldeas modelo.

Se debe consignar aquí que lo que sigue son observaciones en aldeas en estado avanzado de desarrollo, dentro del polo (de desarrollo) Triángulo Ixil. Se habla también de un campo de refugiados internos, desde el cual elementos de las FAG, S-5 deciden el destino de los habitantes temporales.

Nadie puede entrar o salir de un polo de desarrollo sin la autorización de los jefes militares más cercanos. Barreras en las carreteras de acceso a los lugares permanecen constantemente controladas por las PAC, cuyos miembros piden documentos y revisan los automóviles. Pocos son los motivos válidos para dejar a alguien pasar. En la mayor parte de los casos, el o los visitantes son acompañados por patrulleros hasta el destacamento más cercano, donde el oficial de turno decide si deja o no circular al visitante. Esto ejemplifica la división de trabajo entre PAC y FAG observada en el terreno. A las PAC corresponde la mayoría de las tareas de vigilancia directa, como la descrita, y las tareas de policía en los poblados. Además, acompañan a patrullas militares en operaciones contra las fuerzas guerrilleras. Un oficial comentaba que "programamos las patrullas de la siguiente manera: el trayecto de la PAC es siempre más largo, a veces hasta el doble, pues ellos caminan más rápido y mejor que nosotros, pues están acostumbrados y conocen mejor el terreno". En estas ocasiones, el papel principal de las PAC es "localizar y recuperar a las FIL".

En las visitas realizadas, se pudo observar el relevo de un pelotón PAC por otro y el correspondiente parte rendido al oficial de las FAG. Los principales datos consignados se referían a movimiento de vehículos en la carretera, movimiento de grupos de personas, trayecto exacto seguido por la PAC en su recorrido, además de reportar que "no hubo novedad" en cuando a la guerrilla. En otro caso, una patrulla con responsabilidad de vigilancia urbana reportó hasta casos de personas en estado de ebriedad. Dato importante en todo informe fue el número y tipo de fusiles recibido y entregado, así como el de munición y otras armas (granadas).

La partida de una PAC siempre es precedida por formación fren-

te al destacamento militar, algunos ejercicios de formación y marcha, respuesta a voces de mando, etc. Los jefes de las PAC revisan las armas antes de entregarlas, cuentan las balas, etc. Una vez que la formación está completa y los patrulleros armados, soldados instructores pasan revista, corrigen la postura, etc. y ejecutan un 'orden cerrado' simplificado. En por lo menos una ocasión, un jefe de patrulla pronunció un discurso en lengua indígena, que en términos generales hablaba del beneplácito de las FAG por el desempeño de esa PAC. Antes de partir, los patrulleros son autorizados a alimentarse, y en la mayor parte de los casos, familiares se encuentran en las inmediaciones con alimentos listos. Aunque sea virtualmente imposible de terminar la actitud de los patrulleros en algunos minutos de observación, se puede consignar aquí que las expresiones variaban desde algunas de entusiasmo, especialmente cuando los jefes hacían bromas, etc, a otras de total indiferencia. Ya en el ejercicio de las funciones, era notoria la minuciosidad de los chequeos de las PAC en las carreteras. Los automóviles eran completamente revisados, demorando unos 15 minutos para observar un automóvil pequeño y mucho más para un autobús. En un caso, a pesar de viajar acompañado por un alto oficial militar (pero vestido de civil) la identificación de éste no impidió que el jefe de patrulla exigiera ver lo que se llevaba en el carro, y mantuvo el documento del oficial en su poder durante todo el chequeo. Saludó militarmente al final y autorizó proseguir la travesía.

(En las aldeas visitadas, se pudo comprobar que por lo menos 10% de la población total hace parte de la PAC; de unos 3,000 habitantes en una habían 317 patrulleros; de 2,500 en otra cerca de 300).

Un rol fundamental asignado a las PAC es el trabajo de localización y recaptación de la población civil que antiguamente habitaba cada localiad. En esta actividad la PAC funciona altamente coordinada con las operaciones militares en el área, y a partir del momento de la "recuperación" de los habitantes, se coordina especialmente con el S-5 departamental. El momento de la recepción de un grupo recién llegado de la montaña permite entender algunos fenómenos de la estrategia contrainsurgente guatemalteca.

Después de haber caminado varios días, o simplemente unas horas, de acuerdo a la circunstancia, los recién llegados forman frente al destacamento militar, los hombres en la primera fila, mujeres en la segunda y niños en la tercera. Son llamado aparte quienes sean combatientes, "CCL", "DD", "DR", u otras siglas usadas por las organizaciones revolucionarias para denominar a sus cuadros. A éstos se les hacen preguntas, generalmente en conversaciones algo informales con "promotores" del S-5. A todos se les entrega alimento caliente en general, el grado de desnutrición es elevado. Se pregunta si hay ex-soldados, y a

éstos se les pide nombres y otros datos (donde prestaron servicio militar, etc.) Los promotores les hablan de como vivirán, de que sus casas ya están listas, etc. De hecho, en general se han construído un número extra de casas en las aldeas, previendo nuevos habitantes.

El tono de los soldados, oficiales y patrulleros varía entre autoritario: "están seguros de que no hay otros combatientes aquí, ya van a ver si descubrimos otro!" y amistoso: "no se preocupen, que ya no van a morir de hambre ni de frío; les dijeron que aquí los matarían; cuando estén gordos podrán ir a decirles a los que se quedaron allá y les mintieron que estaban equivocados".

El teniente de las fuerzas especiales de las FAG o "kaibiles" a cargo del destacamento donde se observó la llegada de un grupo de unos 50 ixiles explicó que a los que tuvieron puestos de responsabilidad en las organizaciones se los mantiene "mas cerca", qu ello implica que vivirán en el destacamento por un tiempo —en realidad en una casa cercana al mismo— pero que a sus familias se les deja ir acomodándose en la casa definitiva que tendrán, ya que a ellos mismos les dejan ayudar en los arreglos. A todos se les "reeduca", pero a los que fueron miembros o tuvieron cargos se les dedica "atención especial". Al preguntársele si participan en las patrullas, el teniente dijo que "en estos casos, especialmente, se les deja a ellos que lo solíciten, y casi siempre lo hacen, porque no quieren quedar fuera, ser diferentes a los demás".

El papel de las aldeas en la contrainsurgencia

No se intenta agotar este tema aquí. Apenas registrar lo más evidente, sea por haber sido expresamente mencionado por los oficiales entrevistados, o por la constatación del observador).

Todas las aldeas tienen un nivel desmedido de alumbrado público. Las calles de la aldea resplandecen en las noches, y el trazado rectilíneo de las calles enfatiza el carácter "urbano" "desarrollado" que los militares dan a su obra socializadora. "Desde la montaña, la visión de una aldea no deja de ser tentadora para quien pasa frío y hambre, y llena la cabeza de preguntas a quien le han dicho que todo fue abandonado después de las masacres del ejército", explicó un oficial.

La forma de ocupación del suelo urbano está claramente definida en función del control de la población que ya vive en la aldea. En lugar de la asimetría típica de las villas campesinas de América Latina, que responde a los accidentes del terreno, etc., aquí se ha optado por el diseño rectilíneo que sólo admite dos casas entre calle y calle, una dando el fondo a la otra. De esta manera, alguien caminando puede mantener controlada cada casa, registrar el acontecer en cada hogar. El diseño es, pues, de manzanas rectangulares, largas en uno de sus lados,

pero de apenas dos casas de ancho. Todo el sistema de alumbrado sigue el mismo patrón, llegando a cada casa. El agua potable llega hasta las esquinas, pero las tuberías tienen potencial de ampliación hasta cada casa, para el futuro. No hay construcciones para vivienda cerca de las instalaciones comunitarias, sino un área abierta alrededor de las mismas.

El destacamento militar presente en cada aldea nunca se localiza en el núcleo urbano, sino en las inmediaciones, siempre en lugar más alto, desde donde se puede observar perfectamente el conjunto de la aldea, así como las vías de acceso a la misma y las instalaciones comunitarias (escuela, salón multi-uso, iglesias). En cada aldea, se han construido o reconstruido las iglesias católicas, y se han construido templos para cultos evangélicos. En algunos casos, ya existe más de uno de estos últimos.

Cada mañana se establecen los grupos de trabajo bajo el mando del alcalde, quien a su vez es instruido por los miembros de la compañía de asuntos civiles destacados en el local. Las tareas habituales son agrícolas, de construcción o reparación en el área urbana, o proyectos especiales, como irrigación, talleres de hilado, artesanía, etc. Se lleva control de periodos trabajados, pues esto determina el acceso a alimentos. En el próximo periodo, al haber producción propia, disminuirá la proporción de ayuda directa en alimentos, pero aumentará el apoyo indirecto en créditos, fertilizantes, etc., manteniendo el vínculo con las FAG, explicaron oficiales. Enfatizan, casi siempre, que se busca mantener un vínculo "funcional", que "tienda hacia la autonomía, pero que deje clara la comunión de intereses entre nosotros y ellos contra la subversión". "Para que sean ellos mismos los que defiendan lo que ahora tienen cuando la subversión intente intervenir".

En cada aldea fue posible conocer a funcionarios civiles viviendo en régimen semi-militar, a cargo de aspectos de la vida de la comunidad. Los más importantes desde el punto de vista de la estrategia contrainsurgente son los maestros y enfermeros o enfermeras. En ambos casos se trata de individuos nombrados "después" de la reconstitución de la comunidad. No fue infrecuente el caso de maestros comportándose de manera casi militar tanto con sus alumnos como con los oficiales y soldados. Algunos inclusive vivían en el destacamento. Las enfermeras y enfermeros tienen a su cargo, entre otras cosas, la asesoría a las mujeres sobre planificación familiar y esterilización. En las actividades de un oficial S-5, 1- conversación con el maestro y el enfermero constituye elemento infaltable en cada visita a una aldea. Lo mismo con el alcalde, que informa con lujo de detalles sobre las actividades, problemas, etc. El alcalde, a su vez, sirve como "relator" de la realidad de la aldea a cualquier visitante. Generalmente se trata de uno "de los primeros en volver" y está orgulloso de ello, de como "fui a traer a los

demás, que vivían engañados por los guerrilleros". Pero en todos los casos, parecía haber honestidad en admitir que "aun quedan bastantes allá (en la montaña)". Las cifras varían grandemente, pero se mencionó desde ocho familias en un caso hasta unas 600 personas en otro. En estas dos ocasiones se pudo comprobar que los números son aproximadamente exactos. De parte de los militares no dejaba de haber presión sobre el alcalde y el jefe de la patrulla en cada aldea al pedir tales cifras; siempre se decía tras oírlos que "no deben dejar a sus hermanos abandonados allá, hay que encontrar la forma de traerlos, de hacerles entender..."

No se puede apreciar en tan breve tiempo las condiciones efectivas para una tendencia hacia la autonomía en las aldeas. Además del evidente control militar y político que ejercen las FAG y las PAC se evidencia que se proyecta un tipo de control "moderno", a través del crédito atado, de los mecanismos de comercialización, etc., pero en esta etapa esto no sale del nivel de intención de las FAG, que sin embargo se hace explícito en el testimonio de algunos oficiales. La idea de "comunidad de intereses" aparece íntimamente unida a la noción de una "empresa rural" atada a la comercialización fuera de la comunidad, facilitada por la FAG de varias maneras. Los militares entrevistados manifiestan que "el bienestar" servirá de elemento unificador a las aldeas, y de "efecto demostrativo" a los reacios o rebeldes.

Como se ha dicho, se visitaron aldeas en grado avanzado de implantación, por lo que no se pudo notar un grado de "trabajo de marcha forzada" evidente. Al contrario, se pudo observar un grado de coordinación en las diversas tareas, por medio de un incremento de la cooperación forzada impuesta por la militarización. Pero en general se pudo observar que todo "funcionaba" como previsto por el planeamiento militar.

El contraste es marcado, en el caso de un campamento cercano, donde llegan desplazados a los que las FAG no considera "listos para ser reubicados en lugares definitivos". Los criterios que los oficiales citan para diferenciar los casos son casi obvios: tamaño del grupo, si todavía quedan "demasiados allá arriba", si tienen "tradición subversiva", si no se sabe suficiente de ellos. No se dieron cifras sobre estadía promedio en el campo, pero algunos habitantes del mismo hablaron de meses o días, nadie de años. El oficial a cargo del campo enfatizó la intención de las FAG de "sacar a todos los que se pueda de aquí, solo dejar a los que ya vivían en las cercanías y tienen sus tierras en esta área". Pero la constitución de aldea en tal local no se encuentra en los planes inmediatos de las FAG. Es evidente que esta concentración humana se llevó a cabo tan solo debido a la presencia de una pista de aterrizaje cercana, utilizada por las FAG para desembarcar a indígenas recién "rescatados". La gente se ve más desnutrida, menos organi

zada, la construcción es provisoria, desordenada.

La presencia de las FAG en este caso es mucho más visible que en las aldeas, lo que lleva a un punto general: a medida que avanza el proceso de adecuamiento social de las aldeas, las FAG tienden a pasar a segundo plano en la visibilidad, aunque no en la autoridad. Esto se puede notar en las aldeas, son la siguiente característica: en las aldeas menos implantadas, las FAG aparecen más directamente, en todas sus funciones descritas en la parte anterior de este informe. Pero existió una intención sistemática de "delegar" cierto nivel de responsabilidad a elementos confiables. (...)

Entrevista a María, campesina que estuvo en una "aldea modelo"

María es una joven campesina, no llega a los 20 años. Es originaria del departamento de El Quiché, municipio de San Juan Cotzal. Sus padres tenían tierras y sembraban maíz, frijo, verduras, fruta. Tenían también crianza de animales, gallinas propiamente; tenían dos bueyes y algunos animales domésticos. "Cuando llegó el ejército -nos dijo- nos lo quemó todo, casa, siembras, ropa, los títulos de propiedad. Ahora la aldea ha desaparecido y con ella todo nuestro pasado..."

María estuvo en una aldea modelo dos meses. La aldea todavía estaba en proceso de organización, según se deduce de su relato; no tenía las características de las aldeas que ha inaugurado el gobierno con bastante publicidad. Después de dos meses y teniendo apenas 16 años, consiguió que el alcalde le proporcionara dinero para el pasaje a la ciudad de Guatemala y para dos días de comida. Fue a la capital en busca de trabajo. No hablaba español, solamente quiché, pero 10 meses después ya podía expresarse en español también.

En los párrafos siguientes extractamos el relato que

nos hizo María en febrero de 1985.

"Vivíamos en San Juan Cotzal pero debido a la persecución y las masacres nos vimos obligados a huir a la montaña, mis padres, mis hermanos y yo. Yo estuve en la montaña dos años; ya no teníamos que comer, más que hierbas; se acabó la sal. Mis padres murieron de hambre y frío; mis hermanos huyeron a no sé donde y yo me quedé solita. Había mucha más gente en la montaña, casi toda la aldea, pero yo quedé sin mis familiares.

Como faltaba la comida ya no teníamos fuerzas para tomar las medidas necesarias de protección. En esas condiciones el ejército logró capturar mucha gente; los agarraron diciéndoles que no aguantaran más hambre y que se entregaran todos. Moría mucha gente de hambre y unas veces nos dábamos cuenta y otras no.

Salíamos corriendo cuando venían los "pintos" y en algunas oportunidades no nos daba tiempo ni de sacar la cobija para quitarnos el frío. Muchas veces la noche la pasábamos bajo el agua temblando.

A los hombres los mató el ejército, pero antes los torturaba frente a todos, con palos puntiagudos para que denunciaran a sus compañeros.

El ejército dio amnistía, hizo un llamado al pueblo organizado, ofreciendo tierra, comida, medicinas y casa, pero al bajar de la montaña todo era mentira. Al llegar sólo dan 5 libras de maíz, 3 libras de frijol, una bolsita de leche y un frasquito de aceite (un frasquito como los de jalea). Nos dieron tres láminas para ponerlas sobre unos troncos que teníamos que conseguir nosotros. La comida que dije es para toda una familia y sólo el sábado.

Obligaban a trabajar ofreciéndonos pago pero eso no lo vimos nunca. El que se negaba a trabajar lo castigaban con cárcel 15 días. Las mujeres eran obligadas a trabajar sembrando verduras en lugares que escogía el alcalde. A las solteras nos llevaban a patrullar de día y algunas veces de noche. Nos enseñaron a manejar escopeta y nos organizaron en patrullas de autodefensa. Yo tenía miedo y si veía algún peligro lo que hacía era avisar al encargado de la vigilancia.

En la noche los soldados se dedicaban a violar a las mujeres porque en la noche patrullaban los hombres; 12 horas de patrullaje continuo.

El ejército regalaba a los niños huérfanos, a la gente de la aldea y estaban obligados a recibirlos.

Cuando bajamos de la montaña y llegamos a la aldea la gente se burlaba de nosotros, nos decía que éramos unos "esqueletos harapientos". El ejército llamó a la gente y les dijo que no se burlaran de nosotros porque cuando ya estuviéramos recupera

dos podíamos regresar a la montaña. Sin embargo, cuando alguien se quejaba o pedía medicinas, la respuesta era: "váyanse otra vez, si quieren; váyanse..."

A la gente la mandaban a trabajar a la finca San Francisco, que sembraba café y caña de azúcar. Pagaban cada dos meses, llegaba el helicóptero del ejército, el pago era de 2 quetzales por un quintal de café o de caña, que era todo lo que podían hacer en un día. La finca daba maíz y frijol, pero cuando llegaba el pago descontaban la comida y casi siempre se quedaba la gente debiendo.

El ejército reunía a los refugiados frente a la iglesia. Pedía a la gente trabajo "para estar como antes"; "la lucha no la van a ganar", nos decían; "si comienzan a organizarse, con este lazo los vamos a torturar y a matar".

En el ejército hay mujeres uniformadas que tienen armas; éstas son las "caseras" de los militares. (Nota: "casera" se le dice a las amantes en el habla popular de Guatemala).

Los recuerdos que pasaron no se nos olvidarán nunca. Muchas mujeres que fueron violadas tienen hijos de los soldados, que son violadores en todos los lugares adonde van.

Lo más doloroso para mí fue la muerte de mis padres y la de muchos de mis compañeros, así como tener que cambiarme mi "corte", pues para nosotros esto es muy triste porque significa cambiar nuestras costumbres y tradiciones. ("Corte" se le llama al traje indígena de la mujer).

Pueblos en Resistencia.

Se llama "pueblos en resistencia" a comunidades, a veces pobladores de aldeas enteras, que se refugian en la montaña para escapar a la contrainsurgencia, pero igualmente en una manifestación impresionante de no someterse al ejército. Lo que se anotará en la presente sección se ha obtenido de distintos documentos y testimonios de entrevistas que llevamos a cabo.

El eje central de la vida en las comunidades que tienen varios años internados en las montañas es la autodefensa.

Sobreviven a duras penas, desplazándose con frecuencia para escapar de las operaciones de rastreo. Realizan esfuerzos para reorganizar su vida comunitaria hasta donde las circunstancias lo permiten: siembran para sobrevivir; registran los nacimientos y casamientos y celebran las festividades tradicionales de dichas comunidades. En Navidad y Año Nuevo hacen tamales y bailan con la música de algún radio o tocadiscos viejos.

Las condiciones a que han llegado son impresionantes, a veces pasan sin comer días enteros; algunos tienen los pies podridos por la humedad del suelo; ya no tienen ropa y debido al clima frío y húmedo pasan unos fríos tan terribles que a algunos los llevan a la muerte.

Los pueblos en resistencia organizan su defensa y tienen mucha disciplina. Cuando llega el ejército cada uno sabe lo que tiene que hacer (los niños, las mujeres, los ancianos, etc.) Los ancianos cumplen tareas de vigilancia junto con los niños. Cuando hay peligro los niños corren a dar la voz de alarma, mientras los ancianos buscan su refugio.

Según dice Rigoberto Menchú, la montaña parece una ciudad llena de calles y avenidas; sus pobladores suben y bajan como si fueran hormigas, trabajando sin descanso. Existe una gran cohesión entre los miembros de los pueblos en resistencia, así como una solidaridad impactante. Como ejemplo cuentan el caso de un matrimonio de 96 años él y 94 años ella; los dos subieron a la montaña con su comunidad. Su trabajo consistía en hacer trampas para que cayeran los "pintos". (Nota: así

les llaman los campesinos a las tropas de unidades contrainsur-
gentes). Ellos eran testigos de lo que hacía el ejército debi-
do a que cuando había amenaza de peligro los resguardaban en
lugares seguros —ya que no podían salir corriendo—, para luego
oir sus relatos. El producto de su trabajo logró más de una
vez tener sus frutos.

Como se indicó anteriormente, los relatos sobre es-
tos pueblos indican que tienen muy buena organización; hay en-
cargados de vigilar el cumplimiento de las diferentes activida-
des a realizar. Los alfabetizadores son muy importantes, pres-
tan un gran apoyo a la organización; también se encargan de
los servicios médicos. Los niños asisten "a la escuela" y cum-
plen tareas de vigilancia, como se dijo antes. Las mujeres pre-
paran la comida y asisten a las parturientas. Se levantan muy
temprano, pues el fuego lo encienden a la una de la mañana has-
ta las cinco horas, y luego en la noche para tomar algún ali-
mento.

Los hombres, que en general son pocos, realizan un
trabajo que consiste en buscar comida (yuca, banano, hierbas)
así como recoger leña y acarrear agua. Se turnan la vigilancia
durante las 24 horas del día.

En los pueblos en resistencia escuchan noticias por
radio, que luego comentan entre todos y los líderes dan expli-
caciones o aclaran dudas cuando les es posible.

Los libros para registrar nacimientos y casamientos
los mantienen ocultos en un lugar de la selva. Son el archivo

de la comunidad.

Cuenta también Rigoberta Menchú que en los pueblos en resistencia se hablan ocho dialectos y que se celebran misas y se ora por la paz, aunque no todos son católicos.

Los problemas más difíciles son las enfermedades de la piel, las gastrointestinales, así como gusanos en la cabeza (el colmoyote); la falta de ropa, de zapatos, etc.

Todas las experiencias vividas en forma colectiva son consideradas como adelantos de la sociedad que quieren formar y donde todos tengan libertad y que nadie se apropie del trabajo del otro. Esto es lo que comentan los relatos de quienes han visitado esos pueblos en resistencia. Hemos mencionado a la luchadora más conocida, Rigoberta Menchú, pero otros más han dado cuenta de esta experiencia social tan dramática e interesante, fruto específico de la situación que se ha vivido en Guatemala en los últimos años.

Coordinadoras Interinstitucionales.

Como complemento de la constrainsurgencia militar se ha diseñado un sistema administrativo que movilizará recursos públicos y privados hacia la población rural, particularmente en las áreas donde la insurgencia tiene o tuvo presencia importante. El sistema además garantiza que aún después de constituido un gobierno civil, el ejército mantendrá bajo su control una parte muy importante de las funciones económico-sociales que normalmente son de la exclusiva competencia del gobierno.

Como primer paso el ejército creó la Sección de Asuntos Civiles y Desarrollo Local, como Sección 5 del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas y con operaciones a cualquier nivel de la institución militar.

Y además se emitió un acuerdo gubernativo definiendo los cambios institucionales que enseguida se indicarán. El acuerdo en referencia fue incorporado por la Asamblea Nacional Constituyente a la legislación vigente del país, como todas las demás decisiones tomadas por el gobierno militar.

Los cambios realizados en el nivel institucional en 1983 con base en el Acuerdo Gubernativo No. 772-83, consistieron en la creación de un "Sistema Interinstitucional para la Reconstrucción y el Desarrollo", conformado por: la Coordinadora Interinstitucional a nivel nacional (CIN), las Coordinadoras Interinstitucionales Departamentales (CID), las Coordinadoras Municipales (CIM) y los Comités de Desarrollo Local (CDL). (Ver gráfica 2).

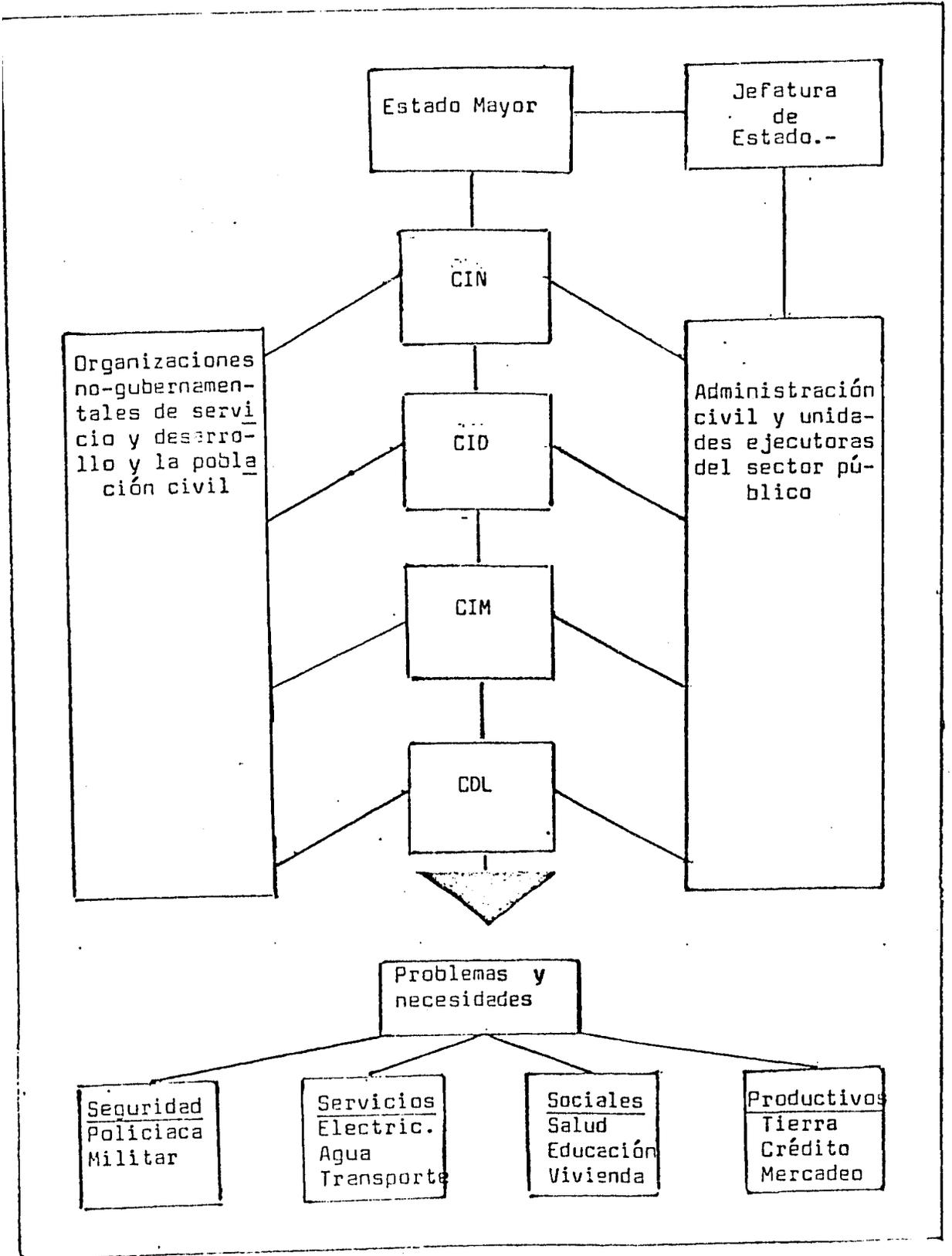
"El objeto de las Coordinadoras Interinstitucionales es encaminar y dirigir los esfuerzos del sector público en el planteamiento y ejecución de la acción planificada y programada tendiente a lograr la reconstrucción y el desarrollo del país". (1)

La composición de cada uno de los niveles indicados es la siguiente:

- a) La Coordinadora Interinstitucional a nivel nacional está presidida por el Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, y en ella participan los Viceministros de Estado, la

Gráfica II

GUATEMALA: ESQUEMA DE LAS COORDINADORAS INTERINSTITUCIONALES



Secretaría General del Consejo de Planificación Económica y los directores de instituciones descentralizadas. A modo de ejemplo podríamos citar entre estas últimas el Banco Nacional de Desarrollo Agrario (BANDESA); el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS); el Instituto Nacional de Electrificación (INDE), etc.

El Coordinador de la CIN será, al mismo tiempo, Director Ejecutivo del Comité de Reconstrucción Nacional. Este último fue creado a raíz del terremoto de febrero de 1976; en un principio canalizó asistencia externa y recursos propios hacia las áreas más afectadas por el sismo y en años recientes ha estado al centro de la canalización de recursos hacia las "áreas de conflicto". El director ha sido siempre un militar de alto rango.

- b) Las Coordinadoras Interinstitucionales Departamentales estarán presididas por el comandante de la zona militar que corresponde, adjunto al cual estará un oficial que comande una compañía S-5. "Este tiene como atribución principal coordinar el sector público y fungir como secretario de la CID. Esta compañía estará integrada por oficiales, especialistas y soldados seleccionados por su habilidad para trabajar en organización y desarrollo de la comunidad, salud, educación y promoción social...". (*Inforpress centroamericana*, Guatemala, No. 629, 21 de febrero de 1985, p. 13). En la CID participan también el gobernador del departamento (provincia), funcionarios públicos de las instituciones que tienen jurisdicción en la entidad y representantes de la po

blación.

c) La Coordinadora Interinstitucional Municipal (CIM) y los Comités de Desarrollo Local (CDL) estarán presididos por el alcalde o el alcalde auxiliar, y además participarán representantes de las entidades públicas con jurisdicción en el municipio o la localidad, representantes de entidades no-gubernamentales y de la población. La autoridad militar participará también, supervisará y evaluará la actividad de todos los CIM y los CDL, como corresponde a la estructura y finalidad que tienen las coordinadoras.

A la vista de lo expuesto se puede deducir la elevada concentración de políticas y programas económicos y sociales que se reservan para sí las Fuerzas Armadas. Se trata de una nueva concepción de las funciones de éstas, en correspondencia con la concepción de "seguridad y desarrollo" que es propia de la teoría de contrainsurgencia.

Lo anterior tiene consecuencias de gran interés para el sociólogo, las cuales habrá oportunidad de estudiar más adelante cuando ya se tengan resultados del nuevo esquema. Pero además hay dos observaciones de interés sociológico que se pueden hacer: una es que la institución armada en Guatemala "no vuelve a sus cuarteles" al integrarse al gobierno civil a partir de enero de 1986, sino que se queda con una amplia participación en las funciones propias de dicho gobierno. La segunda observación que cabe hacer es que esta permanencia de las Fuerzas Armadas en funciones propias de la esfera civil revela, a

nuestro juicio, su desconfianza en la capacidad de los partidos políticos para conducir el país sin el riesgo de caer nuevamente en situaciones críticas que obliguen a realizar una vez más operaciones militares de contrainsurgencia en amplia escala.

Consecuencias Sociales de la Contrainsurgencia en los Campesinos Indígenas.

Con base en lo que se lleva dicho y en la documentación consultada sobre los acontecimientos que han tenido lugar en el Altiplano occidental de Guatemala, habitado en su mayor parte por indígenas, hemos ordenado las que, a nuestro juicio, son las principales consecuencias psicosociales y económicas de la contrainsurgencia.

El trabajo lo dividiré en cuatro grandes bloques para facilitar su interpretación:

- I. Desintegración de las comunidades y las familias campesinas indígenas;
- II. Destrucción de la base económica de sustentación individual y comunitaria;
- III. Traumas colectivos debido a graves atropellos a la moral y a la persona humana;
- IV. Imposición del proceso de aculturación y otros efectos en la educación y la discriminación racial.

I. Desintegración de las comunidades y las familias campesinas indígenas. Esto se produce bien sea por la muerte de

los padres o bien por dispersión geográfica de aquéllas. En el primer caso los huérfanos suman, según datos oficiales, 100,000 niños huérfanos, lo que permite estimar en 35,000 el número de padres muertos, con base en tres hijos por familia. La otra causa, o sea, la dispersión geográfica de las familias o las personas tiene lugar porque se ven obligados a abandonar su lugar de origen, en busca de seguridad personal, en busca de trabajo en la capital o en las regiones donde se encuentran las principales plantaciones del país (región del Pacífico o en el departamento de Izabal sobre la costa del Caribe).

Otro caso de dispersión geográfica se presenta por la salida de una parte de la familia, generalmente las mujeres, los ancianos y los niños, al exterior del país, en calidad de refugiados. Se cuentan por decenas de miles los que encontraron refugio en México; como estaban cerca de la frontera México-Guatemala su seguridad se vio constantemente amenazada debido a incursiones de soldados guatemaltecos en esa región. Lo anterior fue motivo de preocupación para el gobierno mexicano que terminó por decidir el traslado de los refugiados a Campeche y Quintana Roo. Dicho traslado fue objeto también de gestiones de Guatemala, pues el ejército temió siempre que los refugiados constituyeran una retaguardia de la guerrilla. (A esto se refiere uno de los oficiales en la entrevista que se reprodujo en la sección sobre las aldeas modelo).

Otro caso de desintegración familiar se produce por la incorporación de los miembros más jóvenes a la lucha armada

en las montañas. En este caso el resultado obedece, en unos casos, al reclutamiento de la insurgencia; y en otros casos a una reacción de los jóvenes frente a la contrainsurgencia.

La desintegración de comunidades enteras ocurre por el desplazamiento de éstas (caseríos, aldeas o pueblos) hacia distintos lugares del territorio nacional (en calidad de "refugiados internos" o como pueblos en resistencia cuando el desplazamiento se opera hacia las montañas dispuestos a morir antes que entregarse). Los refugiados internos, según estimaciones oficiales, ascienden aproximadamente a un millón de personas, o sea, cerca del 14% de la población total.

Otro caso es el de las poblaciones concentradas en las aldeas modelo y polos de desarrollo, de los cuales hablamos anteriormente.

También es frecuente el desplazamiento de jefes de familia a otros lugares, principalmente la ciudad de Guatemala, como comerciantes ambulantes. La presencia de gran número de estos comerciantes ha ocasionado grandes problemas en las principales calles de la capital, debido a la gran cantidad de personas que instalan puestos de venta y que carecen de los más elementales servicios higiénicos dada la improvisación de dichos puestos. El problema es de tal dimensión que el gobierno ha decidido no removerlos, a pesar de las peticiones del comercio establecido y por razones de ornato, pues es evidente la necesidad de una ocupación de los emigrantes.

Otro caso que mencionaré, de desintegración familiar

comunitario es el del arrasamiento de aldeas que ha destruido los centros de convivencia de los campesinos, la pérdida de sus vínculos históricos con el lugar de origen. Con las aldeas han sido destruídos además sus cultivos y matados o robados sus animales. Todo ello causa un choque violentísimo en sus conciencias, en sus sentimientos y en su cohesión comunitaria, porque en donde estaban sus aldeas habían "enterrado sus ombligos" (que es una tradición); y estaban enterrados además sus antepasados y seres queridos. De acuerdo con su cultura, animista por excelencia, todo esto los separa de sus almas protectoras con las que esperan juntarse algún día en ese lugar. El no poder hacerlo así rompe una tradición de varios siglos.

II. Destrucción de la base económica de sustentación individual y comunitaria. Esto tiene lugar por la pérdida de las tierras por arrasamiento de las aldeas y de los cultivos; por abandono de éstos al huir de las masacres y porque los han despojado de las tierras algunos terratenientes y militares, como lo hemos ilustrado ya en otras secciones de nuestro ensayo.

También se destruye el habitat de las comunidades indígenas por el uso de armas químicas que esterilizan los suelos y destruyen los bosques. En este caso se trata también de una consecuencia tanto económica como ecológica de la contrainsurgencia, que además va en perjuicio o detrimento de toda la población de Guatemala.

También es una consecuencia económica la pérdida de los animales. Esto tiene además un aspecto socio-cultural por

el hecho de que en los animales ven los indígenas a sus "nahuales". Por sus creencias animistas los indígenas consideran que cada persona tiene como protector (el equivalente a un ángel de la guarda) a un animal determinado según el día de su nacimiento. Ese animal es llamado "nahual".

También tienen consecuencias económicas los hechos que hemos indicado anteriormente (desplazamientos masivos, pérdidas de viviendas, etc.) Además, como se comprende, con las viviendas los campesinos pierden todas sus pertenencias: ropa, trastos de cocina, machete, azadón, en una palabra, todo lo que les sirve para cubrirse, comer y trabajar.

Una consecuencia económica de la constrainsurgencia que tiene repercusión nacional ha sido la destrucción de la economía campesina en amplios espacios; tomará tiempo su restablecimiento y entretanto demandará una masa de recursos que no se tienen y que aunque se tuvieran podrían haber servido para otras realizaciones.

Una consecuencia económica más es que la constrainsurgencia y la consolidación de sus resultados implica tomar para esos fines una parte considerable del presupuesto nacional.

III. Traumas colectivos por graves atropellos a la moral y a la persona humana. En primer lugar se trata de violaciones masivas de mujeres, incluso frente a sus hijos y padres, muchas de las cuales han engendrado hijos de sus violadores. Se cuenta que en algunas poblaciones con motivo de las fiestas locales y de concursos de belleza, después de los actos de la

coronación de las reinas electas, hubo oficiales que después de ordenar el desalojo del salón donde se realizaron los eventos, violaron a las muchachas no obstante ser hijas de personas ricas del lugar.

Un segundo caso son los traumas profundos en la infancia como consecuencia de haber sido los niños testigos presenciales de las acciones de terror, particularmente cuando éste recayó sobre los padres y familiares cercanos. Traumas por el mismo motivo en la población adulta son bastante frecuentes también.

Años de violencia han dado por resultado que la sociedad guatemalteca esté impregnada por todos los poros de sentimientos de venganza, que no por estar sofocados dejarán de hacerse sentir en una forma u otra.

IV. Imposición de procesos de aculturación y otros efectos sobre la educación y la discriminación racial. Un caso sería el dejar de usar los trajes indígenas, que se vienen usando desde hace quinientos años y que constituyen el orgullo de la población indígena como parte de su identidad. En ocasiones la pérdida es obligada por la necesidad de pasar desapercibidos cuando se trata de refugiados internos. Otras veces la pérdida obedece a la imposibilidad de reponer sus trajes después de haberlo perdido todo al arrasarse las aldeas.

También afecta la cultura tradicional doméstica la pérdida de los enseres domésticos (tinaja, piedra de moler, el rebozo para llevar a la espalda a los niños, etc.).

Un tercer caso lo encontramos en la profanación de los templos y lugares sagrados que en algunas ocasiones fueron utilizados para masacrar a mujeres y niños, a los cuales se les quemó vivos. Estos casos han sido documentados por distintos investigadores e instituciones religiosas y civiles.

También se da el caso de la prohibición de practicar ritos relacionados con la siembra o la cosecha de maíz. Este grano es sagrado para los indígenas ya que se identifica con la vida pues según la tradición (el *Popol Buj*, ante todo) los dioses crearon al hombre de maíz.

Afecta también la cultura indígena la sustitución del maíz por otros alimentos, así como la sustitución del maíz con otros cultivos como el sorgo, las legumbres o el cardamomo con fines de exportación.

La utilización de las iglesias como cuarteles y el cierre de las mismas impide la posibilidad de ir a conversar los indígenas con sus dioses, habiendo sido tradicionalmente esas iglesias centros de vida cultural y espiritual de las comunidades.

Ha tocado muy de cerca los sentimientos de las comunidades indígenas los atropellos y muertes de cofrades, principales y otros dignatarios de esas comunidades.

La destrucción de las escuelas y la carencia de maestros debido a la represión afectará a largo plazo a la población indígena, pues aumentará la población analfabeta o con una asistencia escolar muy precaria.

Finalmente, la contrainsurgencia ha constituido claramente una manifestación de discriminación racial, pues la ferocidad con que se ha agredido a las comunidades del Altiplano no se explica solamente por necesidades militares.

No he querido, para evitar repeticiones innecesarias, incluir en la anterior relación las patrullas de autodefensa y las aldeas modelo entre las consecuencias de la contrainsurgencia.

Todas estas consecuencias sociales, económicas y psicológicas han producido la frustración de generaciones enteras, con efectos de largo plazo completamente impredecibles. ¿Qué puede esperar Guatemala de una población que padece una enfermedad social tan grave y que además puede ser hereditaria? ¿Qué podemos esperar de los niños sobrevivientes de esas acciones de genocidio a las que han sido sometidos los indígenas?... En verdad, nos tememos que lo que en definitiva se ha conseguido es colocar en el campo una bomba de tiempo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS DE LA CUARTA PARTE

- (1) Consejo Nacional de Iglesias de los Estados Unidos, "Informe sobre Guatemala", separata de *Polémica*, Costa Rica, 1983, p. 19.
- (2) Testimonio recogido en el documento "Amargo y Cruel", publicado por el Grupo Parlamentario Británico de Derechos Humanos, separata de *Polémica*, Costa Rica, abril 1985, p. 26.
- (3) *Noticias de Guatemala*, Guatemala, No. 102, marzo 1984, p. 1.
- (4) "Amargo y Cruel"..., p. 28.
- (5) Citado por Ricardo Falla S.J., *Análisis sobre la cuestión indígena*, documento presentado al Tribunal Permanente de los Pueblos, Sesión sobre Guatemala, Madrid, 22/31 de enero de 1983.
- (6) *Prensa Libre*, Guatemala, 30 de junio de 1982.
- (7) Ver Rubén Montedórico, "Aldeas estratégicas: engendro importado", *El Gallo Ilustrado*, México, 30 de enero de 1983, p. 11.

QUINTA PARTE

INTERPRETACION SOCIOLOGICA DE LAS CONFRONTACIONES
SOCIALES Y POLITICAS EN EL AGRO GUATEMALTECO

Hemos visto en lo que se lleva escrito que a partir de un cuadro dado de desarrollo capitalista y de insatisfacción de las demandas de los campesinos, su conciencia "fermentó" al punto de hacerse receptiva para la labor de quienes llegaron hasta ellos con "una buena nueva", con la buena nueva de que la situación en que se encontraban ni era obra de Dios ni era eterna y que, por el contrario, era posible constituir un poder de los pobres. Hemos visto, asimismo, la respuesta que recibió el movimiento campesino de parte del gobierno, con el apoyo incondicional de todos los sectores de la clase dominante. Ahora corresponde hacer una interpretación sociológica de los hechos ocurridos en el periodo 1975/85 que tenemos bajo estudio.

Principiaré por hacer algunas consideraciones sobre el papel de los campesinos en los procesos sociales de nuestros países, y concretamente en Guatemala. A ese efecto haremos un breve repaso de las clases sociales agrarias, como aparecen definidas o se pueden definir de acuerdo con la literatura más autorizada en la materia. De allí abordaremos el tema del debate de los campesinistas y des-campesinistas, que nos lleva a comentar las posiciones que hay sobre el papel político de los campesinos.

Finalmente, abordaremos el tema que engloba toda nuestra investigación: ¿hay o no hay una crisis en Guatemala, y en caso afirmativo qué clase de crisis es ésta?... Teniendo a la vista lo que la literatura dice sobre el concepto de crisis elaboraremos una posición personal, que es, precisamente, el sentido esencial de nuestro ensayo.

Repaso Sobre Clases Sociales Agrarias.

A fin de ubicar con alguna precisión el actor social que venimos estudiando conviene hacer un repaso de las clasificaciones más usuales de las clases agrarias, a manera de un trasfondo de lo que diremos en las secciones siguientes.

Los investigadores que se dedican al análisis clasista del agro tienen, cuando menos, dos posiciones:

a) Una posición es la de los que definen las clases sociales principalmente en base a las relaciones de propiedad con los medios de producción. Un representante de esta corriente es Rodolfo Stavenhagen, que en su argumentación nos dice: "Las clases sociales en el campo se definen sobre todo en relación con la propiedad de la tierra, y por la extensión de esta propiedad". (1)

b) Otra posición (la marxista) considera que el aspecto fundamental para considerar al campesino como clase es el lugar que ocupa en un sistema de producción social históricamente determinado. Este punto de vista se basa en la definición de clase social de Lenin.

En el fondo estas posiciones no se contraponen, pues

la relación que se tenga con la propiedad de la tierra, y su extensión, determina el lugar que se ocupa en el sistema social de producción: el que carece de tierra es obrero; el que posee grandes extensiones de tierra es un capitalista (o un terrateniente precapitalista); el campesino que posee tierra en cantidad suficiente para vivir de ella no vende su fuerza de trabajo, o sea, es un productor independiente, etc.

A partir de la definición de Stavenhagen podrían distinguirse las tres capas o estratos del campesinado que son usuales en la literatura marxista:

a) Los que no poseen tierra pero la arrienda o tienen la propiedad de un ínfimo pedazo de tierra, que no alcanza a cubrir sus necesidades de todo el año, son *campesinos pobres o semiproletarios*, porque una parte del año producen para sí y otra parte del año se ven obligados a vender su fuerza de trabajo, sobre todo en las fincas grandes, en la agricultura capitalista. Un menor número puede ocuparse en artesanías que venden ellos mismos o prestan servicios remunerados como jardineros, empleados domésticos, etc.

b) Los que tienen en propiedad una extensión de tierra de tamaño suficiente para permitirles vivir de sus frutos, e incluso vender un excedente en el mercado interno, son los *campesinos medios*.

c) Los que tienen en propiedad una extensión de tierra lo suficientemente grande para que su cultivo requiera de manera permanente el empleo de mano de obra ajena, constituyen

el grupo de los *campesinos ricos* (burguesía rural, según la concepción marxista, pero con rasgos que cualitativamente lo distinguen de los demás elementos de la burguesía rural, o sea, de los capitalistas agrarios propiamente dichos; rasgos tales como su nivel cultural, el hecho de que ellos mismos participen en el laboreo de las tierras (mediería, por ejemplo), etc.

El caso de los campesinos medios se complica un poco, al menos en Guatemala, porque a veces van a trabajar a las fincas grandes debido a la necesidad de ingresos extraordinarios para cubrir algo más que sus requerimientos mínimos de subsistencia. En el presente ensayo partiremos del supuesto de que no vende fuerza de trabajo.

Aplicando el concepto sustentado por Bartra y demás investigadores marxistas, o sea, distinguiendo la pertenencia a una clase social por el lugar que se ocupa en el sistema social de producción, tendríamos:

a) El trabajador agrícola (que no posee tierra en absoluto) y el campesino pobre son los productores directos a base de un salario. O sea, son el proletariado agrícola.

b) El campesino medio sería un productor independiente, pequeña burguesía podríamos decir porque es propietario de la tierra y no es asalariado, ni emplea normalmente asalariados.

c) El campesino rico y los agricultores capitalistas, como dueños de los medios de producción, organizadores de la misma y apropiadores de la plusvalía generada por la mano de

obra que contratan, serían *burguesía agraria*.

Lo anterior constituye una presentación simplificada del contexto social agrario; se comprende que en la práctica hay que tener en cuenta diversos aspectos culturales, históricos, etc., que en muchos casos explican los comportamientos de cada grupo. A este respecto conviene recordar que, como dice Roger Bartra, "... los mecanismos de reproducción de las formas de producción no se encuentran exclusivamente en la base económica (...) sino también en la superestructura ideológico-política". (2)

Una observación más se desea hacer porque amplifica el escenario donde se realiza el drama social. Acudiendo de nuevo a Bartra tenemos que Samir Amín hace la siguiente revelación:

"Cada vez que el modo de producción capitalista entra en relación con modos de producción precapitalistas a los que somete, aparecen transferencias de valor de las últimas hacia el primero, que constituyen mecanismos de la acumulación primitiva. Estos mecanismos no se sitúan, pues, solamente en la prehistoria del capitalismo: son también contemporáneos. Son estas formas renovadas pero persistentes de la acumulación primitiva en beneficio del centro las que constituyen el dominio de la teoría de la acumulación a escala mundial". (3)

De lo anterior se concluye que internamente el modo de producción capitalista obtiene del sector precapitalista excedentes económicos que se utilizan en el proceso de acumulación del primero; y externamente esas transferencias de valor alimentan el proceso de acumulación en los países centrales.

Avancemos ahora un poco más. Como ya hemos dicho en otra parte de este ensayo, en Guatemala se da una dicotomía de las formas precapitalistas de producción (la agricultura campe

sina minifundista) y las formas de producción capitalistas, (la agricultura del café, del algodón, la gandería, etc.) La agricultura campesina está integrada al proceso de producción capitalista cuando menos en dos formas: una es a través del mercado, pues por pobre que sea una familia campesina tiene que vender una parte de su cosecha a fin de tener dinero para hacer diversas compras indispensables; y otra es a través del mercado de trabajo en donde el agricultor capitalista contrata a los campesinos pobres para los periodos de mayor actividad, como es el de la cosecha, por ejemplo. Como ya hemos dicho, el agricultor capitalista no está interesado en llevar hasta lo último el proceso de proletarización del campesino, pues tendría que pagarle un salario durante todo el año. Por el contrario, en la medida en que subsista el minifundio, el campesino cubre sus necesidades parcialmente con el producto de su pequeña parcela y otra parte del año con el salario obtenido en las fincas grandes.

Por otra parte, si el campesino minifundista fuera expulsado de sus tierras por completo, culminando así el proceso de acumulación originaria, un gran número de campesinos emigraría hacia la ciudad, y la industria no estaría en capacidad de absorber esa mano de obra, a diferencia de lo que ocurrió en Europa; en primer lugar, porque el proceso de industrialización de un país como Guatemala encuentra muchas limitaciones y, en segundo lugar, porque la tecnología industrial moderna — concebida en los países industrializados e importada por nuestros

países— tiende a ahorrar mano de obra en vez de ser intensiva en el uso de ésta.

En el Congreso de Sociología Rural del Tercer Mundo, celebrado en Baton Rouge, Estados Unidos, en 1972, Teodoro Shanin delimitó al campesinado como una "... entidad social con cuatro facetas esenciales interrelacionadas: la explotación agrícola familiar como unidad básica multifuncional de organización social; la labranza de la tierra y la cría de ganado como el principal medio de vida; una cultura tradicional específica íntimamente ligada a la forma de vida de pequeñas comunidades rurales, y la subordinación a la dirección de poderosos agentes externos".⁽⁴⁾ Esteva considera que lo anterior es una presentación descriptiva que tiene limitaciones, pero que —usando las propias palabras de Shanin— "... puede utilizarse para definir al campesinado como un proceso, como una entidad histórica en el marco más amplio de la sociedad...".⁽⁵⁾

Lo anterior (el campesinado como proceso) salta a la vista, pues el campesinado guatemalteco de hoy día tiene características muy distintas a la que pudo tener en el pasado. Es obvio que el campesino indígena recién sometido por la conquista española tuvo características específicas derivadas de su condición de campesino "encomendado" y sujeto a los repartimientos de indios. Este campesino vivía en sus comunidades (en los "pueblos de indios") a disposición de la corona y de los terratenientes, con una economía estrictamente de subsistencia, aunque en algunos casos fueron proveedores de trigo a la ciudad.

El siglo pasado, durante el periodo de apogeo del cul

tivo de la grana como producto de exportación, el campesino vi
vió en cierta forma más independiente, más encerrado en su eco-
nomía propiamente campesina, pues la grana no requería mucha
mano de obra.

Fue a partir de la Reforma Liberal y de la implanta-
ción de la agricultura del café que apareció el minifundio; se
destruyeron las grandes unidades constituidas por las tierras
comunales; se destruyó asimismo el ejido municipal y se pusie-
ron a la venta las tierras. Los campesinos fueron arrinconados
gradualmente en los lugares del Altiplano que actualmente ocu-
pan, pero ahora cada vez más sometidos a la agricultura capital
lita. Por rudimentaria que sea todavía la economía mercantil
en algunas regiones, puede afirmarse que la economía natural
de las comunidades indígenas es cosa del pasado.

En general, refiriéndose a todos los países y no só-
lo a Guatemala, podemos asegurar que el campesino no puede ser
definido de una sola forma a través del tiempo. No es lo mismo
el campesino carolingio del Siglo IX, el campesino francés de
la época de la Revolución de 1789 o el campesino del "mir" ru-
so (tierras comunales) o el farmer norteamericano del siglo pas
sado o el farmer actual, etc.

Cómo veía Marx a los campesinos.

El punto de vista de los marxistas, a partir de Marx
mismo, se basa en una premisa fundamental: que el capitalismo
se desarrolla también en la agricultura y va incorporando a su

sistema todas las diversas formas de producir del medio rural. Andrés Hegedüs presenta así el enfoque marxista de la "cuestión campesina":

"Los campesinos constituyen una clase de transición; por un lado (...) los campesinos son una formación económico-social ya desaparecida en Occidente, el elemento creador del feudalismo pero que aún subsiste en el capitalismo; por otro (...) constituyen una clase de transición entre las dos clases fundamentales del capitalismo: la clase obrera y la de los capitalistas".
(6)

Lo anterior puede expresarse de otra manera: las comunidades campesinas anteriores al desarrollo capitalista se van desintegrando a medida que la agricultura capitalista gana terreno, pues el campesino se empobrece gradualmente y tiene que recurrir cada vez más al trabajo asalariado. O sea, que tiende a proletarizarse. A esto se le conoce en la literatura especializada como "proceso de descampesinización" y según las conclusiones que se saquen de ese proceso hay dos posiciones bien diferenciadas: la de los campesinistas y la de los descampesinistas, a lo que me referiré más adelante.

La experiencia de las revoluciones de 1848 en Europa llevó a Marx a pensar que los campesinos habían dejado de ser una clase revolucionaria. Hegedüs dice sobre el particular lo siguiente:

"... como representante (Marx) de los 'verdaderos intereses' de una clase obrera que acaba de demostrar sus posibilidades revolucionarias en las calles de París, dirige sus críticas a los campesinos franceses que no se han movido durante 1848. Así, llega a la conclusión de que en Occidente la clase campesina ya no puede ser considerada como una clase revolucionaria autónoma, a pesar de que la clase obrera necesita que los campesinos la apoyen y la acepten como su natural aliado y guía".
(7).

Dos cuestiones muy importantes hay que distinguir en la cita anterior: por un lado, Marx pensaba que los campesinos ya no eran una clase revolucionaria *autónoma*; pero, por otro lado, la clase obrera debe tratar a los campesinos como *aliados*, o sea, que se les reconoce cierta capacidad revolucionaria. El hecho de que conserven esa condición revolucionaria, que tengan ese potencial, se debe a que los campesinos también son objeto de explotación por el capital: en el mercado a través de los precios de los productos de las empresas capitalistas y de los precios que se pagan a los productos de la economía campesina; y en el mercado de trabajo por la vía de los salarios.

Hegedüs hace notar que Kautsky, el teórico marxista más importante de la II Internacional, no aceptaba el punto de vista de Marx sobre la alianza entre obreros y campesinos. No veía ninguna posibilidad de que se estableciera tal alianza. Podría decirse que Kautsky era descampesinista al extremo.

Es interesante notar que Engels, desde una posición descampesinista, sostenía el punto de vista de Marx sobre la alianza con los obreros por el hecho de que el campesino era un proletario en germen, por así decirlo. Hegedüs hace notar que a juicio de Engels el hecho de que el pequeño campesino posea su propia tierra, no emplee trabajo asalariado y tampoco trabaje como asalariado constituye "la reliquia de un modo de producción desaparecido" y que "el pequeño campesino es el proletario del futuro".⁽⁸⁾ Esto sería, por tanto, lo que hace posible la alianza.

En la historia del pensamiento marxista fue Lenin el

que hizo aportaciones radicalmente nuevas en cuanto a la posición que debía tener la clase obrera respecto a los campesinos, tanto en el periodo de la revolución democrático-burguesa, como después de triunfar la revolución socialista. Lo anterior se explica por el hecho de que Lenin fue el líder de un movimiento revolucionario marxista en un país fundamentalmente campesino. Tampoco puede extrañar que hayan rescatado el papel revolucionario del campesino los grandes movimientos de liberación nacional, de manera muy especial la revolución china en 1927-1949.

No obstante que ningún marxista de un país atrasado -campesino, podríamos decir- puede negar hoy día el papel revolucionario que juegan los campesinos, es indudable que todavía se ve ese papel como secundario, como el papel de un *simple aliado* de la clase obrera, lo que significa que se le relega a un segundo plano y se le niega que pueda ser una clase revolucionaria *autónoma*. Personalmente creo que la investigación sociológica en algunos países, entre ellos Guatemala, revela que los campesinos tienen esa autonomía, o sea, esa capacidad propia de ser revolucionarios y que en su alianza con los obreros no ocupan una posición subordinada. Aclaro que esta afirmación la considero válida sólo cuando se trata de revoluciones no-socialistas, o sea, revoluciones que no tienen por objeto directo el socialismo aunque tengan como meta desplazar del poder a la burguesía, respetando su existencia como clase poseedora que produce bajo un sistema de asalariado y apropiación privada.

En torno a la cuestión de los campesinistas y descampesinistas.

Desde hace algún tiempo se viene llevando a cabo una discusión sobre el papel del campesino como clase en transición al proletariado o, por el contrario, como una clase que se mantendrá durante un tiempo tan largo que casi no podemos hablar de su desaparición.

Brevemente las posiciones se definen de la siguiente manera:

— Los campesinistas admiten que la agricultura capitalista tiende a ser la dominante tarde o temprano, pero consideran que la "descampesinización" no necesariamente llega hasta sus últimas consecuencias. Personalmente yo me ubico en esta corriente.

— Por el contrario, los descampesinistas consideran que la agricultura capitalista avanza inevitablemente hasta el punto de proletarizar a todos los campesinos; como clase transitoria terminan finalmente por desaparecer.

El argumento fundamental de la posición descampesinista es que la pequeña producción no resiste ante la competencia de la gran producción. Llevando las cosas más lejos se piensa que la pequeña producción constituye un obstáculo para el desarrollo de nuestros países. La conclusión política es entonces que el campesino, por estar vinculado a una forma atrasada de producción, es necesariamente conservador.

Los países en vías de desarrollo, y en especial nos

referiremos ahora a los de América Latina, presentan peculiaridades que dan lugar a pensar que el campesino se resiste a su extinción como tal, cuestionando la inevitabilidad de su desaparición, incluso a largo plazo, dado que en la mayoría de los casos los países subdesarrollados son analíticamente países con vocación agraria. Tres cuartas partes de la población mundial vive en el campo. La mayor parte de los países subdesarrollados no tienen perspectivas de ser grandes centros industriales ni mucho menos.

Luisa Paré habla de la posibilidad que existe de un desarrollo capitalista que no implique una profundización de la descampesinización; "es decir, (un proceso) con base en la incorporación en el régimen capitalista de formas no capitalistas de producir..."⁽⁹⁾ A continuación, Luisa Paré agrega dos citas de Samir Amín y de Lenin que redondean bastante bien su pensamiento, a nuestro juicio. Según Samir Amin:

"La concentración de la propiedad terrateniente y la proletarianización abierta de los campesinos no constituye el medio principal de desarrollo del capitalismo en su relación con la agricultura sino, al contrario, un medio excepcional, más costoso ya que, a menudo, refuerza la exacción que representa la renta. Esta vía no es predominante a menos que haya una alianza de clases que les sea favorable y la impongan".⁽¹⁰⁾

En cuanto a la cita de Lenin a que se hizo referencia es la siguiente:

"Cabe agregar que en nuestras obras se comprende a menudo con excesiva rigidez la tesis teórica de que el capitalismo requiere un obrero libre, sin tierra. Esto es del todo justo como tendencia fundamental pero en la agricultura el capitalismo penetra con especial lentitud y a través de formas extraordinariamente diversas...".⁽¹¹⁾

Según Danilo Astori "la agricultura campesina se ha venido analizando en América Latina como una parte inseparable del proceso de penetración capitalista en la agricultura regional".⁽¹²⁾ Ribeiro apunta que la agricultura campesina se caracteriza por ser parcialmente mercantil,

"o sea, produce tanto para el autoconsumo como para el mercado. Ello implica que la economía campesina no puede ser identificada con la economía de subsistencia. Este carácter parcialmente mercantil puede ser mejor captado si se considera que la economía campesina se caracteriza además por usar pocos insumos comprados afuera, o por lo menos porque vende sus productos en mucho mayor escala de lo que compra de insumos. Esta baja absorción de insumos externos es compensada por una elevada utilización y transformación de la producción en el interior de la propia unidad productiva, o sea, existe un significativo consumo interno".⁽¹³⁾

Astori señala dos rasgos fundamentales de la agricultura campesina que retomaré porque constituyen un argumento más en favor de la corriente "campesinista", o sea, de que el campesino no tiende inexorablemente a desaparecer y proletarizarse en forma absoluta. Por un lado, dice Astori, hay que tener en cuenta que "... el objetivo esencial de la agricultura campesina es la reproducción y no la acumulación"⁽¹⁴⁾ y citando nuevamente a Ribeiro agrega: "la economía campesina, a través de cada ciclo productivo, se reproduce a sí misma, no existiendo acumulación de capital propiamente tal".⁽¹⁵⁾

El otro rasgo fundamental es que debido a la forma de reproducción indicada se establece una relación especial entre la fuerza de trabajo de la economía campesina y el nivel de ingreso del campesino. Como la fuerza de trabajo en esa economía es lo más abundante, el incremento del ingreso dependerá

del esfuerzo del campesino, por ejemplo a través de una prolongación de la jornada de trabajo.

"Y en esta característica reside también el fundamento que ha llevado a algunos autores a percibir la existencia de una autoexplotación de la fuerza de trabajo familiar. En este sentido, en determinados casos se ha señalado también que los ingresos familiares no llegan a igualar el nivel requerido para la reproducción de la fuerza de trabajo, equivalente así al de un salario de sobreexplotación". (16)

O sea, que si se hace deducción de un salario imputado (el salario que teóricamente debería ganar la fuerza de trabajo familiar por su trabajo), y ya no digamos si se deduce del ingreso la renta de la tierra que teóricamente debería pagarse también, el campesino no solo no obtiene una ganancia si no generalmente quedaría en números rojos. Esta es también una de las razones por las cuales el campesino minifundista y aun el campesino medio sigue existiendo a pesar de todos los anuncios de que va a desaparecer.

Warman afirma que las tesis que sostienen la descampesinización inevitable del campesinado le niegan a éste un valor estratégico aunque políticamente le asignan un valor táctico en las grandes transformaciones sociales, y afirma de manera terminante que:

"... el destino político del país está ligado a la acción de los campesinos. La incapacidad política que ellos les achacan será la nuestra". (17)

Observaciones sobre la posición de los partidos comunistas en relación al papel de los campesinos y la clase obrera en el cambio social.

La cita de Warman nos lleva de la mano a plantear una

cuestión final en nuestro análisis sobre el ser y el hacer de los campesinos en el contexto social.

La cuestión que se desea plantear podría formularse escuetamente en los siguientes términos: todos los partidos comunistas, y algunos movimientos u organizaciones marxistas latinoamericanos, plantean que la clase *dirigente* del cambio revolucionario (algunos dicen que la *única*) es la clase obrera, asignando al campesinado el papel de fuerza *aliada* (en el mejor de los casos la fuerza *principal*) en la revolución. Deseamos hacer algunas observaciones personales sobre este planteamiento.

El punto de partida de la tesis sobre el papel de la clase obrera en las sociedades modernas son las obras de Marx y Engels, del Manifiesto Comunista en adelante. En su época habían triunfado ya las principales revoluciones antif feudales (Inglaterra y Francia) y estaba evolucionando toda Europa en ese mismo sentido. Por tanto, solo cabía plantear la revolución socialista y poner al frente de ésta a una de las dos clases fundamentales: la clase obrera, disputando el poder a la otra clase fundamental: la burguesía.

En 1917 tuvo lugar la primera revolución socialista de la historia universal y paradójicamente se llevó a cabo en un país donde el campesinado tenía un peso mayoritario. Está fuera de duda que aquella revolución la encabezó la clase obra rusa y que los campesinos fueron sus aliados.

Después de la Revolución Socialista de Octubre la Internacional Comunista reafirmó en todos los países la tesis so

bre el papel dirigente de la clase obrera, y en cuanto a la posición respecto a los campesinos hubo muchas discusiones.

La siguiente gran revolución de alcance mundial fue la revolución china. Aquí cabe nuestra primera observación: China era en 1949 un país mucho más campesino que Rusia en 1917, y en el Partido Comunista Chino más de cuatro quintas partes de sus miembros eran campesinos; prácticamente no había organizaciones del PCCh en las ciudades, a diferencia del Partido Bolchevique que era en su mayoría obrero y estaba concentrado en las ciudades. No obstante estas características siempre se ha dicho que la revolución china la dirigió el proletariado. ¿Por qué se dice eso?... Se nos ha respondido que porque la revolución la dirigió el PCCh y la ideología de éste era la del proletariado.

Para mí la cuestión se plantea así: ¿cuál fue el actor social que realizó la revolución china?... La respuesta es obvia: el campesinado. Los campesinos como masa popular y como miembros del PCCh. La clase obrera china era muy reducida, no estaba casi organizada y como actor social su papel fue secundario.

¿Qué significa que el PCCh tuviera ideología marxista?... Significa que el análisis de la situación, las decisiones políticas, las decisiones militares se llevaron a cabo empleando el marxismo. O sea, que una cosa es el actor social y otra cosa es la ideología que tenga. Como el actor social-campesinado hizo suya la doctrina marxista podría concluirse que

la revolución china tuvo al frente a un *campesinado marxista como dirigente*, pero no puede decirse que haya estado al frente un proletariado dirigente.

¿Por qué el campesinado chino se constituyó en un actor social de la revolución china?... Porque sufría una penosa condición bajo el régimen de tenencia de la tierra; era la clase más explotada de la sociedad china. Como campesino marxista lo que se propuso, en consecuencia, fue realizar una revolución democrática que llevara a cabo la reforma agraria y aplicara en general una política popular. Pero como la China estaba ocupada por los japoneses, la revolución democrática sólo podía llevarse a cabo si previamente se alcanzaba la liberación del dominio japonés. Para definir la política a seguir en ambos aspectos se empleó el marxismo, y para pasar a la revolución socialista después de constituido el poder popular se empleó también el marxismo, pero pasarán todavía muchos años antes de que el campesinado chino deje de constituir la mayoría del pueblo chino.

Veamos cuál es el caso de los partidos comunistas centroamericanos. Todos han afirmado y siguen afirmando que la clase obrera es la fuerza dirigente y el campesino la fuerza aliada o la fuerza principal, y ello se dice aún en aquellos países donde su desarrollo económico da por resultado un peso abrumador del campesino y un grado muy incipiente de formación de su clase obrera. Personalmente pienso que cuando el análisis científico de una sociedad revela que la clase obrera reu-

ne todas las condiciones para ser el actor social principal del cambio político, así debe reconocerse, pero que en aquellos países donde no sea éste el caso, el análisis debe abrirse a otras posibilidades.

Nos da la impresión de que, por lo general, los análisis de tales partidos son bastante tradicionales, pero creativos y apegados a un discurso bastante convencional. Pareciera que se teme rebasar los marcos conceptuales de las obras en que descansa su formación básica y que los hechos nuevos se perciben con timidez.

El hecho resalta aun más porque actualmente el marxismo ha rebasado las fronteras de esos partidos, dentro de las cuales se circunscribió por muchos años en el pasado. Hoy día el marxismo se ha difundido en las universidades y en los más amplios ambientes, pasando a ser una corriente de pensamiento muy generalizada. Lo anterior ha provocado que hoy día las sociedades humanas y su acontecer sean sujeto de reflexión marxista por muy amplios sectores, lo que ha dado lugar a una multiplicación de respuestas a los conflictos planteados en las sociedades contemporáneas. Esa falta de creatividad de los partidos comunistas, ese conservadurismo en el análisis los ha hecho quedarse rezagados respecto a otros movimientos. Han perdido las características revolucionarias de otros tiempos. Todos han sido rebasados por los acontecimientos.

Hipótesis comprobada

Desco concluir esta parte de mi investigación indi-

cando que en el desarrollo de ésta he llegado a la comprobación de una de las hipótesis que encabezaron mi proyecto. Como hipótesis comprobada la transcribo enseguida a manera de conclusión general de lo que vengo diciendo en relación al campesinado:

El hecho de que el desarrollo capitalista en la agricultura haya tenido tan graves consecuencias para los campesinos y trabajadores agrícolas; de que tradicionalmente se haya reprimido con violencia las demandas de éstos; de que, en particular, esta represión haya alcanzado formas extremas contra los indígenas, que constituyen la mayor parte del campesinado, y acumulan en sí mismos tanto reivindicaciones económicas y sociales como cultural-étnicas, han tenido como consecuencia haber convertido al campesino, dentro del conjunto de clases y sectores que propugnan por el cambio social, en una fuerza determinante de dicho cambio.

Guatemala: ¿una sociedad en crisis?...

Se llega ahora a la cuestión central de mi investigación: ¿hay o no una crisis que afecte la estructura misma de la sociedad guatemalteca; es decir, una crisis que no sea circunstancial sino que implique la necesidad de sentar dicha sociedad sobre nuevas bases?... Creemos que el material manejado hasta aquí apunta en dirección a una respuesta afirmativa, pe-

ro para comprobar efectivamente la existencia de tal crisis y estar en condiciones de caracterizarla será necesario ubicar el análisis en la esfera del Estado.

Partimos de la conocida definición gramsciana según la cual "el Estado es todo el conjunto de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio, sino que llega a obtener el consenso activo de los gobernados".⁽¹⁸⁾ Es en este contexto donde hay que analizar el pasado reciente de Guatemala.

Ante todo debe tenerse en cuenta que en el presente siglo se han producido en Guatemala dos grandes virajes históricos: el primero en 1944/54 cuando se volvió la espalda al pasado en busca de una sociedad democrática, burguesa por su sistema de producción principal (el sistema capitalista) y ampliamente participativa al reconocer la validez de los derechos humanos no sólo para la clase dominante sino también para los sectores dominados. Edelberto Torres Rivas apunta que lo que se quiso construir en 1944/54 fue un proyecto burgués "... para asegurar al desarrollo capitalista un carácter nacional y una base popular".⁽¹⁹⁾ No entramos ahora a considerar si ese proyecto era viable o no.

El segundo gran viraje tuvo lugar en 1954 con el triunfo de la contrarrevolución: el desarrollo capitalista perdió su carácter nacional pues se subordinó al capital extranjero, y perdió asimismo su carácter democrático al excluir del espacio de la actuación política a los sectores populares. Por toda definición el nuevo régimen se proclamó anticomunista, con-

denando a la sociedad a una división maniquea que ha sido cada vez más excluyente.

El nuevo régimen no se interpuso en la tendencia a un desarrollo capitalista; cambió su carácter, como se dijo, pero no se interrumpió. Este hecho tiene mucha importancia pues indica que la sociedad anterior a 1944 había hecho crisis: el desarrollo capitalista se había convertido en una necesidad histórica. Pero más allá de la economía hay otro aspecto que es indispensable considerar: la sociedad anterior a 1944 fue una sociedad autoritaria, que negó todo espacio de acción política a los sectores populares; que no admitió oposición sino la reprimió siempre con violencia. Aquella situación podía explicarse porque hasta entonces lo que había era una sociedad y un poder oligárquicos, pero esto también entró en crisis. Al dejar de ser oligárquica la sociedad, dejó también de ser posible un sistema que descansa en la práctica habitual de la represión.

Sin embargo, fue aquí donde el cambio iniciado en 1944 fue violentamente interrumpido en 1954.

"Guatemala —ha escrito Guerra-Borges— es el caso de un país donde el cambio social y político ha sido siempre violentamente impugnado por los que detentan el poder económico. La actitud de éstos bien podría calificarse de 'intolerancia histórica' pues es una actitud que se ha mantenido invariable en el correr de los años hasta nuestros días". (20)

Precisamente a causa de esa intolerancia histórica, y por haber alcanzado incluso a algunos sectores de la clase dominante, la estabilidad del nuevo poder no se consiguió después de 1954: en 1957 fue asesinado por gente de su propio go-

bierno el líder de la contrarrevolución, Castillo Armas; siguió el mismo año un golpe militar como respuesta a un fraude electoral en el seno mismo de la derecha (que era la única que había tenido opción a participar); intervino la embajada norteamericana para restablecer las apariencias democráticas y se llevaron a cabo nuevas elecciones en 1958, pero el gobierno de Yígoras Fuentes que se formó después de éstas tuvo que hacer frente a una continua oposición de "la otra parte de la derecha" que había sido desplazada y sorteó varios intentos de golpe militar.

La situación se fue deteriorando a tal punto que en 1962 las luchas populares en las calles llegaron a cobrar características insurreccionales. Para hacer frente a la situación Yígoras Fuentes tuvo que incorporar a su gobierno a varios altos oficiales y supeditarse cada vez más a los militares.

"No obstante —apunta Guerra-Borges— para éstos se hizo evidente que la inestabilidad del gobierno, la fragilidad del ejercicio democrático (aun limitado como estaba a los sectores de centro-derecha), ponía en peligro el proyecto contrarrevolucionario. Y decidieron tomar en sus manos todo el poder. La intolerancia requirió de las armas". (21)

La nueva etapa.

Por tanto, nueve años después del derrocamiento de Arbenz no se había conseguido todavía estabilizar un gobierno de la derecha en que la irrupción popular a la escena política no replanteará el peligro de "caer nuevamente en el comunismo", esa vieja obsesión de la extrema derecha guatemalteca. Ahora, sin embargo, se daban dos hechos nuevos. En un ensayo publica-

do en 1964 Guerra-Borges caracterizó de la siguiente manera la situación:

"El 30 de marzo de 1963 el ejército guatemalteco dio un golpe de estado que lo convirtió en el gobernante directo del país. Este mismo año se inició la lucha armada popular. Estos dos hechos caracterizan la presente situación política de Guatemala y son de naturaleza nueva en nuestra historia contemporánea.

El golpe militar no fue dado según el modelo tradicional (...) El golpe fue acordado por la totalidad de los jefes del ejército y fue saludado con entusiasmo por todas las clases dominantes...".

que: Esto último Guerra-Borges lo caracterizó diciendo

"... el golpe de marzo constituye en sí un intento desesperado de las clases dominantes para encontrar una salida a la prolongada crisis que atraviesa el poder político de la reacción en Guatemala". (El subrayado es mío, ECM). (22)

Dos hechos nuevos, por consiguiente, fueron expresión de esa prolongada crisis: uno fue el golpe militar del 63 por cuanto la toma del poder por un ejército constituye siempre y en todas partes un recurso extremo, del que se echa mano solo cuando han fracasado todas las instancias políticas. Situando el acontecimiento en una dimensión continental, Torres Rivas dice lo siguiente:

"Se produce de esta manera la primera irrupción institucional del ejército en la historia latinoamericana, para intentar ordenar la sociedad a la que se supone que la subversión o los movimientos sociales incontrolables la amenazan gravemente". (23).

El otro hecho nuevo fue el inicio de la lucha armada popular por cuanto la toma de las armas por las clases subordinadas constituye siempre y en todas partes un recurso extremo, del que se echa mano sólo cuando a dichas clases se les cierra

obstinadamente el ejercicio de los derechos económicos, sociales y políticos a que pueden aspirar en una sociedad moderna.

Ahora bien, el apareamiento de la insurgencia tuvo como contrapartida la implantación de una política de contrainsurgencia, y la puesta en práctica de esta política presupone la presencia de un Estado contrainsurgente.

Una característica de dicho Estado es su concepción militar de la política, por lo que no se busca la derrota política del adversario sino se persigue su aniquilamiento. Ello resulta del todo congruente con la idea de que el adversario que pretende "desestabilizar" el régimen es un agente introducido desde el exterior por un enemigo igualmente externo. Dentro de esta concepción el espacio político se reduce a su mínima expresión: se soterra la crisis pero indudablemente sólo se aplaza su estallido.

¿Qué es el Estado de contrainsurgencia?... A nuestro juicio es una forma de Estado de excepción, y a su vez, el Estado de excepción presupone la existencia de una crisis, la existencia de una situación que cuestiona el orden existente. Con el estado de excepción se busca dar una salida a esa crisis, se busca disolver el cuestionamiento, lo que no implica necesariamente que en todos los casos se tenga éxito.

"El Estado de excepción —apunta Torres Rivas— supone una forma de 'estabilizar' al régimen político, pero no siempre implica necesariamente una absorción de la crisis". (24)

A nuestro juicio, en el caso de Guatemala no se operó tal absorción y ello se comprueba por diversos hechos funda

mentales.

En primer lugar, la aplicación de la contrainsurgencia no se circunscribió a las áreas de conflicto exclusivamente, sino insertó a todo el país, y a todos los sectores disidentes, dentro de su radio de acción. La contrainsurgencia inauguró un periodo de terror estatal, pero el terror también hace crisis, sea cual sea su duración y su grado de crueldad; el terror no puede tener carácter permanente pues constituye un comportamiento anormal de la sociedad.

"La counterinsurgency —hace notar Torres Rivas— no estabilizó el poder burgués y en cambio desestabilizó la sociedad". (25)

En segundo lugar, la absorción de la crisis por el Estado de excepción (contrainsurgente) tenía como presupuesto que se fuera resueltamente más allá de las medidas militares y se diera salida a los graves problemas sociales acumulados. En teoría así lo reconoce el propio ejército, pues en el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo que hizo público en 1982 se asienta lo siguiente:

"Se ha comprobado que sólo con operaciones militares y policiales no se erradica definitivamente la acción subversiva —independientemente de la ayuda que reciba del exterior—; las causas que la originan se basan en las contradicciones existentes, producto de procesos históricos que el comunismo explota en su provecho". (26)

No obstante lo anterior, puede afirmarse sin lugar a duda que ni la clase dominante ni el ejército cuentan con un proyecto político orientado a generar consenso; diseñado para estructurar aquello de que se ha carecido hasta ahora: la ac-

ción hegemónica, o sea "... aquella constelación de prácticas políticas y culturales desplegadas por una clase fundamental, a través de la cual logra articular bajo su dirección a otros grupos sociales...",⁽²⁷⁾ a condición de que los intereses de dicha clase adquirieran un carácter de universalidad y no sean estrechamente corporativos, no representativos de los intereses de las demás clases.

Nada indica que haya un cambio de actitud en ese sentido. La clase dominante, por el contrario, ha dado reiteradas muestras de su absoluta renuencia a hacer concesiones económicas y sociales a las clases subordinadas, no obstante que esa renuencia es causa fundamental de las tensiones sociales contemporáneas.

En lo que respecta al ejército su proyecto político, incluso ahora que está próximo a transferir el gobierno a los civiles, sigue teniendo una inspiración contrainsurgente; su concepción del desarrollo tiene el sello dominante de la seguridad.

Puede afirmarse algo más: es evidente que el ejército ha fracasado como gobernante, pues cumplió con eficacia una sola de las funciones del Estado: la punitiva. Al regresar a los cuarteles en enero de 1986 dejará tras sí una economía sumida en la peor de todas las crisis que ha conocido Guatemala desde hace más de medio siglo. Salta a la vista que una de las razones del ejército para transferir el gobierno a los civiles es que la crisis económica se ha vuelto incontrolable y amenaza arrastrar al país a un colapso.

En tercer lugar, el Estado contrainsurgente no sólo no condujo a la superación de la crisis del poder reaccionario —la crisis que este poder conoce desde 1954, con claras o encubiertas manifestaciones—, sino que incluso ha desembocado en una confrontación generalizada con la sociedad civil; en una confrontación que involucra ahora no sólo a los sectores populares sino, por primera vez, a todos los sectores de la clase dominante.

La relación ejército-clase dominante ha conocido en los últimos veinte años formas bien diferenciadas. En resumen puede decirse que la presencia del ejército en el Estado, a partir de 1963, fue cada vez más dominante y en algunos momentos pretendió situarse por encima de la propia clase dominante. Esta última toleró esa relativa pérdida de poder en el periodo en que consideró que el peligro de la guerrilla era cierto e inminente. El combate a la guerrilla lo utilizó el ejército para legitimar su poder ante la burguesía. Pero ésta, cuando consideró que se había superado el peligro inminente de la guerrilla, cuestionó la permanencia del ejército en el gobierno, cuestionamiento que en 1985 ha alcanzado niveles de ostensible irritación, particularmente alimentada por el agravamiento de la crisis económica.

En este cuadro de generalizado deterioro de la situación económica, política y social, el ejército anunció sus planes de "retorno a la constitucionalidad", pero esta vez el ejército no volverá del todo a sus cuarteles. El general Oscar Me-

Mejía Vítores, Jefe de Estado, declaró en Bogotá en marzo pasado: "Los militares no debemos volver a gobernar a Guatemala". (28) Sin embargo, esta declaración es una verdad a medias, pues lo que se quiere decir es que las Fuerzas Armadas consideran inconveniente a sus intereses el ejercicio directo del gobierno, y además, como lo dijo el propio Mejía Vítores en posterior oportunidad, la estructura del ejército no es apropiada para cumplir las funciones de gobierno.

Los planes de las Fuerzas Armadas guatemaltecas están en consonancia con una experiencia, y una estrategia de dominación, que no es exclusiva de Guatemala sino es compartida por los militares de otros países latinoamericanos. Por tal razón creemos que se puede comprender muy claramente los pasos que viene dando el ejército guatemalteco, a la luz de una conferencia dictada por el general Golberi en la Escuela Superior de Guerra del Brasil, explicando la decisión de las Fuerzas Armadas de ese país de restaurar el gobierno civil el presente año. Fernando Enrique Cardoso resume de la siguiente manera la exposición del general Golberi:

"... el cambio se ubicó como una necesidad a nivel de la manobra política para evitar el 'desgaste de poder' que provocó su ejercicio continuo por el mismo grupo; para limitar, en la pugna interna que se lleva a cabo entre los 'dueños del poder', las oportunidades del sector de ultraderecha de controlar la cima del aparato del Estado; para anticiparse a las presiones de los que están fuera del círculo de poder y de los sectores 'bajos' de la sociedad; para que, manteniéndose los lineamientos básicos del régimen de 'democracia restringida', establecer canales de comunicación entre el Estado y la sociedad; y, finalmente, para que al retirarse las Fuerzas Armadas del escenario directo del gobierno, se mantenga intacta una capacidad de veto y arbitraje". (29)

Lo que constituye una particularidad de la experiencia guatemalteca es que el ejército transferirá el gobierno a los civiles limitando el espacio de acción de la clase dominante mediante el sistema de las Coordinadoras Interinstitucionales, de las cuales se dio noticia en la Cuarta Parte de nuestra investigación.

Conclusión final: existe en Guatemala una crisis que alcanza el campo de las relaciones sociales en su conjunto.

Después de todo lo expuesto podemos concluir que en Guatemala existe no sólo "una crisis del sistema de relaciones de producción y de dominación en el agro", como se apuntó en la primera de las hipótesis de nuestra investigación, sino una crisis que involucra la totalidad de las relaciones sociales y que en época reciente se manifiesta ya como una crisis política, a la manera que la define Poulantzas. Nuestra conclusión final, que podríamos calificar de conclusión principal pues todo el estudio conduce a definirla, podemos resumirla en la forma siguiente:

1. La crisis del sistema de relaciones de producción y de dominación en el agro constituye lo que se conoce como *crisis estructural*, y su origen es el tipo de desarrollo capitalista de la agricultura en los últimos treinta años, según se explicó en la Segunda Parte de nuestro estudio.

2. Sin embargo, no sólo es ese sistema de relaciones de producción y de dominación en el agro el que ha llegado al

límite de su reproducción o cuyo mantenimiento expone a la población campesina a condiciones insoportables, sino que es el sistema mismo de dominación instaurado en 1954 el que afecta los intereses generales de los sectores populares, pues ha implicado la existencia de una "democracia restringida" reservada a la clase dominante y ha clausurado de manera intransigente el acceso de los sectores populares a la expresión —sin represión— de sus intereses económicos, sociales y políticos.

En suma, ha sido un régimen en que la clase dominante no ha intentado en ningún momento alcanzar una dirección hegemónica y consensual, pues intentarlo hubiera implicado la aplicación de políticas contra las cuales se alzó precisamente en 1954.

3. La acumulación de inconformidades, de reivindicaciones insatisfechas y de derechos políticos negados ha desembocado, finalmente, en una *crisis política*, la cual, siguiendo a Poulantzas, consiste en un conjunto de características particulares que asume la lucha de clases en una sociedad, cuando un cierto equilibrio general se rompe y alcanza el campo de las relaciones sociales. En una palabra, la crisis permea hoy día todos los niveles de la sociedad, de una "sociedad en descomposición", como la calificó alguna vez Edelberto Torres. Podría decirse, en este sentido, que estamos en presencia de una *crisis social*, por el hecho de que no escapa a sus causas y sus manifestaciones ningún sector de la sociedad.

4. Es indudable que en el núcleo de la crisis guate-

malteca está la de carácter estructural que hemos señalado, pero la solución de esa crisis, mediante la estructuración de un nuevo sistema de relaciones de producción y de dominación en el agro, engloba a la sociedad guatemalteca en su totalidad, pues solamente se podrá conseguir si asumen la dirección del Estado nuevos sectores sociales, que tengan vocación y capacidad para la transformación social del país, y que, por tanto, brinden a todos los sectores populares las posibilidades de expresión que se les ha negado hasta la fecha.

México, septiembre 1985.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS DE LA QUINTA PARTE

- (1) Rodolfo Stavenhagen, "Las Clases Sociales en las Sociedades Agrarias", citado por Roger Bartra, *Estructura Agraria y Clases Sociales en México*, 6a. ed., México, Ediciones Era, 1974, p. 147.
- (2) R. Bartra, *op. cit.*, p. 11.
- (3) Samir Amín, citado por Roger Bartra, *op. cit.*, p. 51.
- (4) Citado por Gustavo Esteva, "¿Y si los campesinos existen?", *Comercio Exterior*, Vol. 28, No. 6, México, 1978, p. 699.
- (5) *Ibid.*
- (6) Varios autores, *Historia del marxismo*, Tomo 6, España, Editorial Bruguera, 1981, p. 101.
- (7) *Ibid.*, p. 105.
- (8) *Ibid.*, p. 118.
- (9) Luisa Paré, *El proletariado agrícola en México*, 5a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1982, p. 24.
- (10) Samir Amín, "El Capitalismo y la Cuestión Campesina", México, Nuestro Tiempo, 1975, citado por L. Paré, *op. cit.*, pp. 24-25.
- (11) V.I. Lenin, "El Desarrollo del Capitalismo en Rusia", México, Ediciones de Cultura Popular, citado por L. Paré, *op. cit.*, p. 25.
- (12) Danilo Astori, "Campesinado y Expansión Capitalista en la Agricultura Latinoamericana", *Comercio Exterior*, Vol. 31, No. 12, México, 1981, p. 1357.
- (13) Iván Ribeiro, citado por D. Astori, *op. cit.*, p. 1359.
- (14) D. Astori, *op. cit.*, p. 1359.
- (15) I. Ribeiro, citado por D. Astori, *op. cit.*, p. 1359.
- (16) D. Astori, *op. cit.*, p. 1360.
- (17) Arturo Warman, *Ensayos sobre el campesinado en México*, México, Editorial Nueva Imagen, 1980, p. 168.

- (18) Christine Buci-Glucksmann, *Gramsci y el Estado, Hacia una Teoría Materialista de la Filosofía*, 5a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1984, p. 123.
- (19) Edelberto Torres Rivas, "Problemas de la Contrarrevolución y la Democracia en Guatemala", *Estudios Sociales Centroamericanos*, No. 38, Costa Rica, 1984, p. 128.
- (20) Alfredo Guerra-Borges, *Cambio Social y Violencia*, manuscrito inédito, p. 18.
- (21) *Ibid.*, p. 30.
- (22) Alfredo Guerra-Borges, "Experiencias de Guatemala y Algunos Problemas de la Actual Lucha Revolucionaria", *Revista Internacional*, No. 6, Praga, 1964, p. 12.
- (23) Torres Rivas, *op. cit.*, p. 137.
- (24) E. Torres Rivas, *op. cit.*, p. 130.
- (25) E. Torres Rivas, "Vida y Muerte en Guatemala. Reflexiones Sobre la Crisis y la Violencia Política", en: *Crisis del Poder en Centroamérica*, Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, 1981, p. 161.
- (26) Ejército de Guatemala, Comisión de Trabajo EMGE/CEM, *Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo*, PNSD-01-82, Guatemala, CEM 01ABR82.
- (27) Juan Carlos Portantiero, *Los Usos de Gramsci*, México, Folios Ediciones, S.A., 1981, p. 151.
- (28) *Excelsior*, México, 9 de marzo de 1985, p. 3A.
- (29) Fernando H. Cardoso, "Régimen Político y Cambio Social. (Algunas Reflexiones a Propósito del Caso Brasileño)", *Revista Centroamericana de Administración Pública*, No. 5, Costa Rica, Instituto Centroamericano de Administración Pública, 1983, p. 17.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- AID, *Tierra y trabajo en Guatemala: una evaluación*, Washington, (s.f.), p. 26.
- "Amargo y Cruel", Grupo Parlamentario Británico de Derechos Humanos, separata de *Polémica*, Costa Rica, abril 1985, p. 26.
- Ancarani, Vittorio. "Bonapartismo", *Diccionario de Política*, Coordinación de Norberto Bobbio y Nicola Matteucci. México, 1981, Siglo XXI Editores.
- "Asamblea General de la ONU condena al régimen guatemalteco", *Noticias de Guatemala*, No. 100, México, enero 15, 1984.
- Astori, Danilo. "Campesinado y Expansión Capitalista en la Agricultura Latinoamericana". *Comercio Exterior*, No. 12, México 1981, vol.31.
- Barrios, Martín. "Historia Política de los Campesinos Cubanos", en *Historia Política de los Campesinos Latinoamericanos*, coordinador: Pablo González Casanova. México, Siglo XXI Editores, 1984.
- Bartra, Roger. "Estructura Agraria y Clases Sociales en México". México, *Sería Popular Era/28*.
- Buci-Glucksmann, Christine. *Gramsci y el Estado. Hacia una teoría materialista de la filosofía*, 5a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1984, p. 123.
- Cabarriús, Carlos Rafael. *Génesis de una Revolución*. México 1983, Editorial de la Casa Chata.
- "Campesinado y Expansión Campesina". *Comercio Exterior*. No. 12, México, 1981.
- Cardoso, Fernando H. "Régimen Político y Cambio Social. (Algunas reflexiones a Propósito del Caso Brasileño). *Revista Centroamericana de Administración Pública*, No. 5, Costa Rica, Instituto Centroamericano de Administración Pública, 1983, p. 17.
- Cardoso, Fernando H. *Revista Centroamericana de Administración Pública*. San José, Costa Rica, 1985. Edit. Scap.
- Carta abierta del comandante Luis Augusto Turcios Lima a la Dirección Nacional del Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre*, Guatemala, (s.ed.), 6 de marzo de 1965.
- "Carta Pastoral de los Obispos Guatemaltecos y los Derechos Humanos". *Boletín Informativo de los Derechos Humanos*. México, 30 junio 1984.

- Castor, Suzy. "El Campesino Haitiano: Su Potencial Revolucionario". *Historia Política de los Campesinos Latinoamericanos*, coordinador: Pablo González Casanova. México, Siglo XXI Editores, 1984.
- CEPAL/FAO/OIT. *Tenencia de la tierra y desarrollo rural en Centroamérica*. Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, 1980, p. 46.
- Consejo Nacional de Iglesias de los Estados Unidos, "Informe Sobre Guatemala", separata de *Polémica*, Costa Rica, abril 1985, p. 19.
- Díaz Polanco, Héctor. "El Desarrollo Rural en América Latina". *Cuadernos del CIIS, No. 3*, Edit. Centro de Investigaciones para América Integración Social. México, 1981.
- Duston, John W. "Clases y Cultura en la Transformación del Campesinado". *Revista de la CEPAL*, Chile, abril 1982.
- Ejército de Guatemala, Comisión de Trabajo EMGE/CEM, *Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo*, PNSD-01-82, Guatemala, CEM 01ABR82.
- "El Doble Filo de las Patrullas Civiles". *Noticias de Guatemala*, No. 102, México, marzo 1984.
- Esteva, Gustavo. "¿Y si los Campesinos Existen?". *Comercio Exterior*, No. 6. Vol. 28, México, junio 1978.
- Excelsior*, México 9 de marzo de 1985, p. 3A.
- Falla, Ricardo. *Análisis sobre la cuestión indígena*, documento presentado al Tribunal Permanente de los Pueblos, Sesión sobre Guatemala, Madrid, 22/31 de enero de 1983.
- Feder, Ernest. "Campesinistas y Descampesinistas". *Comercio Exterior*, vol. 28, No. 1, México, enero 1978.
- Figuerola, Carlos. "El Proletariado Rural en el Agro Guatemalteco". *Guatemala*, agosto 1975 (versión mecanográfica).
- Gianfranco, Pasquimo. "Crisis". *Enciclopedia de las Ciencias Sociales*. España 1974. Editorial Aguilar, S.A. Coordinadores Norberto Bobbio y Matteucci.
- Guerra-Borges, Alfredo. *Cambio social y violencia*, manuscrito inédito, p. 28.
- Guerra-Borges, Alfredo. *Compendio de geografía económica y humana de Guatemala*, Guatemala, Universidad de San Carlos, 1981, (Tomo II).
- Guerra-Borges, Alfredo. "Experiencias de Guatemala y Algunos Problemas de la Actual Lucha Revolucionaria", *Revista Internacional*, No. 6 Praga, 1964, p. 12.

- Guerra-Borges, Alfredo. "La Cuestión Agraria, Cuestión Clave de la Crisis Social en Guatemala". *Cuadernos Americanos No. 1*. vol. CCLII. México, enero 1984.
- Harnecker, Martha. *Pueblos en Armas*, México, Universidad Autónoma de Guerrero, 1982.
- Heymin, Klaus. "Principales Enfoques Sobre la Economía Campesina". *Revista de la CEPAL*, Chile, abril 1982.
- Hough, Richard. et. al. *Tierra y trabajo en Guatemala: una evaluación*, Washington/Guatemala, AID y Development Associates, (s.f.) (en mimeógrafo), p. 26. (El estudio fue entregado a la AID-Washington en septiembre 1982 y la versión en castellano se entregó al gobierno de Guatemala en octubre 1982).
- Ilóm, Gaspar. "Frente a la Escalada de Reagan, ORPA Recompone Fuerzas y Estrategias". *Proceso*, México, 1^a de octubre de 1984.
- "Informe Especial: Anatomía de la Constrainsurgencia". *Boletín. Servicio de Información y Análisis de Guatemala*, México, No. 34, 2 de marzo de 1985, p. 2.
- "Informe Kissinger. Prioridad Uno Victoria Militar en Centroamérica". *Infopress*, No. 576. Guatemala. 26 de enero de 1984.
- "La Economía Guatemalteca Languidece". *Infopress No. 576*. Guatemala, Enero 26 de 1984.
- Lenin, V.I. "El Desarrollo del Capitalismo en Rusia", México, Ediciones de Cultura Popular, citado por Luisa Paré, *op. cit.*, p. 25.
- López, Ernesto. "Cesarismo". *Diccionario de Política*, México, 1981, Siglo XXI Editores, S.A.
- "Me Llamo Rigoberta Menchú". Entrevista de Elizabeth Burgos Debray, La Habana, *Ediciones Casa de las Américas*, 1983.
- Melville, Thomas y Marjorie. *Tierra y Poder en Guatemala*. Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, 1982.
- Menchú, Rigoberta. "Se Está Formando ya la Nueva Sociedad". *Noticias de Guatemala*, No. 106, México, julio 1984.
- Montedónico, Rubén. "Aldeas Estratégicas: Engendro Importado". *El Gallo Ilustrado*, México, 30 de enero de 1983, p. 11.
- Morán, Rolando. "Declaraciones transcritas", en José González y Antonio Campos, *Guatemala, un Pueblo en Lucha*, Madrid, Editorial Revolución, 1983, pp.159-160.

- Morán, Rolando. "El Exodo Campesino, una Acción para Proteger Identidad Co
munitaria". *Proceso*, México, 1ª de octubre de 1984.
- Noticias de Guatemala*, No. 102, Guatemala, marzo de 1984, p. 1.
- Ortega, Emiliano. "La Agricultura Campesina en América Latina". *Revista de
la CEPAL*. Santiago de Chile, abril de 1982.
- Paré, Luisa. *El Proletariado Agrícola en México*, 5a. ed. México, 1982, Si-
glo XXI Editores, S.A.
- Payeras, Mario. *Los Días de la Selva*. México, Instituto Nacional de Antro-
pología e Historia, 1981, p. 15.
- Portantiero, Juan Carlos. *Los Usos de Gramsci*, México, Folios Ediciones,
S.A., 1981, p. 151.
- Poulantzas, Nicol. *Fascismo y Dictadura*, 15a. ed. México, Siglo XXI Editores,
1982.
- Poulantzas, Nicol. *Hegemonía y Dominación en el Estado Moderno*. 5a. ed.,
No. 48, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1982.
- Prensa Libre*, Guatemala, 30 de junio de 1982.
- "Proclama Unitaria de URNG, Unidad Revolucionaria Nacional de Guatemala".
Compañero, No. 6, México, julio de 1982.
- Richard, Pablo. "La Iglesia que Nace en América Central", en: Cayetano de
Lella, compilador, *Cristianismo y Liberación en América Latina*.
México, Ediciones Nuevomar, S.A. de C.V., 1984, p. 19.
- "Se Pronuncia la Igleasia Guatemalteca por un Nuevo Modelo de Sociedad",
Excelsior, México, 12 de mayo de 1985.
- "Testimonios: Resistencia y Lucha de Refugiados Internos Guatemaltecos",
Noticias de Guatemala, No. 100, México, 15 de enero de 1984.
- Tierra y Agroexportación*. IEPALA, Madrid, 1980.
- "Toma de la Embajada de Brasil". *Compañero*, No. 6, México, julio de 1982.
- Torres Rivas, Edelberto. *Crisis de Poder en Centroamérica*. San José, EDUCA,
1981.
- Torres Rivas, Edelberto. "Derrota Oligárquica, Crisis Burguesa, Revolución
Popular: Notas Sobre la Crisis en Centroamérica". *El Trimestre
Económico*, vol. L(2), México, abril de 1983.
- Torres Rivas, Edelberto. "Problemas de la Contrarrevolución y la Democra-
cia en Guatemala". *Estudios Sociales Centroamericanos*, No. 38,
Costa Rica, 1984, p. 128.

- Torres Rivas, Edelberto. "Vida y Muerte en Guatemala. Reflexiones Sobre la Crisis y la Violencia Política", en: *Crisis de Poder en Centroamérica*, Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, 1981, p. 161.
- Varios autores. *Historia del Marxismo*. Tomo 6, España, Editorial Bruquera, 1981, p. 101.
- Warman, Arturo. *Ensayos sobre el campesinado en México*, México, Editorial Nueva Imágen, 1980, p. 168.
- Warman, Arturo. "La Lucha Social en el Campo de México: Un Esfuerzo de Periodización", en: *Historia Política de los Campesinos Latinoamericanos*, coordinador, Pablo González Casanova, México, Editorial Siglo XXI Editores, 1984.